5. 25

EL SANTO SANTISSIMO, Y LA SANTA DE EL SANTISSIMO, SAN PASQVAL, Y SANTA BARBARA.

EN DOS PANEGYRICOS, QUE SE DEDICAN

A MARIA SANTISSIMA

EN SV PVRISSIMA CONCEPCION.

DE CUYO IMMACULADO MISTERIO SE AñADE OTRO SERMON; *PATENTE EN TODOS TRES EL SANTISSIMO SACRAMENTO;*

CVYAS IDEAS, SIENDO VNIFORMEMENTE DE TRES Puntos, ſe vè en ellas la acorde diverſidad, en hazer mencion del Sacramento, tocandole vn Sermon en todas ſus tres partes, otro en las dos, y ſolo en la vna el otro, pidiendolo aſsi el Arte, ò Artificio de los miſmos Sermones,

Con total armonia de ſus Evangelios.

SV AVTOR,

EL M. R. P. Fr. FELIX MOLINA, LECTOR QVE FVE DE FILOSOFIA, y de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de S. Iuan Bautiſta de Religioſos Menores de la Serafica Deſcalcez, y Guardian del Religioſiſsimo Convento de S. Gregorio de la Ciudad de Orihuela.

SACALES A LUZ

EL DOCTOR IOSEPH GVZMAN, PRESBYTERO, Doctor en Sagrada Theologia, y Beneficiado en la Parroquial de Caſtellon de la Villanueva.

(✠)

Con licencia. En Valencia: En la Imprenta de Franciſco Meſtre, Impreſſor del ſanto Oficio, junto al Molino de Rovella, Año 1703.

✠

A LA BRILLANTE AVRORA DEL DIA DE LA GRACIA,

MARIA PVRISSIMA,

SIN LA LOBREGVEZ NOCTVRNA DE LA original culpa, desde el primer instante fisico que amaneciò.



AXO la sombra de vuestra Concepcion sin sombras, os consagro, Virgen Purissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, estos dos Sermones, de el Santo Pasqual Baylon, y de la Virgen, y Martir Santa Barbara, acompañando al tercero, que siendo Sermon laudatorio de vuestra Immaculada Preservacion, se dedica por si mismo à esta vuestra misma original Inocencia; los quales predicò en concurso de otros Oradores, el M. R. P. Fr. Felix Molina, manifestando la gran celsitud de la santidad, y singulares prerrogativas de perfeccion, que llegan à conseguir los Iustos, con los esfuerços de la Divina Gracia. Y siendo estas Oraciones tan llenas de las virtudes heroycas de estos Santos, ù de Santos tan llenos de santidad, à quien las avia yo de ofrecer, sino à la que desde el principio de su ser, menospreciando quanto en el mundo se estima, solo aprecio, è hizo piè en el lleno de la santidad de los Iustos.

Vos misma, profeticamente, por el Eclesiastico, nos estais diziendo, como aviendoos escogido Dios tan pura para su morada, os diò la herencia de quanto tenia vinculado al Pueblo de Israel, que era el Mayorazgo del mismo Dios: *Tunc præcepit, & dixit mihi Creator omnium; & qui creavit me, requievit in Tabernaculo meo, & dixit mihi: in Iacob inhabita, & in Israel hæreditare.* Y siendo tantos, y tan excelentes los dotes naturales, y sobrenaturales de este im- *Eccles. 24. 12. 13.*

men-

menſo Mayorazgo, que Dios deſde ſu principio tenia repartidos con los grandes Heroes, y Mugeres famoſas de aquella Nacion, y avia de repartir con otros; ningun caſo hizifteis, Señora, de quanto à los ojos del mundo deleyta, todo eſto lo dexaſteis, todo lo deſpreciaſteis, y ſola hiziſte piè, y aſsiento en lo heroyco de la ſantidad de los Santos; y en eſta ſola excelencia, que ſolo puede enchir, quando pueden ſolo hinchar las otras ſin eſta, nos

Ibid.v.16. dezis, que os detuviſteis, y os deteneis: *Et in plenitudine Sanctorum detentio mea.*

Todo quanto la aprehenſion, y fantaſia femenil eſtima, y aprecia, viſteis Vos, Soberana Princeſa, en el gran Teatro de Iſrael, de quien Dios os hizo heredera: *In Iſrael hæreditate*; pero nada de eſto apreciaſteis; en nada os detuviſteis, ni huvo coſa alguna de eſtas, que os detuvieſſe. No os detuvo el eſplendor de la Nobleza del mundo, aunque viſteis la de la ſangre iluſtre, y antigua en Sara, y la Soberana, y Real en Michol; porque no podia mover, ni alterar los eſpiritus la Nobleza caduca, à quien aſpirava ſolo à la Eterna. No os detuvo la gentileza de la perſona, y belleza del roſtro, ni juſgaſteis por digna de ſer viſta, la que lleva tràs ſi los ojos humanos, aunque viſteis la hermoſura, ſervida, y adorada en Rachel, buſcada, y preferida en Abiſai; porque ſolo puſiſteis la mira en la hermoſura del alma. No os detuvo el apetito natural de ſer Madre, con el deſeo de perpetuaros en mas vidas, aunque viſteis la fecundidad grande, y embidiada en Lia, mayor, ò mas deſvanecida en Fenena; porque vueſtros anhelos fueron por ſola la propagacion de las Virtudes. No os detuvo la codicia, ò ambicion del dinero, aunque viſteis la riqueza domeſtica en Rebeca, y los Teſoros Reales en Sunamitis; porque ſolo teniais el coraçon en los Teſoros, y riquezas de la Gloria. No os detuvo la apariencia vana de los aderezos, y aparatos del cuerpo, aunque viſteis las galas, y afeytes de Iezabel, y el valor del Oriente, engaſtado en las Roſas de Eſter; porque cuydaſteis ſolo de adornar el Eſpiritu. No os detuvo el eſpecioſo lazo de las bodas terrenas, aunque viſteis la que el mundo llama ventura en las no eſperadas de Ruth, y en las dichoſas, y aven-

aventuradas de Sephora; porque solo mirasteis por el indesoluble lazo de las celestiales bodas. No os detuvo, con el ruido de los aplausos, la fama de las victorias, y triunfos, aunque visteis los triunfos, y victorias de Debora, y los despojos, y trofeos de la famosa Iudith; porque siempre aspirasteis por trofeos mas ilustres, y respirasteis entre victorias de mas elevada esfera. Finalmente, aunque visteis coronada à Abigail, y assentada à Bersabe en igual Trono con Salomon, no os detuvo la soberania de aquellas alturas; porque era mas alto vuestro animo, que los Tronos, y de mayor dignidad que las Coronas.

Mas si todas estas grandezas de la vida, si todos estos bienes de la Naturaleza, si todas estas felicidades de la fortuna, que el coraçon humano tanto estima, tanto aprecia, y tanto embidia, ni divididas, ni juntas, os llenan, ni llenaron los ojos; si por todas passasteis, pisandolas, y ninguna os pareciò digna de deteneros vn punto, ni hazeros parar vn passo; y de todo lo que visteis en el grande Teatro de Israel, solo os agradò, solo apreciasteis, solo os detuvo, è hizo parar los passos de vuestros deseos, y afectos, la plenitud de santidad, y perfeccion de los Santos: *Et in plenitudine Sanctorum detentio mea:* Aviendo de ser por esto mismo tan de vuestro afecto, y agrado estos Panegyricos, tan llenos de la perfeccion de los Santos, que aclaman, ó estos Santos tan llenos de santidad en el Pueblo Catolico, figurado en el de Israel; claro està, que à Vos, Señora Santissima, y Reyna de todos los Santos: *Regina Sanctorum omnium,* les avia yo de consagrar; y singularmente al primer instante de vuestro Ser Immaculado, donde empeçaron à caminar los passos de vuestros afectos, y deseos, y à pisar lo que tanto lleva tràs si los ojos mundanos; para parar, y hazer piè en la plenitud de los Santos, donde solo os detuvisteis, y os deteneis: *Et in plenitudine Sanctorum detentio mea.* Y mas, siendo tan propia la plenitud de santidad de estos Santos, apellidados en su modo *Santissimos*, para ofrecerles en estas laudatorias Oraciones, à vuestra plenitud de Gracia, y Santidad en el instante primero de vuestra Concepcion Immaculada; pues si en esta obtuviste con tanta propiedad el titulo de *Immaculada*, junto con este titu-

lo

Ex marty- rio S. Martini Papæ, in Anastasij collectanijs, apud Nomenclat. Marian. verb. Sanctissima.

lo os fuè apropiado el de *Santissima*, y llenissima de Gracia sobre todas las puras criaturas: *Sanctissima, & Immaculata, gratiæ plenissima, gloriosissima, & excellentissima omnium creaturarum, sola Dei genitrix, Virgo Maria.*

Recibid, pues, Immaculada, y Santissima Reyna, los dos Sermones de Pasqual, *Santo santissimo*, y de Barbara, *Santa de el Santissimo*, baxo las dos alas, que de Aguila grande os fueron dadas: *Datæ sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ*, quando en vuestra Concepcion Purissima os sirvieron de ornato los Cielos con todas sus luzes: *Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim.*

Apoc. 12. 14.

Y admitid tambien el tercero, y vltimo Sermon, que siendo todo vuestro, deve ser siempre en vuestro aprecio, y nuestra estimacion el primero. Abrigadle, Señora, en vuestro abrasado coraçon; pues no parando solo en vuestras alabanças, sino passando à enseñar, y persuadir el modo, y verdadera devocion, con que vos quereis sea alabada vuestra original Inocencia, y Pureza, acompañando à las vozes laudatorias la pureza del coraçon, y de las manos la Inocencia, es cierto ser de vuestra estimacion, y cordial aprecio. Y porque, por esto mismo son tambien à medida de vuestros afectos los otros dos Sermones, pues de lo laudatorio, passan à motivar, y persuadir con eficacia la imitacion de los Santos elogiados, y à huir las falaces glorias del mundo, de que ellos huyeron, y Vos desde el primer instante de vuestro ser pisasteis; es forçoso, que acompañados los tres en todo, y en en nada disonantes, hallen, no solo como acordes instrumentos entrada en vuestros oìdos, sino tambien como aromaticas flores tengan lugar en vuestro agrado, y en vuestro coraçon abrigo.

Cantic. 4. 7.

Relig. Seraphic. in Aña. Concep. Mariæ.

Aquella celebre Esposa de los Cantares, tan celebrada del divino Esposo, de candida, è immaculada: *Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te.* (Y por esta figura vuestra, y en el instante primero de vuestra Immaculada Concepcion, en què por la Inocencia original, y candor de la Gracia, os desposasteis con Dios, como assi os lo cantala Serafica Religion, sobre el mismo Texto: *Tota pulchra es Maria, & macula non est in te*) Aquella Esposa, pues, suspirava por flores, para recreode sus abrasados

afectos : *Fulcite me floribus, ſtipate me malis : quia amore langueo.* Para refrigerio de ſu coraçon abraſado las queria, que adolecia de amor : *Quia amore langueo*, y tan cuydadoſa de que no faltaſſen, que haziendo huir de ſu Vergel al nocivo Cierço, llamava al favorable Auſtro, para que las produxeſſe : *Surge Aquilo, & veni Auſter, perfla hortum meum, & fluant aromata illius.* Y pues vos, Immaculada Princeſa, ſoys eſta Divina Eſpoſa de los Canticos, y aſſi ſuſpirais por las flores del Jardin de la Igleſia, que es el Huerto de Dios, y el vueſtro : *Hortum meum* ; ofrezcoos, para dulce recreo de vueſtro enamorado coraçon, en el primer Panegyrico, que es de la excelſa Santidad de San Paſqual Baylon, vn fragante, y diſciplinado Clavel del Paraiſo de la Deſcalcez Serafica ; cuyos ambares exalados en vozes, y golpes ſenſibles, tanto han aromatizados el Orbe : En el ſegundo, que es de las ſingulariſsimas prerrogativas de Santa Barbara, os preſento vna hermoſiſsima Roſa, que iluſtrando à la tierra, y alegrando al Cielo, nació tan bella entre las eſpinas de la Gentilidad : Y en el tercero, que es de vueſtro original Candor, è Inocencia, os dedico à Vos miſma, como inocente, immaculada, y candidiſsima Azucena, pues lo fuiſte en vueſtra puriſsima Concepcion, para decoro de el humano Linage, alegria de los Angeles, y gloria de Dios, que os criò la mas bella, fragante, è intacta, entre las penetrantes punças de la culpa original : *Sicut Lilium inter ſpinas.*

Cantic. 2. 5

Cantic. 4. 16.

Tambien, Señora, os conſagro, como ſuaviſsimas flores, y frutos riquiſsimos, los miſmos tres Panegyricos ; pues ſi recrean, y aromatizan al entendimiento, como fragantes flores ; alimentan, como ſubſtancioſos frutos, à la voluntad. Y pues mezclando el Autor de eſtos Sermones la dulçura ſingular en el modo de diſcurrir ſobre las excelencias de los Santos, con la fructuoſa vtilidad, que intenta en la imitacion de las Virtudes elogiadas, à què endereza todos ſus diſcurſos ; y por eſto es cierto, Santiſsima Reyna, que diò en el punto total de el verdadero agrado : *Omne tulit punctum, qui miſcuit vtile dulci* ; no ſolo ſe preſumen eſtos floridos frutos, ò eſtas fructuoſas flores, admitidas de vueſtro agrado, ſino tambien ſuſpiradas de vueſ-

tro

tro abraſado afecto: *Fulcite me floribus, ſtipate me malis; quia amore langueo*) extendiendo ſu vtilidad, y fragancia al favorable Auſtro de los afectos de vueſtra ſoberana, y agradable Mageſtad; à cuyas plantas ſeràn perpetua primavera, que nunca el tiempo marchite, y provechoſo Otoño, que ſiempre frutifique, y alimente.

En aquella Ciudad de Boecia, llamada Mycaleſia, tan celebrada por el famoſo Templo de Ceres, permanecian todo el Año las flores, y los frutos, que al piè del Simulacro ſe ofrecian à la gran Madre. Permitialo Dios, ſi aſsi ſucedia, caſtigando al error con el error. Y ſi los Mycaleſios llegaron à perſuadirſe, que vn Simulacro eternizava flores, y frutos, por ſer ofrecidos à las plantas de la gran Madre, ſiendo eſta fingida, y ſu Simulacro mentiroſo; què Invierno, ni què Eſtio ſe atreverà à eſtas fructiferas flores, que ſe ofrecen à los immaculados pies, ò primeros paſſos de el ſer de la Madre del verdadero Dios, que ſois vos, Virgen Puriſsima, y por eſto con toda propiedad, la gran Madre; y mas quando vueſtra piiſsima dignacion, ſuſpirando por ellas; *Fulcite me floribus, ſtipate me malis*, las dà entrada al retrete de el ardentiſsimo amor, y afectuoſo cariño, que es vueſtro coraçon: *Quia amore langueo*? No deven, pues, entrar eſtas fructuoſas flores, à lo intimo de vueſtro abraſado pecho, con encogimiento, ſino riſueñas, y eſparcidas; y à mi me eſtà muy bien, pues quanto mas dilaten ſu hojas, encubriràn mejor el toſco canaſtillo en què ſe ofrecen, que yo he labrado de los mal texidos mimbres de mis rudas palabras: mas aunque no ſe encubran eſtas, imagino, que no os ſervirè mas en ofreceros tan hermoſas flores, que en preſentarlas en tan baſto, y deſaliñado azafate; porque vueſtra generoſa atencion à lo apocado, y humilde, es vna de las mas glorioſas ſemejanças que teneis con Dios: en quien, y por quien os ofrezco tambien mi coraçon, con el de el Orador, que con devoto cariño, y entrañable amor, sè que os tiene ſacrificados todos ſus afectos, y operaciones.

Pauſan. in Beot.

Vueſtro inutil, y parvulo Siervo.

El Doctor Ioſeph Guzman.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. Fr. VICENTE BELMONT, del Orden de la Santissima Trinidad, Doctor en Sagrada Theologia, Ex-Ministro del Convento de Nuestra Señora del Remedio de la Ciudad de Valencia, Secretario de la Provincia de Aragon, Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia, y Obispado de Tortosa, &c.

TRes sunt, qui testimonium dant in terra, spiritus, aqua, & sanguis. Tres Sermones me manda vèr el señor D. Martin Lopez de Vergara, Oficial, y Vicario General de este Arçobispado de Valencia, y Abogado de los Reales Consejos, &c. en los quales lo dicho se puede verificar, no con poco aplauso de su Autor. 1. Ioan. 5. 8.

En los tres se halla vn testimonio claro de lo erudito, docto, y pio, con que su Autor se muestra en semejantes Assumptos.

Muestra en el vno su Espiritu, y este dà testimonio de su aplicacion à lo espiritual, sin que falte à lo sutil; pues en el santo Espiritu de S. Pasqual Baylon, que propone como transformado en el Santissimo, ò tres vezes Santo, si dà testimonio de lo admirable de su virtud, y excelente de su Santidad, que le mereciò la triplicada Coronacion, tambien le dà de su elevado discurrir, en què parece le assiste Espiritu superior.

La Agua de su claridad en lo conceptuoso muestra en el segundo; en què, explicando la agua del Bautismo en la Santa del mayor Sacramento, y el como pudo bautizarse à si mesma, què tiene dificultad no poca; explica tambien, como por su Proteccion logran los pecadores, que podian esperar menos buen fin, la agua de las lagrimas de vna feliz penitencia, con el Pan de la Sagrada Eucaristia, que lo es tambien de lagrimas, para assegurar la Gloria, que no es poca fortuna: declarando con solidissimos fundamentos, y claridad ingeniosa, el punto mas arduo de la Predestinacion, en què puede consistir; y el modo con què se ha de lograr, para que no se malogre de Santa Barbara la singularissima Proteccion, no fiandose solo en ella, sino en las buenas obras, que la hazen mas segura.

La Sangre de su sudor, en lo que trabaja, para el espiritual bien, dà testimonio de lo que tiene trabajado en el punto tan benefico à todos de la Concepcion Purissima de la Madre Virgen del Verbo Encarnado, cuya devocion, dixo S. Anselmo, ser de tanto beneficio, como pondera el mesmo. Y en la Sangre del Redemptor, que redimiò à todos, discurre aquella gran deuda de ser anticipadamente la Virgen redimida, y libre de la original culpa, por lo que dezia S. Methodio, que por comun deviò quiza dexarlo, y yo no lo omitirè, por hablar en proprios terminos, de estàr el mismo Dios como adeudado, por lo que de la Virgen avia recibido, diziendo assi: *Euge Euge, quæ debitorem illum habes, qui omnibus mutuatur, Deo enim vniversi debemus, tibi autem etiam ille debet.* Y reconociendo essa deuda, yà desde el punto en que fuè concebida, començó anticipadamente à pagarla, librandola aun del debito de contraher la culpa.

En que me explayàra mas, segun mi devocion, si no me precisara lo conciso, que devo observar, en lo que se me manda dezir, que serà solo dàr à entender, que no hallo cosa en los tres Sermones, que se oponga à la Fè, y buenas costumbres, sino todo muy ajustado, y conforme à los Decretos Sagrados, y Catolicas Leyes: concluirè con dezir:
2.Reg.15.37. *Videntur mihi sermones boni, & iusti.* Y assi lo firmo de mi mano, en el Convento de Nuestra Señora de el Remedio de esta Ciudad de Valencia, à 25. de Febrero de 1702.

Fr. Vicente Belmont,
Examinad. Synod.

APRO.

APROBACION DE EL DOCTOR PEDRO GRANELL, CALIFIcador de el Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia, y Cura proprio de la Parroquial de San Martin de la Ciudad de Valencia, &c.

POr comission del Señor Don Martin Lopez de Vergara, Oficial, y Vicario General de este Arçobispado de Valencia, y Abogado de los Reales Consejos, &c. He visto con igual fruicion, y cuydado, los tres Sermones, de la Canonizacion del Señor S. Pasqual, de Santa Barbara, y de la Concepcion Immaculada de la Virgen Santissima, q̃ dàn cuerpo à este Libro, ò le dàn alma, por tenerla todo lo que contienen; y en nada encuentra el oficio de Censor que notar; por el de Letor mucho que dezir.

El encargo de Censor no tiene que notar, pues se hallan estos Sermones tan lexos de contener cosa que ofenda la virtud, el espiritu, y sana crehencia; que antes bien las buenas costumbres, el alma, y la Fè se interessan en su letura; que es lo que dixo el Abad Tritemio, hablando de los Sermones de S. Pedro Chrysologo: *Eius sermones cor penetrant, afficiunt animum, & fidem Catholicam dulci brevi loquio confirmant.* *Lib. d. Script. Ecclesiast.*

El gusto curioso de Letor tiene mucho que dezir; pues el estilo es claro sin difusion, sentencioso sin obscuridad; la erudicion humana es la que basta para vna Oracion divina; y la divina, es la que puede caber en la diligencia humana. Y por vltimo el orden, y division no pueden mejorarse. El orden es el que dà el ser à los Sermones; pues mucha doctrina sin èl no haze Sermon. Xenophonte, para significar quanta es la importancia del orden, dezia, q̃ muchas piedras, ladrillos, maderos, y texas sin orden, eran vn monton, que de nada servia, y con orden formavan vna casa, que es lo que mas sirve al hombre: *Lapides lateres, ligna, & tegulæ inordinatè proiecta, ad nil vtilia sunt; cum verò ordinantur, tunc domum efficiunt, qua homini nil vtilius.* Y el otro Poeta dixo, que aun el Cielo deve su hermosura al orden. *Stobeus serm. 53.*

Machina perpetuo Cælestis ab ordine pendet.

Por esso, para que fuessen estos Panegyricos del todo her-

hermosos, les dispuso su Autor con el mejor orden, y mas acertada disposicion.

Estos Sermones se predicaron à grandes, y doctissimos Auditorios; y en estos se necessita de todos los primores del Arte. Aquel lugar de David: *Iucundus homo, qui miseretur, & commodat, disponet sermones suos in judicio*, le entiende S. Geronymo de los Predicadores; que tan bien dize el Santo sobre este Psalmo, haze limosna el que enseña, y predica; y declarando, quando el Predicador dispone con juizio sus Sermones, dize, que quando se acomoda al Auditorio, elevando la sutileza, y discrecion al passo, que suba la del concurso: *Disponit sermones suos in judicio, qui non mittit margaritas ante porcos; sed tribuit quod vnusquisque potest accipere*: Suben tan alto los discursos de estas Oraciones, que casi fuera delito su primor, si no fueran tan discretos, y sabios los oyentes.

Psal. 117.

S. Hieron. hic.

Por todo lo dicho devo dàr las gracias al M.R.P. Difinidor Molina, como se las doy, de aver salido à luz estos sus trabajos. Y para que lo continue en otros, le dirè lo que S. Agustin dixo à Casulano Presbytero: *Studijs tuis, & Sermonibus delector: teque in verbo Dei proficere, & abundare, ad ædificationem fidelium, & obto, & exhortor*. Este es mi sentir, salvo semper, &c. En esta Ciudad de Valencia à 24. de Março 1702.

S. August. Epist. 86.

Doct. Pedro Granell.

Imprimatur.
Doct. Lopez, Vic. Gñl.

Imprimatur.
D. Francisc. Faus, R. F. A.

AL

AL LETOR.

EL Sermon de la Concepciō Immaculada de la *Santisſima* entre todas las puras criaturas, que con los otros dos, vno de el *Santo ſantiſsimo*, y otro de la *Santa de el Santiſsimo* (que predicò el M.R.P.Fr.Felix Molina, Predicador Miſsioniſta, Lector de Filoſofia, y de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de S. Juan Bautiſta, y Guardiā del Convēto de S.Gregorio de Orihuela) q̃ te preſento, Letor benevolo) en eſte Libro, aunq̃ pequeño en el cuerpo que le abulta, grāde en la ſubſtancia que le anima, le diò à la eſtampa el Señor Lic. Vicente Domingo, Canonigo de la S. Igleſia Metropolitana de Valencia, dedicandole al Señor Arçobiſpo de Valencia Don Fr. Antonio Folch de Cardona; y lo reimprimiò deſpues el miſmo Impreſſor, con grande acceptacion, y jubilo de los que le oyeron primero, y de los que deſpues le leyeron; no ſolo por la novedad de ſu Argumento, con què probò la mayor excelencia del Immaculado Miſterio, ſobre todas las otras excelencias de los demas Miſterios de la Soberana Emperatriz de el Univerſo, ſin apartarſe vn punto de el Evangelio, empeñandoſe en entretexer todas ſus clauſulas, ſin omitir aun vna palabra; y con la total armonia del Eucariſtico Sol, que eſtava manifieſto: ſino tambien, porque eſperançò la Difinicion del miſmo Miſterio; probando, no tardarà la Santa Igleſia à levantar la voz, para difinirle de Fè, con doctrina tan ſegura, y firme, que la fundò en vna revelacion de la miſma Immaculada Virgen à ſu Sierva Santa Brigida; y en otra de el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino à vn gran Siervo del Señor, que viviò algunos años en eſta Ciudad de Valencia; affiançando eſta, que pareciò novedad, con el teſtimonio del Salomon de eſte ſiglo, el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Obiſpo Caramuel, y otros Inſignes Autores: ſin que pudieſſe ofenderſe nadie de qualquiera Eſcuela que fueſſe, en la mencion que hizo de la doctrina de los dos grandes Doctores Angelico, y Sutil, por la verdad, ſinceridad, y prudencia, con que ſobre el Punto moſtrò concordes ſus Sentencias; moviendo ſiempre, no ſolo los entendimientos al conocimiento de las mas ſublimes excelencias de el Immaculado Miſterio, ſino tambien las voluntades à ſu verdadera, y pura devocion.

Y porque eſtos miſmos dos movimientos, de lo eſpiritual, devoto, y pio, para la voluntad, y de lo erudito, ſutil, y claro, para el entendimiento, ſe halla en los otros dos Sermones, como formados enfin en la miſma ardiente, y brillante fragua de ſu Autor,

ſobre ſer tan concordes los titulos, que en el diſcurſo de ellos ſe prueva; de *Santiſsima, y AVE de gracia llena*, en el Sermon de la Puriſsima Concepcion de MARIA; de *Santo ſantiſsimo*, en el de la ſolemniſsima Canonizacion de San Paſqual Baylon; y de *Santa de el Santiſsimo*, en la ſingulariſsima Proteccion de Santa Barbara; te los preſento (Letor amigo) los tres juntos: concurriendo para eſto tambien la acorde diverſidad, con que ſiendo ſus Ideas vniformemente en todos tres de tres puntos, ſe haze mencion de el *Sacramento Santiſsimo*; tocandole vn Sermon en todas ſus tres partes, otro en las dos, y ſolo en la vna el otro, pidiendolo aſsi el Arte, ò Artificio de los miſmos Sermones, con armonia total de ſus Evangelios: panegyrizado el de la *Concepcion Santiſsima* de la Virgen MARIA Madre de Dios en vn *Novenario*, el de Paſqual *Santo ſantiſsimo* en vn *Ochavario*, y el de Barbara *Santa de el Santiſsimo* en vn *Septenario*.

Los dos Sermones de San Paſqual, y de Santa Barbara avian años ha de aver ſalido à luz, á expenſas del Doctor Baltaſar Sanchis, Presbytero, Doctor en Sagrada Theologia, y Beneficiado en la Parroquial de la Villa de Ayora; donde en la ſolemniſsima Octava de las fieſtas, que alli ſe tributaron à la Canonizacion de el Santo Paſqual Baylon, aviendo empeñado al Autor de eſtas tres Oraciones dos dias antes del Sermon, por aver faltado vn Predicador, para el cumplimiento de dicho Ochavario, le predicò con tanto acierto, y aplauſo de todo el concurſo, que el ſobredicho Doctor ſe le pidiò para la Eſtampa. Y aviendo el Orador miſmo, el miſmo año predicado en la Ciudad de Valencia el de Santa Barbara, quiſo el que coſteava el otro, eſtampar tambien eſte. Y aviendo en efecto empezado à hazer el gaſto, detuvo el curſo de la prenſa la muerte, que à èl le atajò los paſſos. Mas porque no es bien ſepulte la muerte vnos Sermones, que tanto mueven à vivir bien, en la imitacion de la Santidad, Virtudes, y Excelencias de los Santos Elogiados, me he reſuelto à ſacar eſtos dos à luz, con el tercero de la Immaculada Concepcion de la Reyna de todos los Santos.

Los que le oyeron al Orador eſtos Sermones, hallaràn aora mas difuſion en la narracion de la Revelacion del Doctor Angelico, ſobre la futura dificion de Fè del Immaculado Miſterio de la Concepcion de MARIA Santiſsima, y en el Punto de nueſtra Predeſtinacion, que ſirve de Peroracion al Sermon de Santa Barbara. Y devèmos todos darle gracias al Autor de tener tan extenſos en el papel los dos Puntos, aſsi para la creencia de la Revelacion, que perſuade, como para la inteligencia del arduiſsimo Punto de la Predeſtinacion, que con tanta ſolidez, y claridad dà à entender aùn à los que menos entienden, quando para los mas entendidos es tan dificil de explicar. Cuya ſolidez en Punto tan diſputado en las

Eſ-

Escuelas ,y cuya claridad en materia tan ardua de entender, he oìdo admirar, y celebrar à muchos Varones Doctos, y Pios, dandole por esto las gracias al Autor, de aver corrido la pluma sobre este Punto de la Predestinacion en el Panegyrico de Santa Barbara, y sobre el punto de esperançar la difinicion del Immaculado Misterio en el otro Panegyrico de la Mariana Concepcion. Y porque,ilustrando mucho à este Sermon , con gran loor , no solo de su Autor, sino tambien de toda la Serafica Religion ; y lo que es mas, por ceder en gloria de el Señor, y de la Immaculada Señora de el Universo, la Aprobacion , que le diò en su primera Impresion,el M R P.M.Fr. Eliseo Garcia, Religioso de Nuestra Señora del Carmen, Doctor, Cathedratico, y Examinador de Theologia en la Universidad de Valencia, Examinador Synodal, y Difinidor actual de su Provincia, que viene tan bien acorde, y genuina en mucho de lo que dize, para los otros dos Sermones : la quiero poner aqui, y es como se sigue.

Por comission del Señor Doctor D. Ioseph de la Torre y Orumbella , Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia , y en Sede vacante, Vicario General en esta Diocesi, he leìdo esta Oracion Evangelica , que en el Real Convento de San Francisco de esta Ciudad , dia 4 del Novenario , que consagra al Misterio de la Purissima Concepcion , predicò el M.R.P.F. Felix Molina , Lector de Sagrada Theologia , y Difinidor actual de la Religiosissima Provincia de S. Iuan Bautista , de los Padres Descalços del Glorioso Patriarca S Francisco. Hàllo en este Panegyrico muchos provechos, por la novedad con que discurre, por la dulçura con que habla , por la suavidad con que explica, por la gracia con que prueva, y por lo mucho que promueve à la solida, y verdadera devocion de Nuestra Gran Reyna , y siempre Virgen MARIA. Aprovechar deleytando, es seguro rumbo de la Christiana eloquencia. Fuera su propio simbolo un panal, en cuya sustancia, la miel es dulçura que deleyta, la cera provecho que alumbra. Todo lo tiene este Sermon ; con que sin violencia podrèmos aplicarle aquellas palabras del Sabio,segũ version de Vatablo: *Favus, melis amenus sermo.* Por la amenidad de las noticias , por la sutileza de los pensamientos, por la propiedad de las vozes, por el concierto de las clausulas, por el buen orden de las sentencias , y por la eficacia en exortar à la devocion , è imitacion de Nuestra Señora , es todo el Sermon vn panal suavissimo, que aprovechando deleyta , y deleytando aprovecha : *Favus melis, composita verba.* Es el Orador hijo del Serafico Francisco , paralelo vivo de este animado Sol: Y assi, al mismo tiempo, en que discurriendo tan al intento , satisface à los entendidos, procura inflamar

Prov. 16. 24.

Eccles.in Offic. Stigm. D.Francisci à los devotos: *Ad inflammandum corda nostra.* El Sol haze dos efectos, calienta, y alumbra Los que por oficio de Oradores Evangelicos; son Ministros del Sol de Iusticia, enciéden,y alumbran, à imitacion
Ioan.5.35. del Precursor: *Lucerna ardens, & lucens.* El fervor pertenece à la voluntad; la luz, y enseñança al entendimiento. Sin entrãbos actos no será cumplida la Bienaventurança de los oyẽtes: *Beati qui audiunt*
Luc.11,28. *verbum Dei, & custodiunt illud.* Nuestro Orador, para dàr el lleno à la felicidad que su nombre de FELIX anuncia, no aparta en este Panegyrico la atencion de ambos nortes. De tal suerte procura deleytar al entendimiento, que dexe satisfecha à la voluntad. Y porque el punto en que discurre (ò que supone) es la Purissima Concepcion, aviendo mezclado la dulçura en la misma verdad (que suele ser amarga) diò en el punto, con la destreza que se podia desear: *Omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci.*

Tienen gracia particular los Hijos de esta Sagrada Familia, para discurrir sobre el Misterio de la Concepcion, à cuya inaccessible luz
Apoc.12.1. remontan à buelos el discurso. La pintura especial de la Virgen, en su primer instante, refiere San Juan en el cap. 12. de su Apocalipsi:
Ibid. 14. *Mulier amicta Sole, &c.* Alli refiere, como le fueron dadas dos alas
Vide Silv. in illum locum, quæst. 12. tota. de Aguila: *Datæ sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ.* Y aunque esta Aguila, que en las alas dedica sus Plumas à la Purissima, en sentir de algunos Interpretes, era el mismo San Juan (llamado el Aguila de los Evangelistas, y el Teologo) que lo escrive: Puede con alguna proporcion acomodarse el simbolo de esta Aguila, à otro Theologo de el mismo nombre Juan, que fuè el V. Doctor Sutil Mariano Juan Escoto. No falta quien aplique al Dotor Sutil este simbolo, en aquellas palabras de Iob: *Elevabitur aquila, & in ardius ponet nidum suum.* Tiene el Aguila especial sutileza, con que llega à descubrir desde la Region etherea del Sol, donde remonta el buelo los atàmos mas delicados de la tierra: El Dotor Mariano tuvo sutileza para contemplar desde la tierra (en donde eran las disputas) las perfecciones mas delicadas del Sol, que son las del Misterio: *Mulier amicta sole.* Y se deve advertir, que esta Aguila dedicó al Misterio no vna ala sola, sino entrambas: *Datæ sunt mulieri alæ duæ.* Porquè las dos alas del alma son Entendimiento, y Voluntad: Y este Doctor insigne de tal suerte procurò sembrar en los entendimientos la pia opinion del Misterio, que al mesmo tiẽpo iva llenando las voluntades de pia afeccion, y devocion à la Purissima: Pudiendo formarse vn problema, indeciso hasta aora, en que fue mas grande Escoto: En convencer tantos entẽdimientos à la opinion pia, ò en inclinar las voluntades (supuesto el influxo interior de la gracia) à la devocion de Nuestra Señora. Esto fue dedicarle las dos alas la subtilissima Aguila: *Datæ sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ.*

Maurit. de Port. Archit. in pag. præl. 1. sent. Sc.
Iob 39.27.
Lege Illust. Samaniego in vita D. Subt. l. 3. c.5.n.3.

De

De estas alas son plumas tantos Escritores, discipulos todos de Escoto, como en esta Sagrada Religion han procurado ilustrar el Misterio: Luzeros son dichosos, que publican los albores primeros del Alva MARIA: *Astra matutina*. Las plumas de las Aves, que en el Levitico se sacrificavan à Dios, se esparcian àzia el Oriente: *Plumas proijciet propè altare ad Orientalem plagam*. Los Hijos de esta Religiosissima Familia sacrifican todo el caudal de sus plumas al Sacro Oriente de la limpia Concepcion. Y no solo sacrifican las plumas, sino la libertad (y si fuera menester las vidas) pues se obligan con juramento especial à defenderla: Dignos, por la nueva Religion de este vinculo, de especiales elogios: *Laudabuntur omnes, qui iurant in eo.* Lorino: *Iurare, & ei se devovere.* Aviendome honrado estos Padres con Sermon este mismo Novenario, dixe: Que en el glorioso empleo de defender la Preservacion de la Virgen en su primer instante suceden à los Angeles, ò les imitan en la tierra. La angustia de vna hora no dexò plazo para dàr razon de esta piedad. El escrivir de vn Assumpto, ò Misterio, toca en primer lugar à los testigos de vista. Solo San Iuan, entre los quatro Evangelistas, refiere la lançada; que dieron al Señor: Porque èl solo, entre los demas, se hallò presẽte: *Qui vidit testimonium perhibuit* El Misterio de la Concepcion, en opinion muy probable, fue revelado à los Santos Angeles, y la juraron Reyna en el primer instante. Dos Angeles fueron testigos visibles de la Resurreccion de Christo: *Angelicos testes.* Tres mil Querubines assistieron presentes á la Immaculada Concepcion de MARIA. Vease el Docto P. Ildefonso de Flores sobre el c. 24. de el Eclesiastico. Siendo pues los Santos Angeles fidelisimos testigos de el Misterio, à estos Principes tocava el escrivirle. Aquel estender sus alas àzia el Arca los Querubines, *Expandentes alas*, parecian afectos de escrivir sobre sus Misterios. Pues aora, como este empleo; tan propio de Angeles, se avia apropiado felizmente à los Hijos de esta Sagrada familia, suceden, quanto al empleo, ò imitan los Angeles. La palabra *ANGEL* es de oficio, que publica: *Angelus, idest nuntius.* Los Angeles del Cielo anunciaron la Concepcion de Christo: *Ecce concipies, & paries filium*: Los Angeles de la tierra (pues lo son los Sacerdotes) Evangelizan la Concepcion de la Madre. Aquellos Principes Celestiales tienen su Bienaventurança en la possession de el Sumo Bien: *Semper vident faciem Patris mei*: Los Hijos de esta Sagrada Religion tienen prenda de su felicidad en el estudio, con que elucidan las Glorias de MARIA: *Qui elucidant me vitam aeternam habebunt.* A los Santos Angeles enciende la misma vista en nuevo deseo de vèr, y posseer: *In quem desiderant Angeli prospicere*: El mismo gozo aviva el apetito de gozar: *Saturitas appetitum parit.* Los Hijos de esta Santa Religion, por mas que se engol-

Iob 28. 7.
Levit. 1. 16.
Ps. 62. 12.
Ioan. 19. 35
Eccles. in Offic. Resur.
Ildeph. de Flores in Eccles. c. 24. *à* 529. *& præcipue* 531.
Exod. 25. 20.
Luc. 1. 31.
Mat. 18. 10
Eccl. 24. 31.
1. *Pet.* 1. 12.

D.*Grego.M. hom.* 36. *in Evang.* golfan en el mar de este Misterio, siempre vàn descubriendo nuevas perfecciones de su gracia primera. El mismo exercicio de averle elucidado, los enciende en mas sed de elucidarle: *Qui bibunt me, adhuc sitient.* Vease si exercen oficio de Angeles.

Eccles. 24 29. Esta alabança general, verifica en si el Autor de aqueste Panegirico. Funda en las tres letras de la palabra *AVE* sus discursos, por las tres Lenguas que cifran, *HEBREA*, *GRIEGA*, *y LATINA*. Y el *AVE* no es palabra de Angel? No dà principio à la Salutacion Angelica? Aquellas tres letras no pueden referirse à las tres Gerarquias? Sermon, pues, cuyo Assumpto es de Angeles, zangese en la palabra de vn Angel. A estos Principes procura imitar, quien para alabar à MARIA, siendo hombre, aprende la Lengua de los Angeles: *Linguis hominum loquar; & Angelorum.* Para la fabrica del Antiguo Tabernaculo (que prefigurò la primera Santificacion de MARIA: *Sanctificavit Tabernaculum suum Altissimus*) mandò el Señor prevenir tres generos de metales, Oro, Plata, y Bronce. Entiende en ellos Origenes tres generos de Lenguas, que avian de emplearse en alabanças de Dios. La fabrica de este Sermon (como la de el Tabernaculo Virginal, à quien descrive) fundase à su proporcion en tres Lenguas. Para que publicàran al mundo las grandezas de Dios, infundiò el Espiritu Santo à los Apostoles el Don de Lenguas: *Audivimus eos loquentes nostris linguis magnalia Dei.* Para publicar las de MARIA por el *AVE*, aprende nuestro Orador tres Lenguas en la ciencia de vna voz: *Scientiam habet vocis.* No puedo omitir vna antithese devida à nuestra Señora, en contraposicion de la antigua serpiente. En el cap. 9 de su Apocalipsi declara S. Juan el nombre del demonio, y le pone en tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina; ò para que en todas Naciones le conociessen, ò porque el astuto enemigo se diò à conocer en todas buscando cultos. Y pues las tres Naciones referidas conocieron al padre de la mentira; es justo que conozcan, y engrandezcan à la Madre de la Verdad; pues conocieron à la antigua serpiente, conozcan à la que le rompiò la cabeça en el primer instante. Aviendo obtenido la Serenissima Reyna Ester aquel decreto tan propicio, y glorioso para toda la Nacion Hebrea, procurò el cuerdo Mardoqueo, que se virtiesse, y divulgasse à las Provincias en diferentes lenguas: *Scripta sunt littera, vt Mardochaus voluerat ad Iudeos, & Principes, & iuxta linguas, & litteras suas.* Esta advertencia fue cierto despique de la afrentada inocencia. Procurò el impio Aman, que sus letras surepticias contra el pueblo de Dios, se virtiessen en muchas lenguas, para que el veneno se derramàra luego por todas partes. Consta de la Historia, cap. 4 12. Pues dize Mardoqueo: La malicia de Aman, nuestro enemigo, procurò difundirse en varias lenguas,

pa-

Marginal notes: *1. ad Cor. 13. 1.* — *Ps. 45. 4.* — *Exod. 25.* — *Orig. in Exod* — *Act. 2. 11.* — *Sap. 1. 7.* — *Apo. 9. 11.* — *Esther 8. 9.* — *Esther 4. 12*

para esparcirse en tantas Provincias? Publiquese el triunfo de Ester en varios Idiomas à las Naciones, para que à todas conste el poder de tan Santa, y Gloriosa Reyna. Funde, pues, nuestro Orador los Privilegios primeros de MARIA en aquellas tres lenguas, para que todas la conozcan, mangnifiquen, y engrandezcan: *Omnis lingua confiteatur.* Ad Phil. 2. 11.

Siendo, pues, tan pio, è ingenioso el Assumpto de este Sermon, merece difundirse como luz. Dezia David: *Eructavit cor meum verbum bonum.* Los Padres Griegos leen: *Sermonem bonum.* El bien de Ps. 44. 1. su naturaleza es comunicable, y assi deve comunicarse à todos vn buen Sermon. Para esto es preciso, passe al molde el oficio de la pluma, y à la pluma el de la lengua, como lo prueva el mismo David: *Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis.* Otros: *Acutè scribentis: exercitati, peritissimi.* Todo se deve al Orador Discurre, funda, apoya, persuade, convence, como tan versado en las Escrituras, y practico en el exercicio de la Predicacion: *Exercitati, peritissimi.* No he advertido en todo este Sermon clausula, que no tenga buen sentido. Nada dissuena à las buenas costumbres, y dotrinas de nuestra Santa Fè. Todo consuena à sus principios. Y assi merece la licencia, que se pide para la estampa: *Vt sermo Dei currat, & clarificetur.* Assi lo siento, en este Real Convento del Carmen de Valencia, â 21. de Enero 1700. Fr. Eliseo Garcia.

Plura vide apud Lorino.

2. ad Thessal. 3. 1.

Hasta aqui el M. R. P. M. Y yo de aqui no tengo adonde passar (Letor piadoso) sino à recrearte el gusto, y pio afecto (acordandote de los suspiros, y anhelos de la Divina Esposa MARIA, desde los primeros passos de su Ser Immaculado, por aquellas fragantes flores, que dixe en la Dedicatoria, pedia para confortar su enamorado coraçon) con ofrecerte vn Ramillete odorifero, que de las aromaticas flores de los singulares Epitetos, y devotos Elogios de la Concepcion de nuestra gran Reyna, componen las siguientes OCTAVAS; para que assi, saboreado con esta dulçura, empieces à leer los siguientes Sermones: pues concluyendose el vltimo, no solo con las mismas purissimas flores de sus suspirados Elogios: *Fulcite me floribus,* sino con los dulcissimos frutos de la verdadera devocion à su Immaculada Preservacion, que quiere coger de nosotros: *Stipate me malis,* para alivio de su coraçō abrasado, la que como piadosissima Madre, desde su Concepcion nos ama: *Quia amore langueo,* empiezes à leerles con la miel en los labios de la devocion al Immaculado Misterio, y acabes de leerles con la misma dulçura, no solo percebida por el entendimiento, sino digerida por la voluntad, en pureza de afectos, è inocencia de obras, que es lo que pretende de ti, de si, y de todos el Autor de los Sermones. Cant. 2. 5.

VALE.

***

Egro-

I.

Egregium perfectionis grave ostentũ,
Maria Virgo, excelsum simulacrum,
Immobile Cœleste Firmamentum
Fuit; non culpæ orridum lavacrum;
Maximè solum, semper luculentum
Adami novi, Sanctificium sacrum,
Serpentem hic, non aditum habuisse
Testatur Damascenus, sed horruisse.

II.

Apud Dominum gratiam invenisti
(Angelica sic fuit salutatio)
Numquam Maria illam tu amisisti;
Cœlestis in te visa est preservatio:
Sola tu plenitudinem meruisti,
O Sacra Cœli, terræque exultatio!
Scientiarum opes, quis vt tu invenire
Potuit; suumque erarium exhaurire?

III.

Si spinarum cultura ferax, Rosam
Produxit, Eva acuta fuit spina,
Non mollis, quia duxit vulnerosam
Mortem, Maria Rosa fuit Divina:
Dedit fragantiam, semper affectuosam;
Cum ipsa reparata est vitæ ruina.
Si aculeis Eva culpæ suos sanctiavit,
Contrarijs contraria Rosa hæc curavit.

IV.

De lignis Setin condita, & effecta,
Sacramentorum Arca præservata
Maria fuit, à primordio electa,
Per Spiritum Cœlestem obumbrata.
Thesauris scientiæ, omnimodè refecta,
A peccati contagio liberata.
De Virgine, hæc melifluo ore affirmat
Marianus Doctor, Ecclesiaq; confirmat.

V.

Aaronis Virga, minimè est nodosa,
Unione dedit florem hæc fœcunda,
Extitit virida, virga fructuosa,
De terræ vitio, numquã fuit immunda.
Perstitit recta, florida, & gloriosa,
Ab omni culpa, à sua stytpe munda.
Amigdalinam gratia pullulantem,
Profeta hanc Virgã vidit properantem.

VI.

Tu ligni vitæ viam aperuisti.
Tu obediens verbo, Deumque portasti.
Tu pœnas transgressionis delevisti.
Tu antidotum salutis propinasti.
Tu fascias omnes mortis perfregisti.
Tu vitæ vitam semperque donasti.
Tu nobis duxisti gaudium, & honorẽ.
Tu igitur expullisti omnem merorem.

TIBI OMNIA DICTA, ET DICENDA,

O PURISSIMUM MARIÆ INSTANS!

Quæ correctioni Sanctæ Romanæ Ecclesiæ erunt semper subjecta.

FEE DE ERRATAS.

1. *Serm.* Pag. 3. lin. 1. *del ser Santo*, lee *ò el ser Santo*. P. 5. l. 25. *mas es forçoso*, lee *mo es forçoso*. P. 9. l. 26. *No falta*, lee *Ni falta*. P. 11. l. 17. del §. III. *avrà*, lee *avia*. P. 12. l. 4. *yo reparo*, lee *yo no reparo*. y l. 30. despues de la palab. *in terra*, se ha de añadir: *entendiendose en vno, y otro la Caridad, y el ser Santos antes de nacidos, no en la realidad, sino como en Pronostico de lo que despues con propiedad avian de ser*. P. 20. l. 14. *humanè*, lee *hermanè* P. 23. l. 16. *es Santo*, lee *es Santissimo*. P. 25. l. 14. *avia muerto de sed*, lee *avia muerto muerto de sed*. P. 27. l. 32. *no serà*, lee *no seria*. P. 32. l. 2. *Sacramento*, lee *Sacramẽtado*. P. 34. l. 29. *y de toda*, lee *ù de toda*. P. 37. l. 23. *llamava*, lee *llamarà*. P. 43. l. 25. *Evangelios consejos*, lee *Evangelicos consejos*. 2. *Serm.* P. 48. l. 16. *ò parecer*, lee *ò aparecer*. P. 55. l. 3 del §. II. *en quien*, lee *en quienes*. P. 58. l. 34. *Original Pureza*, lee *Virginal Pureza*. P. 67. l. 26 *la obra*, añade *el Señor*. P. 72. l. 8. del §. V *aũ en*, lee *aũ con*. Y l. 16. *en la boca*, lee *en la bora*. P. 87. l. 33. *ò parecerà*, lee *ò aparecerà*. 3. *Serm.* P. 128. l. 28. *de los*, lee *de dos* Y l. 29. *podrã*, lee *podiã*. P. 135. l. 15. *topar*, lee *tapar*. P. 141. l. 27. *hijos*, lee *hilos*.

EL SANTO SANTISSIMO,

POR PARTICIPACION, Y SEMEJANZA,

Y SV EVCHARISTICA CORONACION S. PASQVAL, EN SV SOLEMNISSIMA CANONIZACION.

DIXOSE

ESTANDO EL Smo SACRAMENTO PATENTE, EN 28. DE SETIEMBRE, DIA ſexto de el Solemniſsimo

OCTAVARIO.

CON QVE EL AÑO 1691. LA MVY NOBLE, Y ANTIgua Villa de Ayora celebrò con devotas, y ſumptuoſiſsimas Fieſtas la Canonizacion de S. Paſqual Baylon en el Convento de S. Antonio de Padua de Religioſos Franciſcos Deſcalços, que es de la Provincia de el Bautiſta, ay en dicha Villa.

§. I:

LVCERNÆ ARDENTES IN MANIBVS VESTRIS, ET vos similes hominibus expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptijs: vt cum venerit, & pulsaverit, confestim aperiant ei. Lucæ cap. 12. v. 35. 36.



N vn Templo, en que se miran, y admiran tantos lucimientos expressivos de la encendida Antorcha, ò Santidad Canonizada, que veneramos; en vn pulpito, donde se han oìdo tantos elogios de sus esplendores; y à vn auditorio, que como tan pio, medita en lo que ha oìdo, y como tan sabio sabrà quanto se puede dezir; què podrà dezir este dia la cortedad de mi ingenio? Dezir lo que ya està dicho, es no dezir; predicar mas de lo que se ha predicado es dificultoso; panegirizar lo mas que ay que elogiar, es impossible. A este, pues, que es, ò parece impossible, tira en el dia de oy, no mi presumpcion, que conozco mi poquedad, si mi devocion, que para con el Santo Canonizado, hallandome hermano suyo, puede ser mayor de quanto se podrà esperar. Tan impossible me parece predicar oy, como à mi auditorio le parecerà pueda yo predicar lo mas que ay que dezir de la Santidad Canonizada de Pasqual; pues si determinarme à predicar esto parece arrojo, no parece menos temeridad ofrecerme en solos dos dias de termino, hallandome aqui à caso sin prevencion alguna para empeño por si tan alto, y mas alto por repentino. Pero la divina gracia, que, siempre vencedora de los que nuestras naturales fuerças son impossibles, me alentò à admitir el sermon, me ayudarà para predicarle como ofrezco para inteligencia de lo sublime de la Santidad Canonizada de Pasqual.

Mas: Si antes de saber la Alteza de esta Santidad, es forçoso sepamos, como fundamento de quanto he de predicar, quan

quan excelente cosa sea la Santidad, ò del ser Santo: El Grande Doctor de la Iglesia San Ambrosio nos dize, que aun en Dios (de cuya Santidad, como del *Sanctus Sanctorum*, avemos de venir en conocimiento de la de sus Santos) es el ser Santo, ò la Santidad la cosa de mayor precio, y aprecio: *Nos quoque* (dize el Santo Doctor sobre aquel *Sanctus* tres vezes con misterio repetido por los Serafines que vio Isaias) *Nihil pretiosius invenimus, quo Deum prædicare possimus, nisi vt Sanctum appellemus: Quodlibet aliud inferius est Deo, inferius est domino.* Ninguna cosa hallaremos de mayor precio, ni estimacion si queremos alabar, y engrandecer à Dios, que llamarle Santo; porque solo quando le llamamos Santo dezimos lo que es, y todo lo demas que dixeremos es inferior à Dios: *Quodlibet aliud inferius est Deo.* Por esso los Espiritus Seraficos, que son los que en la mas alta Gerarquia mas se elevan, acabando de llamar al Señor, Santo, como oyò Isaias, y considerava Ambrosio, repetian, y bolvian à repetir lo mismo, no hallando otro Epiteto mayor, quando mas le querian elogiar; porque todo lo demàs es menos, que llamarle Santo: y assi llamandole Santo empezaron su laudatoria oracion, con esto mismo la prosiguieron, y continuaron siempre sin acabar: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* S. *Ambr. lib.* 3. *de Sp.Sanct. cap.* 18.

Los Atributos de Dios todos son iguales, porque todos, y cada vno de ellos es Dios. Pero si quisieremos saber, qual es el que mas se deve apreciar, por declarar, y engrandecer mas al ser del mismo Dios: Si en la tierra vno de los mayores Doctores, y en el Cielo dos de los mas elevados Espiritus nos han dicho, que el ser Santo es el Atributo mas sublime, ò el que mas exalta el ser de Dios; el mismo Dios nos dirà, como por esto mismo es la Santidad el Epiteto, que mas se deve apreciar, y venerar: Para que nadie estrañe los festivos jubilos con que se celebran las Canonizaciones de los Santos, antes bien se maravillen todos de que no se solemnizen mas.

Prometio Dios con juramento à David, que seria su Reyno eterno; porque de su descendencia naceria el Mesias: *Semel iuravi in Sancto meo, si David mentiar, semen eius in æternum manebit.* Jurè à David por mi Santo, que no he de fal- *Ps.* 88.36

 tar

tar à la promesa que le tengo hecha. El juramento, ya saben los que saben jurar, y los que no saben tambien, como se haze siempre por aquello, que mas se venera, ò mas se estima; fuera de nosotros como nota vna advertidissima pluma, juramos por la Cruz, por Christo, ò por Dios, que es lo que mas veneramos; dentro de nosotros juramos por nuestra vida, ò por nuestra alma, que es lo que mas estimamos. Al mismo modo, no teniendo Dios fuera de si por quien jurar, jura por lo que tiene dentro de si, y jura por si mismo en quanto Santo, *in Sancto meo*; porque el ser Santo es lo que mas estima, y lo que mas aprecia, y aun, si se puede dezir assi, lo que mas venera. En Dios todo es igual, como dixe, y se està dicho; pero buscando el mismo Dios dentro de si mismo vn atributo, que ya que no fuesse, pareciesse mas soberano, y mas digno de veneracion por el qual pudiesse jurar, pareciendo, que avia de jurar por su verdad, jurò por su Santidad, jurando Dios Verdadero por Dios Santo: *Semel iuravi in Sancto.* Y si este aprecio, y aun veneracion haze el mismo Dios de la Santidad, no es mucho, que quando esta por el Vice-Dios se declara con sentencia difinitiva en los Santos, ò se Canonizan, no es mucho, digo, que con tantos jubilos la festejen, con tantas fiestas la solemnizen, y con tan solemnes veneraciones la aplaudan,

Pero si estos, y aun mas festivos, y reverentes cultos se merecen los Santos todos, quando su Santidad se canoniza; que dirè yo aora de la Canonizacion, y Santidad de San Pasqual nuestro Santo? Que? Lo que todos me motivan diga. Y es: Ser, ò parecer la canonizacion mas heroyca, ò expressiva de la mas excelente santidad. En todos comunmente se ha exprimentado tal inclinacion, y aun fuerça, para festejar esta Canonizacion, como los efectos festivos lo han publicado en tantas partes, qual no se ha visto en Canonizacion alguna de otro Santo: Vosotros mismos lo dezis, mencionando lo que se hizo, ò no se hizo en esta tierra para celebrar otras Canonizaciones de Santos mas naturales de este Reyno que Pasqual. Assi, que con mas festivos alborozos se solemniza esta Canonizacion que se solemnizaron las de otros Santos: Luego esta Canonizacion, ò la santidad por

ella Canonizada, es, ò parece mas excelente que las de los otros Santos. El fundamento, ò antecedente parece flaco, y no es cierto; lo confieſſo: Mas ſe verà la ſolidez de la conſequencia, quando en la razon, en las divinas Eſcrituras, y aun en el Evangelio de eſta celebridad ſe manifieſte.

No he de probar en mi argumenro, que mereciò Paſqual la Canonizacion; que eſto me parece ſe ha de ſuponer, por eſſo le han Canonizado porque lo ha merecido: Excelencias de eſta ſantidad Canonizada me incumbe predicar, y de eſtas ya tengo dicho, que predicarè la mas ſublime, y excelſa. Eſta ſerà el ſer ſu ſantidad ſuperlativa, y es bien claro, pues ſiendo el ſer Santo el atributo mas excelſo, ò que mas exalta al miſmo Dios, como eſtà dicho, no hallaron los Serafines mayor elogio del miſmo atributo que publicarle ſuperlativo triplicandole *Sanctus*, *Sanctus*, *Sanctus*. En fin pues, los otros Santos quando les Canonizan ſabemos que ſon *Santos*; San Paſqual, ſupueſta ya la difinicion de ſu Santidad, ſabremos que es *Santiſsimo*. Chriſto Sacramentado, que es por excelencia *el Santiſsimo*, y es la diviſſa de eſte *Santo*, le coronarà por *SANTO SANTISSIMO*, ò por el *Santo de los Santos*; eſto es, ſingularmente por el *Santo*, y ſu Santidad por ſingular modo à la del miſmo Chriſto ſemejante. Eſte es mi aſſumpto; y pues como propueſta vniverſal que es, y deve ſer, mas es forçoſo probarle en todo el diſcurſo de el Sermon, ſu dificultad, è impoſsibilidad eſtà por ſi meſma pidiendo la gracia. AVE MARIA.

§ II.

LVCERNÆ ARDENTES IN MANIBVS VESTRIS, ET vos ſimiles hominibus, &c.

EL Aſſumpto, que he tomado para predicar de la Santidad Canonizada de Paſqual, es el mas alto, y ſublime de quantos ſe pueden diſcurrir; tanto, que aunque huvieſſe de predicar del miſmo Dios, y de ſu Santidad, no parece podia eligir aſſumpto mas elevado. No me atreviera yo à de-

dezirlo, sino lo huviesse dicho ya el Doctor, que mas altamente escriviò de los divinos Atributos, San Dionisio Areopagita: *Deus* (dize) *per excellentiam cuncta excellentem Sanctus*
D. Dionis. Areopag. *Sanctorum prædicatur.* Quando predicamos que Dios es Santo de los Santos, elogiamos en Dios vna excelencia que es mas excelente que todas: *Excellentiam cuncta excellentem*: Luego si el assumpto que he propuesto, para elogiar à Pasqual Canonizado, es, no que es Santo, ò que mereciò la declaracion de su Santidad, como se deve ya presuponer, si que es tan superlativa su Santidad, que por ella llega à ser *SANTO SANTISSIMO*, ò *Santo de los Santos*, coronandole como à tal su propia divisa, que es el que con toda propiedad es el *Sanctus Sanctorum*; siguese, que es el mas elevado de todos los assumptos el que dexo propuesto.

Verdad es, que tomado el *SANCTISSIMVS*, ò el *Sanctus Sanctorum* con el rigor, y propiedad que suena, de expressar al que es por naturaleza Santo, ò fuente, y origen de toda Santidad, no puede competer à Pasqual, como ni à alguna pura criatura: Pero tomandolo por ser, ò parecer singular la Santidad entre todos los Santos de la Iglesia, y solo parecida por especial modo à la superlativa del que es en toda propiedad el *Sanctus Sanctorum*, no implica verificarse en Pasqual.

Esto pues, assi supuesto, y presupuesto en lo que dixere, y probare, entenderse por encarecimiento, ò hiperbole lo que en toda propiedad no pudiere ser, vamos (antes que empieze à desempeñarme de este grande assumpto, ò à empeñarme mas en el) vamos digo al Evangelio, con el qual he de empezar, continuar, y acabar.

Vbi supra v. 57. *Beati sunt servi illi, quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes.* Con estas palabras se ha dicho muchas vezes que Canoniza, ò declara el Señor por Santos, y Bienaventurados à los que en continua vela le estan esperando. Esto compete à los Santos todos; pero como sobre todos se eleva Nuestro Santo, es de los *Santos* el *Santo* por excelencia, y de estos *Beati sunt servi*, singularmente el *Beatus*.

Ecclesiast. 31. 8. *Beatus vir qui inventus est sine macula: Et qui post aurum non abijt, nec speravit in pecuniæ thesauris.* Y este, dize el Espiritu San-

Santo, que entre los Santos, y Bienaventurados *Beati sunt servi illi*; es con singularidad el Santo, y Bienaventurado; *Beatus vir*; es el que despreciando los bienes terrenos, y no poniendo en las riquezas del mundo su esperança: *Qui post aurum non abijt, nec speravit in pecunia thesauris*, fue hallado sin ninguna macula de culpa: *Inventus est sine macula*. No es pues Pasqual el que menospreciando las riquezas de la tierra; no quiso por amor de la pobreza Evangelica acceptar el mayorazgo de aquel labrador rico que lo adoptava por hijo? *Post aurum non abijt, nec speravit in pecunia thesauris*. No es tambien Pasqual el que conservando toda su vida la gracia bautismal, fue hallado sin macula alguna de pecado, no solo mortal pero ni venial alguno que se le advirtiesse; pues ni aun los que con atencion le notaron los passos de su vida, le advirtieron vna palabra ociosa, como se presentò este informe en la Sacra Congregacion de Ritos? *Inventus est sine macula*: Luego Pasqual es entre los Santos *Beati sunt servi illi*, el Santissimo, ò por excelencia, y singularidad el Santo *Beatus vir*. No dexemos el Evangelio, donde tambien la idea, que dividirà mi Oracion, ha de quedar zanjada, y assi con este empeño mayor, mas fundado mi desempeño.

Los que declara por Santos Christo Nuestro Bien en nuestro Evangelio, dize que son semejantes à los hombres Santos, que esperan al Divino Esposo, que es su Magestad Soberana; *Et vos similes hominibus expectantibus dominum suum quando revertatur à nuptijs*. San Pasqual no es semejante à los hombres Santos, que esperan al Soberano Señor, sino al mismo Señor Soberano.

Los otros Santos llevan antorchas encendidas en sus manos: *Et lucernæ ardentes in manibus vestris*. San Pasqual à semejança de Christo, es la misma antorcha encendida.

Por vltimo los otros Santos esperan que el Santissimo Esposo les llame con pulsaciones, y golpes: *Vt cum venerit, & pulsaverit confestim aperiant ei*. San Pasqual no espera los golpes de el Esposo, si que golpea como el Esposo mismo. Miren pues, probado esto, si serà este *SANTO SANTISSIMO*, ò el *Santo de los Santos* con singular semejança al Divino Esposo.

Pero digalo ya, pues lo dirà mejor, el Esposo mismo, por quien el alma de Pasqual fue siempre anelando, como su Magestad Divina galanteandola, y enamorado llamandola: *Veni de Libano Sponsa mea, veni de Libano, veni: coronaberis.* Ven del Libano Esposa mia, le dize el Divino Esposo, ven del Libano, ven, y seràs coronada. Dos cosas son sabidas en este Texto, y dos no: La Esposa todos saben que es el alma Santa, y que el Esposo sea Dios, no solo humanado, sino tambien Sacramentado se sabe tambien; pues por medio de su Cuerpo Santissimo se verifica entre el Señor, y el alma Santa que le recibe: *Erunt duo in carne vna*, como misteriosamente notò San Agustin. Mas si su Esposa, llamada el alma Santa, està ya aclamada por Santa, ò su santidad queda publicada, que es la mayor de todas las excelencias: *Quodlibet aliud inferius est*; que corona tan excelente serà esta, cõ que à vozes publica la quiere coronar? *Coronaberis*. Y si la llama para coronarla; porque la llama, nò vna, si dos, y tres vezes? *Veni, veni, veni.* Llama primeramente al alma Santa para coronarla, porque de essa santidad, por quien conviene con todas las otras almas declaradas por Santas, quiere mostrar la excelencia, y singularidad con que se aventaja, viniendo à ser por esto entre las otras almas de los demàs Santos: *Beati sunt servi illi*; la alma del Santo por excelencia, y singularidad: *Beatus vir.* Y como esta excelencia, y singularidad ha de ser su especial corona, dize por esso su Esposo, que la quiere coronar: *Coronaberis.* Y la llama tres vezes, quando la quiere assi coronar; porque tres vezes la ha de mostrar coronada con tres diademas, que no assemejandose por ninguna de ellas à alguna de las otras almas santas, con todas tres ha de parecerse en todo como *Santissima* al mismo Esposo *Santissimo* Iesu Christo Sacramentado: *Veni, veni, veni: Coronaberis.*

Cant. 8. 4.8.

S. Ambros. cit. sup.

Pero que alma serà esta tan excelente, que es por excelencia *la Santa*, y Esposa del Divino Esposo? El mismo Esposo Divino profeticamente nos la mostrò sobre la carroza de Pharaon: *Equitatui meo in curribus Pharaonis assimilavi te amica mea.* Porque si Pharaon en sus carros manifestava su mayor gloria, y magestad (que aun por esso quando quiso honrar, y glorificar sobre todos los de su Reyno à Ioseph como

Cant. 1.9

mo à su misma Persona, hizo que subiesse triunfante en su carroza: *Fecitque eum ascendere super currum suum secundum clamante pracone, vt omnes coram eo genuflecterent.*) Esta alma por excelencia *la Santa*, es la que en el dia de su triunfo se manifestò sobre vna magestuosa carroza: Y que alma es la que en el dia de su mayor triunfo, y elevacion se viò gloriosa sobre vna flamante carroza sino el alma de Pasqual, que con esta pompa subiò à los Cielos? Miren pues si para dezir, yo que es por excelencia *la alma Santa*, que quiere coronar el Esposo Divino, le sobra la anagrama perfecta tan repetida de *Baylon* en el *Libano*, de donde la llama para coronar: *Veni de Libano Sponsa mea, veni de Libano, veni: Coronaberis.* *Gen. 41. 43.*

Y si la gala del Esposo Soberano, por ser tambien de Libano, ò como Libano: *Species eius vt Libani*, parece de *Baylon*, como la de su Esposa, por excelencia *la Santa*; Tambien para que en todo quede su Santidad equivocada con la de ella, le viò el Profeta subir al Monte Synai de la gloria sobre vn resplandeciente carro circuido de millares Angelicos, haziendo ostentacion de la excelencia de su Santidad: *Currus Dei decem millibus multiplex millia latantium: Dominus in eis in Sinai in Sancto.* Y, como declara Lorino, la version de esta clausula, *in Sinai in Sancto*, es, segun diferentes leyendas: *In Sanctitate, in Sinai, in Sion Montem Sanctum.* Y no fueron poco misteriosos los incendios del MonteSynai, para que ni à la carroza de la gloria de Dios le faltasse el fuego de la carroza gloriosa de el alma de Pasqual. No falta la propiedad de que en aquella carroza encendida se representasse Dios Humanado, y Sacramentado (que es propiamẽte el Esposo, segun ya dixe, como la Esposa, entre las almas de los demas Santos, la de Pasqual sobre su fogoso carro) pues las mismas llamas de Amor, que trajeron à Dios del Cielo à la tierra humanandole, le obligaron à que se Sacramentasse para estar con nosotros: *Vsque ad consumationem saculi.* Por esto Elias entre las llamas de su carro figurò à Christo en el trono amoroso del Sacramento: *Elias in curru, Christus in Sacramento altaris*, dixo aquel grande Obispo de Hostia el devotissimo Drogon. *Ps. 67. 18* *Lorin. hic* *Drogo Hostien.*

Veamos empero ya las diademas con que el Divino Esposo se corona, con las quales ha de coronar à su Esposa queri-

rida, que es singularmente la alma Santissima de Pasqual. Ya nos las señala mi Serafin Bernardino en estas misteriosas palabras: *Prima corona est carnea: Secunda est spinea: Tertia gemmea.* La primera corona es de carne, la segunda es de espinas, y la tercera de piedras preciosas. Con estas, pues, tres diademas del Santissimo Señor, ha de aparecer Pasqual coronado como *SANTO SANTISSIMO*; esto es, singular entre todos los Santos de la Iglesia, y con especialidad solo al *Sanctus Sanctorum* parecido.

S. Bernardin. ad illud Apoc. 6. Data est ei Corona

Comprobarà quanto irè diziendo, y quedaràn descifradas con lo que dirè, las tres partes de aquel geroglifico, con las quales, en las Fiestas, que à la Canonizacion de nuestro Santo le tributò con su nativa magnificencia la siempre piissima, quanto Nobilissima Ciudad de Valencia: se erigieron en la plaza, ò entrada de nuestro Convento de S. Iuan de la Ribera tres Altares, ò vn Altar distribuido en tres lucidas, y lucientes Piramides, cuyos remates se coronavan con las tres estancias del Geroglifico, compuesto de tres lenguas, que son todas las que en nuestro Reyno se practican, y corren; y son la *LATINA*, *CASTELLANA*, y *VALENCIANA*; entendida la *Latina* de los mas entendidos, que son los menos; la *Castellana*, aun de los que entienden menos, que son los mas; y absolutamente de todos como nativa la *Valenciana*.

Y aunque sè la seriedad devida en todo à vn puesto tan sagrado como el Pulpito, à que no quisiera faltar en lo que voy diziendo, y dirè, saben tambien muchos la obligacion que me corre, en descifrar de el todo los tres puntos de el tal Geroglifico, para que se entienda à lo que se extiende, y el sentido con que se deve entender. Y pues la ocurrencia presente me dà la ocasion tan amano sin pensar, dirè quanto pensè en la composicion de dicho Geroglifico, ya que para el libro, que de las tales Fiestas se compone, dizen no dàr mas lugar la brevedad, que de vna cortissima descripcion; la qual pondrà como pudiere el Author de el libro, que yo en gloria del Sacramento Santissimo, y exaltacion de su Santo, que es el nuestro; con la ocasion de este Sermon me pretendo del todo declarar, descifrando, y probando las tres estancias del Geroglifico, las quales serviràn aora de Empressas sobre las

tres

tres Coronas,que se han de ajustar à la Cabeza de Pasqual,segun las tres clausulas del Evangelio,que dexè notadas ; y ya empiezo à declarar.

§ III.

ET VOS SIMILES HOMINIBVS EXPECTANTIBVS Dominum suum.

PRIMA CORONA EST CARNEA.

LA Primera Diadema de Christo Nuestro Bien es de carne,y declara la Humanidad Santissima, con que el Soberano Señor es semejante à los hombres , como dixo el Apostol: *In similitudinem hominum factus*. Mas , aunque en la naturaleza se asimila à todos,en la gracia,ò santidad se desiguala tanto,que como Santo de los Santos,ò Santissimo,aun en los mayores Santos no tiene semejante. Llamase la Hostia Eucharistica Pura,Santa,è Inmaculada: *Hostiam Puram , Hostiam Sanctam,Hostiam Immaculatam*, por estàr en ella Sacramentado el Santò por excelencia,ò el Santissimo, que es Christo, puro,è inmaculado.No teniendo, pues , el Soberano Esposo macula alguna,como avia de tener semejante entre los hombres Santos? No solo no maculò Pasqual su alma en toda su vida con pecado mortal,pero ni venial alguno le advirtiò nadie,no siendole notada aun vna palabra menos atenta en todo el discurso de su vida , como diximos : como pues en toda la redondez del Orbe , avià de tener Santo semejante?

Ad Phil. 2. 7.

In Sacrif. Mist.

Nunquid considerasti servum meum Iob,quod non sit ei similis in terra ? Tan grande Santo fue Iob , que no tuvo semejante,dezia el mismo Dios al demonio,que con la astucia diabolica le queria notar,y fiscalizar sus acciones. Y aora Menochio: *Sanctus Iob virtute mortales omnes antecelluit*. Ya no estraño,que el mismo Iob pidiesse à Dios despues en el capitulo treinta y vno,como de justicia,le Canonizasse, y declarasse por Santo: *Desiderium meum audiat omnipotens : Et librum scribat ipse ... & circumdem illum quasi coronam mihi*. Que en la Se-

Iob. 1. 8.

Menoch. apud Haye hic in Bib. Max.

Iob. 31. 35. 36.

Serafica Lyra ſuena, como avreis oido, pedir Iob vn teſtimonio de ſu Santidad con ſentencia difinitiva: *Hic ſupra prædicta* (dize la Lyra) *quærit teſtimonium divinæ veritatis ſententiam proferendo.* Mas yo reparo en eſto, no pongo mi atencion en que Iob pida à Dios como de juſticia la Canonizacion de ſu Santidad, ſino en que el miſmo Dios le declare por tan Santo, que no tenga ſemejante en todo el circulo del Orbe: *Quod non ſit ei ſimilis in terra.*

Lira hic.

Seria acaſo, porque la Miſericordia, y Caridad con el proximo, con que ſiempre fue creciendo, la tuvo entrañada en ſu coraçon, aun deſde el vtero de ſu Madre, como èl miſmo confieſſa? *Quia ab infantia mea crevit mecum miſeratio, & de vtero matris meæ egreſſa eſt mecum.* Bien puede ſer, pues ſe infiere de eſto, ò parece inferirſe, ſer tan excelente Santo, que antes de nacer ya lo era, porque ſi la caridad con el proximo, ſiendo perfecta, eſtà connexa con la caridad con Dios, y eſta es indiſtincta en la ſentencia de mi Sutil Eſcoto, ò à lo menos inſeparable de la gracia ſantificante en las demàs ſentencias; ſiendo perfecta la caridad con el proximo, que Iob antes de nacer concibiò en ſu alma, no pudiendoſe ſeparar de la gracia, que haze Santos, ya Santo entonces ſeria. De donde parece podia bien colegir, ſer aſsimiſmo Santo S. Paſqual: y aun con mayor excelencia; pues la caridad, que aun antes de nacer tuvo con los proximos, fue tanto mas perfecta que la de Iob, que redundando en la miſma Madre del Santo, ſintiò deſpues que le concibiò en ſus entrañas vna entrañable miſericordia con los pobres; y por conſiguiente, aviendo de ſer la forma que ſantifica mas intenſa, mayor Santo ſeria Paſqual, que aquel de quien dixo Dios, no tener ſemejante: *Quod non ſit ei ſimilis in terra.*+ Pero la razon genuina, que buſco, de no tener par la ſantidad de Iob, no es eſta; ni otra, que voluntariamente pueda eſcoger entre tantos de ſus heroycos hechos, ajuſtandoſe de eſta manera con facilidad, pero libremente los textos à qualquier Santo. Qual, pues, ſerà la razon, ò el por què, de no tener ſemejante la ſantidad de Iob? El que en el miſmo texto ſeñala Dios inmediatamente.

Iob. 31. 18.

+ ...tendiendoſe en uno, ...otro la Charidad, y ser Santos antes de ...cidos, no en la realidad, sino como en ...conostico de lo que ...spues con propriedad avian de ser.

Iob. 1. 8. *Numquid conſideraſti ſervum meum Iob, quod non ſit ei ſimilis in terra* (proſigue el Señor dando la razon:) *Homo ſim-*

ſimplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo? No tiene ſemejante Iob entre los otros hombres Santos, dize Dios, pues es vn hombre tan puro, recto, y temeroſo de Dios, que ſiempre viviò apartado de la maldad: *Et recedens à malo.* Y que maldad es eſta, con que nunca maculò ſu alma? Toda maldad; pues no ſolo con la mortal, pero ni con la venial advertida manchò ſu candor, ò no ſe advirtiò le manchaſſe; tanto, que aviendo tenido tantos motivos para impacientarſe, ni aun vna palabra menos atenta ſe le oyò. Oyganlo en el miſmo texto de la miſma boca de Dios: *In omnibus his non peccavit Iob labijs ſuis: Neque ſtultum quid contra Deum loquutus eſt.* El *Non peccavit* declara no aver cometido Iob pecado mortal, que es el que ſe llama abſolutamente pecado: *Non peccavit.* Y el *Neque ſtultum quid contra Deum loquutus eſt*, denota como no fue de pecado venial notado, ni aun de vna palabra ocioſa, ò menos cuerda: *Neque ſtultum quid loquutus eſt.* Por eſto pues fue Iob Santo que no tuvo ſemejante: y por eſto de Paſqual inmaculado la Santidad no tiene par; *Quod non ſit ei ſimilis.* Los otros Santos ſon vnos ſemejantes à otros: *Et vos ſimiles hominibus expectantibus Dominum ſuum.* San Paſqual no aſſemejandoſe à ninguno de los otros Santos, *Quod non ſit ei ſimilis*, ſolo como *Santiſsimo*, con el Santo de los Santos, por ſingularidad ſe aſſemeja.

Eodem cap. 1. v. 22.

Levavi oculos meos in montes. La atencion profetica le arrebataron à David los varones reconocidos por Santos, ſimbolizados en los montes: *In montes*; porque ſi los montes ſon las partes de la tierra mas encumbradas, ſon los Santos entre todos los que ſomos de tierra, los que mas ſe deſcuellan, y ſe levantan àzia el Cielo. Y aunque baſtava para apoyo eſta ſemejança tan clara, dizelo expreſſamente la Gloſſa: *Oculos ad interceſſores Sanctos levat.* Poco tuvo la mira el Profeta en los montes de Santidad, pues luego le arrebatò la atencion otro objeto tanto mas excelſo, que no contentandoſe con mirarle èl ſolo, como nos dixo, que mirò à los Santos, ò montes de la Igleſia: *Levavi oculos meos in montes*, nos pide tambien, como para objeto mas ſublime, toda atencion: *Ecce* (nos dize) *non dormitabit, neque dormiet, qui cuſtodit Iſrael.* Advertid, que ni dormirà, ni dormitarà el que es guarda, cuſ-

Pſ. 120. 1.

Gloſ. ord. hic.

Verſ. 4.

todia,y seguridad de Israel, que figurava al Pueblo Christiano, donde se vèn los montes mas elevados de santidad. En la dormicion,ò sueño profundo, està simbolizada la culpa mortal.y en la dormitacion,que no es sueño pesado, sino leve; la leve,ò venial: con que en el *Non dormiet*, se nos declara estàr esta centinela de Israel libre de culpa grave; y en el *Non dormitabit*,ser aun de culpa leve inmune,y assi del todo inmaculada.Miren, pues, con quanta razon, despues de aver registrado con vista profetica los Santos, ò Montes altos de la Iglesia,levanta la mira,como à objeto mas sublime,y elevado que todos los dichos montes, para ponerla en la guarda, y centinela de Israel.

Y quien es esta custodia del Israelitico Pueblo,que fue figura del Christiano? Quien ha de ser sino el Santo de los Santos Christo Redentor Nuestro,dize la Glossa Angelica, y lo prueva S. Agustin,mostrando como el Señor se simbolizò en aquella Vara vigilante que viò Ieremias,como centinela,y custodia del Pueblo escogido: *Ipse est ergo* (dize el grande Dotor,hablando de Christo) *qui vigilat, & numquam dormit. Vnde dicitur in Hierem. 1. Quid vides? Et ait: Virgam vigilantem ego video; quia vigilo ego super populum meum, dicit Dominus.* Christo es, y està claro que avia de ser Christo, aquella elevada centinela, aviendola visto el Profeta,mas sublime, y excelsa que los montes mas encumbrados de santidad. Con la misma claridad,pues,si ya no fuere mayor, quedarà probado,ser tambien esta vigilante centinela, y seguridad del Pueblo Christiano Pasqual, que excediendo à todos los montes Santos de la Iglesia,ò pareciendo exceder, solo, como Santo de los Santos,se assemeja en su Santidad con Christo Redentor Nuestro. Y pues la prueva ha de ser tan clara, como ofrezco, no me detengo en verificar de Pasqual las palabras de todo el texto: *Non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel*; aunque sin darles otra inteligencia se vèn bien verificadas,pues,como ya queda dicho,no tuvo que vèr con èl, ò no se le viò,ni el dormir por la culpa grave, ni el dormitar por la leve: *Non dormitabit neque dormiet*. Y aunque parece, que de aqui derechamente le seguia ser, *Qui custodit Israel*: Y assi Santo sobre todos los montes de Santidad, y el *Sanctus* San-

August. in Gloss. ord. sup. Psal. 120. 4.

Sanctorum, ò *Santissimo*, à semejança de Christo; venga, para que que todo venga como puedo desear, la prueva de la Vara de Ieremias, que como para Christo la ajustò Agustino, le viene tambien medida à Pasqual. Cuentase el caso en las Chronicas de mi Provincia, y es como se sigue.

,, Cierto Religioso, llamado Fr. Ioseph Pavia, yendo vn ,, dia à la Capilla del Santo Pasqual, al passar por delante de el ,, Santissimo Sacramento, tuvo interior impulso de preguntar ,, al Santo, què misterio tenian los golpes que dava? Y en ,, aquel istante sintiò su alma ilustrada con vna especial luz, ,, que vivamente le representò aquellas palabras de Ieremias, ,, (atencion aora) *Quid tu vides Hieremia*? Y luego se le ,, ofreciò tambien la respuesta, diziendo: *Virgam vigilantem* ,, *ego video*. Y consecutivamente las palabras siguientes: *Be-* ,, *ne tu vides, quia ego vigilo super populum Israel*. Cuyas in- ,, teriores locuciones se le imprimieron instantaneamente, ,, dandole à entender con vna claridad indecible, ser el Santo ,, Pasqual aquella vigilante Vara, à quien Dios avia dado por ,, oficio el ser zelosa centinela, y guarda de su Pueblo escogi- ,, do. Entendiendo esto el Religioso, sin aver hasta entonces ,, tenido noticia de Escritura, ni aun saber Gramatica. Hasta aqui la narracion. Y aora yo arguyo: Christo Bien Nuestro, dize S. Agustin, es la custodia, centinela, y seguridad de su Pueblo, que David viò con profetica vista sobre los montes mas eminentes de Santidad, porque es Christo la Vara vigilante, que viò Ieremias; *Atqui*, el mismo Christo dize, que es Pasqual tambien esta Vara vigilante: Luego es, ò parece Pasqual, à la manera que Christo, la centinela, custodia, y seguridad del Pueblo escogido, que se viò elevada sobre todos los montes de los Santos; y assi, no assemejandose, ò no igualandose con estos, solo como *Santissimo* con el *Sanctus Sanctorum*, que es Christo, parece que se mide su semejança. Parecelo tanto, que es bien necessaria la fè, para creer que no fue assi.

Y aun por lo dicho aquel Religioso, quedando tan commovido, è ilustrado con esta revelacion, prorumpiò lleno de suaves lagrimas, y consuelo interior en estas vozes, buelto àzia el Arca del Santo: *O vigilans, vigilans, vigilans*. Tres ve-
zes

zes con ilustracion del Cielo le llamò vigilante, que es lo mismo que de vna vez, y en vna voz averle dicho *vigilantissimo.* Y si en nuestro Evangelio Canoniza Christo Nuestro Redentor por Santos: *Beati sunt servi illi*, à los vigilantes: *Quos cùm venerit Dominus invenerit vigilantes*; siendo S. Pasqual vigilantissimo: *O vigilans, ò vigilans, vigilans*, se infiere del mismo Evangelio, ò parece inferirse, que ha de Canonizarse por *Santissimo.* Los otros Santos, por montes encumbrados que sean de santidad, son vnos semejantes à otros: *Et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum*, porque vnos, y otros son solo Santos, y son vnos, y otros Santos solamente: *Beati sunt servi illi*; porque todos son solo vigilantes: *Invenerit vigilantes.* Nuestro Santo Pasqual, que parece exceder à los montes elevados de Santidad, no es semejante à los otros Santos; porque mas que Santo es Santissimo: Y es mas Santissimo que Santo; porque mas que vigilante es vigilantissimo: *Vigilans, vigilans, vigilans.*

Christo Nuestro Bien, que sin hyperbole, y con toda propiedad es *Santissimo* en el Sacramento, tambien es *vigilantissimo*; porque es propissimamente la vigilantissima Vara, y centinela, que sin dormir, ni dormitar de dia, ni de noche, guarda desde las Custodias, dònde se encierra, al Pueblo Israelitico de la Catholica Iglesia, como advertimos: *Ecce non dormitabit, neque dormiet qui custodit Israel.* La carne que de nuestra mortalidad tomò para si, y con que en el Sacramento Santissimo nos alimenta, es su primera Corona: *Prima Corona est Carnea.* Y aunque en la naturaleza humana, que manifiesta, es à todos los hombres semejante; con la santidad superlativa, que encerrò en ella, desemejandose à todos los hombres, solo Pasqual quiso al parecer le pareciera con singularidad. Y para que se vea, que Christo Soberano Esposo en el Sacramento, fuè el que coronò à Pasqual con tan Santissima Diadema, el mismo Señor Sacramentado, quando aquel Religioso passava por su presencia, quiso manifestarle *vigilantissimo*, y aun por esto *Santissimo*, y en todo à si semejante, como desemejante de todos.

Con esto queda descifrada, y probada la primera estancia del Geroglifico; y por esto podrà servir aora de empressa, co-

mo dixe,sobre esta primera Diadema del Santo de los Santos,que queda tan ajustada à la cabeza de nuestro Santo. Colocòse en la extremidad del Altar de enmedio , que como ya està dicho,à vno,y otro lado tenia otros dos Altares Colaterales,sobre los quales estavan dos corderillos de diversos colores,y con diferentes insignias;colocòse , digo , vna Imagen del Patron de esta Provincia de Pasqual , el Precursor de Christo San Iuan,como à tal señalando con el dedo indice de la mano derecha al Cordero de Dios,con el lema sabido:*ECCE AGNVS DEI*; el qual con el candor de la lana , y Cruz que en la manezilla empuñava,expressava los candores accidentales,y Misterios Eucharisticos de su Passion , y Muerte. Con el indice de la otra mano señalava con este lema , *ECCE AGNVS PASCHALIS*,à otro Cordero,que con la lana parda, manchada,ò remendada,y con el baculo pastoril que empuñava,manifestava ser expression de San Pasqual , vestido con el Habito remendado de la Descalcèz. Y el Distico siguiente era la letra,que declarava el intento.

Baxo el *ECCE AGNVS DEI.*

Messiam Verbum PRÆCVRSOR, voce , Ioannes
Ecce Agnus dicens indice Præco Dei.
Sanctorum Sanctum digito sic edocet omnes
Dextra manus Dominum , sæcula multa beans.

Baxo el *ECCE AGNVS PASCHALIS.*

ECCE sinistram clausi , Agnum per sæcula multa
Paschalem spectans , quo , retinendo fruor;
Dissimilem Sanctis Sanctum iam signo PATRONVS,
Sanctum Sanctorum consimilasse sibi.

Quieren dezir,que si el Bautista , como *PRECVRSOR* del Cordero de Dios,le està señalando por el Santo de los Santos; como *PATRON* de esta su Provincia señala al Cordero Pasqual, que en ella tanto se ha señalado en Santidad. Hasta aora,que solo tenia estendida la mano derecha,señalando con

el indice al Cordero Divino; la otra mano la tenia cerrada, esperando quien hiziesse lado al Soberano Cordero. Pero declarado ya por *Santo* el Cordero Pasqual, le reconoce tan excelente en la santidad, ò quiere le reconozcan, que como à *Santissimo* le señala careandole con el Santo de los Santos, que es el Cordero Eucharistico; por semejante al *Sanctus Sanctorum*, y sin semejante entre los Santos.

Y porque nadie piense por esto, que juzgo yo, ser nuestro Santo mas singular, ò mayor que los otros Santos absolutamente (que ni yo pienso tal cosa, ni seria hermano de S. Pasqual si tal pensara) reparen en que aquellas palabras, que el Eclesiastico dize de Habraham: *Non est inventus similis illi, qui conservaret legem Excelsi*, las aplica la Iglesia à muchos Santos en sus dias. Y aunque S. Thomas dize, que se verifica de aquella gracia, ò prerogativa particular, en que Dios acostumbra singularizar à cada vno de los Santos, y hazerle respectivamente mas excelente que à los otros, tambien saben todos las licencias, que concede el dia propio al encarecimiento de las alabanças de los Santos, para que en vna, y otra inteligencia (en este dia, que por ser de la Canonizacion de Pasqual, es su mayor dia, ò el dia de sus dias) se entienda el modo con que sin desluzir à los otros Santos, digo, (y quiero se entienda en quanto dixere, singularizando sobre los otros à Nuestro Santo) digo, que el dedo del Bautista, por ser el Cordero Pasqual tan excelente en Santidad, le señala careandole con el Cordero Eucharistico, que es el Santo de los Santos, por semejante al *Sanctus Sanctorum*, y sin semejante entre los Santos.

Ecclesiast. 44. 20.

D. Tho. apud Piñam hic.

Como para mayor semejança, è intimidad de estos dos Corderillos importaria ser vno, y el mismo medio, por donde el vno, y el otro llegaron à serlo, donde se conoceria mas la singularidad de Nuestro Santo sobre los demas Santos, ni aun esta circunstancia nos ha de faltar en el Geroglifico: Pero como esto toca à su segunda parte, pertenecerà à la segunda corona, bàxo la otra clausula del Evangelio, que ya refiero.

(?)

§.

§. IV.

Et Lucernæ ardentes in manibus vestris.

SECVNDA CORONA EST SPINEA.

LA segunda Diadema de Nuestro Amoroso Redemptor es de Espinas, que nos declaran las penas, injurias, y oprobios con que fue vltrajado de los Iudios, y aora de nosotros es ofendido. Ser, pues, su Magestad tan benigno, y manso, para con los mismos que le estàn con tantas ofensas injuriando, siendo la calidad de su inseparable justicia tan rigida, y severa, manifiesta lo superlativo, y divino de su Santidad. En la Eucharistia se llama el Señor, *Santissimo*, ò el *Santo* por excelencia: y con bien reconocida razon; pues, como si tuviera faxados los braços, y atadas, è impedidas las manos, como quando estava en los braços de su Madre Santissima, ò en sus purissimas entrañas, està expuesto à que le ofenda el Catholico, vltraje el Hereje, y pisse el Gentil, y esto teniendo tan junto à si el rigor de su ira, y divina justicia. No es mucho pues, que en el Sacramento obtenga tan conocidamente el titulo de *Santissimo*, ò *Santo de los Santos*, si es tan apacible su mansedumbre, estando tan junta con su terribilissimo furor.

Estas dos calidades assi declaradas, y juntas, se ven en las Antorchas del Evangelio, que tenemos en esta segunda Corona presentes; que aun por esso nos representan al Cordero Eucharistico, y por la misma razon, como veremos, al Cordero Pasqual, *Et lucernæ ardentes in manibus vestris.* La Antorcha encendida tiene fuego, y tiene luz. El fuego es vn elemento terrible, bravo, executivo, abrasador, y consumidor de todo. Por el contrario la luz en su pureza es vna calidad blanda, suave, mansa, y amiga, criada en fin, para compañera, è instrumento de la vista sin ofensa de los ojos, que son en toda la organizacion del cuerpo humano la parte mas humana, mas delicada, y mas tierna. Y como lo furiosissimo del fuego se ve tan hermanado en la Antorcha con lo mansissi-

ssimo de la luz, por esso simboliza al Cordero Eucharistico Luz del mundo, y Sol de la Iglesia, que tambien en el Sol se hallan con intimidad el fuego, y la luz; y por esto mismo, como luego diremos, figura la Antorcha encendida al Cordero Pasqual.

Los otros Santos, como en sus operaciones imitan estos lucimientos de la Antorcha Eucharistica, y por la misma razon parece pudieran imitár la de Pasqual; llevan en sus manos, que son sus obras, las antorchas encendidas: *Et lucernæ ardentes in manibus vestris.* El Cordero Eucharistico, y el Cordero Pasqual, en quienes se hallan tan vnidos lo furioso del fuego con lo manso de la luz, son las Antorchas mismas del Evangelio: *Lucernæ ardentes.* Y como aun he de probar, que por vn mesmo medio se humanò en los dos el mas zañudo rigor, con la mansedumbre del Cordero, nos declararà la segunda estancia del Geroglifico, ser este medio Maria Santissima Mansissima Cordera; el primer punto le declarò el mayor de los nacidos de muger. Este segundo le manifestarà la que es mayor, que el mayor de los nacidos. Lo primero fue muy del punto, por ser el Bautista el Patron de la Provincia de Pasqual. Esto segundo es tambien muy del caso, por ser Pasqual tan de casa de esta Señora. Iunto à sus Hermitas vivia, con su presencia respirava, en su Casa pidiò el Habito, y Professando allí, naciò en Casa de Maria à la Religion, y aun en dia de esta Gran Reyna, pues fue el de su Purificacion. Y vltimamente, falleciendo en Villareal, muriò tambien en Casa de la Soberana Virgen. Vamos al Geroglifico.

Los dos Corderillos, que nos señalò el Bautista, estavan paciendo rosas, y açucenas en vn ameno jardin, en el qual, simbolizandose la Reyna Soberana Maria Santissima, como en sus flores la suavidad, blandurà, y mansedumbre de su condicion, declaravan, baxo de este Lema de los Canticos, *PASCITVR INTER LILIA*, dos Sonetos Castellanos, ser la Virgen Maria el mesmo medio, por donde llegaron à ser Corderos mansos Christo, y Pasqual. Grandes fueron (dezia el primer Soneto) en la ley antigua, como consta del Testamento Viejo, las execuciones de la Iusticia de Dios, como despoblar el Paraiso, anegar el Mundo con el Diluvio Vniversal, destruir

Cant. 2. 16.

exer-

exercitos,y quemar Ciudades,sin dexar aun de los edificios, y piedras mas que las cenizas. Y en la Ley de Gracia, siendo los pecados dignos de mayores, y mas rigurosos castigos, por la circunstancia del tiempo,de la Redencion,y otros beneficios,no se vèn en su Mageſtad injuriada semejantes rigores.Pues por què, si Dios es el mismo,y su Iusticia la misma? Porque Dios, que era Leon de Iudà, humanandole la Virgen en sus Purissimas entrañas,le ha hecho Manso Cordero. Por esso el fuego no abrasava en la Zarça que viò Moyses: *Videbat quod rubus arderet,& non combureretur*, porque como el fuego era Dios, y la Zarça Maria, le quitò esta Señora las actividades con que abrasava,y los rigores con que consumia. *Exod. 3. 2.*

Tambien Pasqual (explicava el segundo Soneto) era vn furiosissimo Leon en lo iracundo de su natural; tanto, que al querer reprimir su furia con su paciencia admirable, vomitava la sangre por la boca, que ya avia provocado el fuego ardiente de su colera;cuya mixtura de este fuego colerico,con aquella sangre que derramava, expressa en su modo el mayor furor de la ira de Dios, que es como se ha de manifestar en el dia del juizio: Y para entonces nos declara la Escritura Sagrada à la ira del Señor, como à vn fuego missuido con sangre derramada en la tierra, que assi dize San Iuan que la viò en su Apocalypsi: *Ignis in sanguine,& missum est in terram*. Miren, pues, si la saña del natural colerico de Pasqual,era semejante à lo iracundo de la Iusticia de Dios, si los dos fueron del mismo modo, aunque en diversa linea, Leones. Pero la misma mansissima Cordera, que humanò en Cordero al Leon de Iudà, amansò al Leon colerico del natural de Pasqual. Pues,como es opinion muy valida, fue la Piadosissima,y Divina Reyna, quien le puso con sus propias manos el Habito de nuestra Descalçèz;y assi, vistiendole de lana,le hizo tambien Corderico manso. *Apoc. 8. 7.*

Con agua blanda de suaves palabras regava Pasqual los coraçones de los que le injuriavan, siendo assi, que segun lo iracundo de su natural,avia de responder à los golpes de los oprobios con centellas de colerico ardor. Bien dezia yo, pues,bolviendo à nuestro Assumpto,que la santidad de nuestro

tro Santo no parece como la de los otros Santos, sino en superlativo grado, como la de Christo Cordero Divino; pues por esto se acredita, el que era Leon como Christo, Cordero como su Magestad.

Grandes son los aplausos, y aun veneracion, con que los Expositores Sagrados celebran à aquella milagrosa piedra, que en el desierto, desabrochando cristalinos raudales, apagò la sed del Pueblo de Israel; tanto, que S. Remigio Apostol de Francia, à la qual convirtiò à nuestra Sãta Fè, dize, que Maria, hermana de Aaron, llevava esta piedra (tan pequeña era) pendiente al pecho: *Ita parvus erat ille lapis, vt eum in suo pectore Maria portaret.* De manera, que aquella piedra, ya fuesse entera por ser pequeña, ò fuesse vna reliquia de ella, era llevada de Maria pendiente al pecho, como nosotros solemos llevar en los Relicarios las Reliquias de los Santos.

S.Remig. Epist.Remens. in Ep.1.Pau ad Corin.

Habla de esta Santa, y Milagrosa Piedra S. Pablo assi: *Bibebant de spiritali, consequente eos petra: petra autem erat Christus.* Bevian de la piedra, que los seguia, y esta piedra era Christo. Y quiere S. Agustin, que fuesse aquella piedra en representacion Christo, como Cordero Eucharistico, y *Sanctus Sanctorum*, que adoramos nosotros en el Altar: *Ibi Petra Christus* (dize el Aguila de los Dotores) *nobis, quod in Altari ponitur est Christus.* Pero que hallò el Apostol en esta piedra, para dezir, no solo que era Santa, sino Santissima, y el *Sanctus Sanctorum*, ò el mesmo Christo? San Pablo no lo dize; pero el mismo Texto, que refiere la Historia, nos lo dirà: *Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Hiriò Moyses la piedra dos vezes con la vara: *Percutiens virga bis silicem.* Y siendo aquella piedra pedernal, *silicem*, lo que herida brotò de si, fueron suavissimas, y abundantissimas aguas: *Egressæ sunt aquæ largissimæ.* De aqui sacò el Apostol, que aquella piedra era mas que Santa, Santissima. De aqui infiriò, que era Christo. Y aun por esto hizo muy bien Agustino, en querer fuesse Christo, como Cordero Eucharistico, ò *Sanctus Sanctorum.* El natural del pedernal, quando le golpean, es despedir de si chispas de fuego: Piedra, pues, que herida vna, y otra vez, en vez de responder con la promptitud

1.Cor.10 4.

Augustin. tract. 93. in Ioa. cit. à Lyr. hic.

Num. 20. 11.

de su natural en fuego, se desabrocha en agua; esta piedra no solo es Santa, es Santissima, es el *Sanctus Sanctorum*, es Christo: *Petra autem erat Christus.* Fue por vltimo, ò devia ser para aquellos, lo que para nosotros en el Altar es Christo: *Ibi petra Christus, nobis, quod in Altari ponitur est Christus.*

Pedernal fogoso (que avia de responder con centellas ardientes de colera à los golpes de las injurias, segun la promptitud de su natural) era Pasqual; pero hombre, que qual ardiente pedernal, en vez de responder à los golpes con fuego, se deshaze en blanduras de agua, ò rozio, simbolo de las palabras suaves, blandas, y doctrinales (segun consta de las Sagradas Letras: *Concrescat vt pluvia doctrina mea, fluat vt ros eloquium meum*) con que beneficiava Pasqual à los mismos, que le golpeavan, este hombre no es Santo como quiera, es Santo, es, ò se equivoca con Christo: *Petra autem erat Christus.* No basta llevar al pecho sus Reliquias, reconociendole por Santo Milagroso, como hazemos con los otros Santos, pareciendo aver de venerar à este Cordero Pasqual por el *Sanctus Sanctarum*, como (aunque con la diversidad presupuesta) al Cordero de Dios Christo: *Erat Christus.* *Deu. 32.2*

No solo con la suave agua, ò rozio de sus palabras beneficiava Pasqual à los que le golpeavan con injurias, y herian con sus lenguas venenosas, sino tambien con la sangre, que pacientissimo derramava en la tierra, la qual ellos avian provocado contra si mismos, irritando al natural de el Santo; pues con esto abrian los ojos los ciegos injuriadores, y bolviendo en si le reverenciavan por Santo: mas yo siempre con mi tema, digo, que tambien le venerarian, ò parece avian de venerar por Santissimo.

El titulo de *Nazareno*, que sobre la Cruz de Christo fixaron, le declarava por *Santo*; pues es lo mismo *Nazarenus*, que *Sanctus. Nazarenus Sanctus interpretatur*, dize S. Geronimo. Este, pues, titulo de *Santo* le escriviò Pilatos, tan irrevocable, como le escrive el Pontifice para los que Canoniza; pues si el Pontifice escrive al que Canoniza con este titulo, sin poderse le revocar, por dirigirle Dios quando le escrive; Pilatos coronò à Christo con el titulo de *Sanctus*, ò *D.Hiero. lib.1.Coment.inc. 2.Matth*

Na-

Nazarenus irrevocablemente: *Quod scripsi, scripsi*; porque, como nota Cornelio: *Deo manum eius dirigente*, le escriviò. De modo, que en el Monte Calvario se erigiò vn Altar, que era la Cruz, en quien fue, ò era bien que fuesse adorado Christo por *Santo*; y publicandole Canonizado por tal el titulo, escrito sobre su Cabeza, cumpliòse lo que tenia profetizado Isaias: *In die illa erit Altare Domino in medio terræ Ægypti, & titulus Domini iuxta terminum eius.* Y aora la eminencia de Hugo: *Id est Crux, & titulus Domini iuxta terminum eius.*

Cornel. in Matt. 27. 37. *Isai. 19. 19. Hugo in c. 29. Ioan.*

Y se comprueba aclamarle *Santo* à Christo este titulo, que en el Altar de la Cruz ciñò su Cabeza, con lo que el Profeta acrecentò luego; pues dexandole en aquel Altar con tal titulo, prosigue, diziendo: *Et colent eum*; la qual veneracion declara forçosamente la Santidad en Christo, como la cosa mas apreciable, y digna de adoracion. Y aun por esto el diligentissimo Cornelio à Lapide, como testigo de vista, dize: *Extat titulus hic Romæ in Basilica Sanctæ Crucis in Hierusalem, vbi sæpius eum vidi, & veneratus sum ::: In eo enim nihil extat, nisi tò Nazarenus.* En quedar solo de todo el titulo este epiteto, *Nazarenus*, que es lo mismo que *Sanctus*, se vè el mayor aprecio, que haze Dios de la Santidad, como de la cosa mas preciosa, segun lo que ya diximos, ò nos dixo S. Ambrosio: *Nihil pretiosius invenimus, quo Deum prædicare possimus, nisi vt Sanctum appellemus.* En no quedar los otros epitetos de el titulo, como *Iesvs*, que le publica Salvador, y *Rex Iudæorum*, que le apellida Rey, se vè que, *Quodlibet aliud inferius est Deo, inferius est Domino*, como concluyò S. Ambrosio.

Corn. in c. 27. 37. Matth. *S. Amb. cit. sup.*

Mas estoy viendo, que à Christo en su Muerte Santissima le reconoce el Centurion, no solo por *Sancto*, como la difinitiva sentencia clavada sobre su Cabeza le publica, si tambien por el *Sanctus Sanctorum*, ò verdaderamente Hijo de Dios: *Verè Filius Dei erat iste.* Y aun despues le reconociò por Verdadero Hijo de Dios hasta vn ciego, que fue el que con la lança traspassò su Coraçon, quando abriendo los ojos viò la Sangre, y Agua, à que èl cõ el golpe cruel abriò puerta en el Costado de Christo, para que saliesse: *Lancea Latus eius* ape-

Matt. 27. 54. *Ioan. 19. 34.*

aperuit, & continuò exivit Sanguis, & Aqua. Y quedò en esta
vista el ciego, ò el que tan ciegamente le hiriò, con tanta luz
en su entendimiento, acerca de la Santidad superlativa, ò Di-
vinidad de Christo, y con tanto fuego de amor en su volun-
tad, en orden à su Magestad Soberana, que fue predicando el
Nombre de IESVS, publicandole por el Verdadero Hijo de *Silvey.*
Dios: *Hic miles* (dize Silveyra) *Christum multum dilexit,* *tom. 5. c.*
eique maximè extitit adstrictus beneficio accepti visus; indeque *20. q. 3.*
nomen Iesu :: prædicavit, dans testimonium, quod eum vt verum
Filium Dei clamantem vidisset expirare. Tan trocado que-
dò el ciego al punto que llegò à vèr la Sangre, y
Agua, que vertiò el Señor: *Exivit Sanguis, &*
Aqua.

Pero si Christo avia muerto de sed, de donde saliò esta
Agua? Y si su Cuerpo Santissimo tenia derramada toda la
Sangre, què Sangre era esta, que aora derramò? San Cirilo
Ierosolimitano dize, que la Sangre fue la Sangre que toma-
ron sobre si los que procuraron la Muerte al Señor: *Sanguis*
eius super nos: Y que el Agua, fue la agua con que Pilatos
lavò sus manos, quando le condenò à Muerte: *Aqua lavit ma-* *Ciril. Ca-*
nus coram populo. Las palabras del Santo, como Silveyra las *techesi 13*
cita, son estas: *Pilatus enim dixit: Innocens sum, & aqua lavit* *cit. à Silv.*
manus. Clamantes autem dixerunt: Sanguis eius super nos. *tom. 6. in*
Erant igitur hæc duo de latere, fortasis iudicanti aqua, cla- *Evang. c.*
mantibus verò sanguis. Como esta injusticia, pues, fue tan *19. Ioan.*
impia, y barbara, y la injuria tan inhumana, y atroz, no es mu- *quæst. 6.*
cho (como pondera vn moderno docto) el Señor la sin- *num. 43.*
tiesse como merecia; y que del modo, que se dize del agua
del diluvio: *Tactus dolore cordis intrinsecus*, la missma Agua, y la *Gen. 6.6.*
missma Sangre le llegassen al coraçon, y se conservassen en èl
hasta la muerte. Ya no estraño, pues, que hasta vn ciego, mas
ciego que en los ojos, en sus acciones, no solo reconozca por
Santo, sino por *Santissimo*, y Divino al Redentor de la Vida.
Porque la Agua no representava la injuria feroz de entregar-
le à muerte? La Sangre, que derramò en la tierra, no era la
que provocaron contra si los Iudios, è irritò contra si missmo
el ciego, que con el hierro de la lança, que simboliza en su fi-
gura vna lengua perversa, le partiò el coraçon? Y en fin la

Sangre assi provocada contra ellos,no fue su remedio, y aun del ciego,que mas contra si la irritò; pues al verla derramada abriò los ojos,y bolviò en si? Assi es. Sea pues reconocido, no solo por *Santo*,ò *Nazareno*,como la sentencia difinitiva de aquel titulo,*Iesvs Nazarenus* , escrito,*Deo manum dirigente*, le publica,sino tambien por *Santissimo* , ò *Santo de los Santos* , è Hijo de Dios , aun del mismo , que con tanta ceguedad le hiriò.

A nuestro caso aora. No era Pasqual , à quien , segun el sentimiento de su natural,le llegavan los injustos oprobrios al coraçon,como la agua de Pilatos al coraçon de Christo ? No fue tambien Pasqual el que, arrojando la sangre en tierra,que los que le ofendian provocavan contra si (pues pararse vno colerico , no es mas que saltar la sangre irritada à mover los miembros del ofendido contra los que le ofenden) les abria los ojos,y les bolvia en si? Es assi. Reconozcanle , pues , no solo por *Santo* , que es como le aclamava la Sentencia difinitiva , que de su Santidad hà escrito el Pontifice Sumo, *Deo manum eius dirigente*, si tambien por *Santissimo* , y aun por el Santo de los Santos , semejantissimo al Verdadero Hijo de Dios,Christo,y en el Sacramento Santissimo;pues su Cuerpo en la Hostia,y su Sangre en el Caliz,con la Agua que en èl se miscuye,se expressan visiblemente en el mismo Cuerpo,y en la misma Sangre,y Agua,que saliò por su Costado en el Altar de la Cruz,como saben todos.

Mas nadie lo admire;porque si lo mas singular , y alto de la Santidad,resplandece de ordinario en la mayor vitoria de la virtud contra las passiones (hablo de los Santos , que por el *fomes peccati* , son capazes de sentir la rebeldia de la naturaleza corrupta,que son todos,menos Christo , y su Inmaculada Madre) siendo la passion de la ira la mas rebelde , è indomita;y la de Pasqual la mayor ira de todas , comparada en fin con la ira del Iuez Supremo en el dia del Iuizio (aunque en linea tan infinitamente distante , de ser la de Christo ordenada con suma equidad,y justicia;y la de Pasqual , segun el desorden de la naturaleza humana , por la culpa de Adan estragada) serà el triunfo de su mansedumbre , con que reprimiò tal furor,el mas sublime ; y assi su Santidad tan singular,y excelsa.

Es,

Es, pues, tan excelente el troféo de verse hermanado en Christo, y en Pasqual el furor de Leon, con la mansedumbre de Cordero, que declara el Geroglifico, o lo riguroso del fuego con la blandura de la luz, que manifiestan las antorchas del Evangelio: *Lucernæ ardentes*, que haze Maria Santissima a arde de ser, o aver sido ella el medio, como de su mayor triunfo; lo qual la misma Virgen, no solo mostro, pero profeticamente para nuestro casso lo hizo visible.

Cantavase en Roma aquella Epistola, en que se contiene la Historia del Apostol S. Felipe, quando convirtio al Eunuco de la Reyna Candaces; y assistia à la Missa otro Felipe, que despues fue tambien Apostolico, y oy se llama S. Felipe Benizio. Llegando pues la Historia à aquellas palabras, que dixo el Angel al Apostol: *Accede, & adiunge te ad currum istum.* *Act. 8. 29* Felipe llega, y juntate à esta carroza (que era en la que caminava el Eunuco) arrebatado en Espiritu el segundo Felipe, viò à la Virgen Nuestra Señora como triunfante en vna carroza de Oro, de que tiravan vna Oveja, y vn Leon: *Raptus in extasim, in aureo curru, quem Ovis, & Leo trahebant, Santissimam Dei Genitricem, Angelis comitantibus, sedentem vidit.* *Ecclesia in 1. lect. 2. noctur. Offi. S. Phil. Ben.*

El intento, y la significacion de la vision fue, que Felipe se hiziesse siervo de Nuestra Señora en la Religion del titulo de aquella misma Iglesia, que era de los Siervos de la Virgen Maria. Pero la circunstancia de ser dos los que tiravan, o llevavan la triunfal carroza de la Señora, ser de diferente especie, y ser señaladamẽte vna Oveja, y vn Leon, la haze mas admirable. A lo menos no seria la Oveja Cordero, o el Leon Leona, para que la semejança del sexo los vniesse al yugo, y sujetasse mas facilmente? Assi repara cierto Autor doctissimo à muy diferente intento, mas yo para el mio digo solo, que à lo menos no serà la oveja Cordero, para que el Cordero, y el leon vnidos expressassen con mas claridad las figuras de nuestro Geroglifico? Peró no, que de esta manera (siendo assi, que para la expression formal de la mansedumbre, que es la que nos haze al caso, lo mismo es Cordero que oveja, como lo mismo leon, que leona para expression del furor) de esta manera pues, digo, representava con mas expression

 la

la oveja en su genero femenino à la mansedumbre de la luz, y en su genero masculino el Leon à lo furioso del fuego, que son las dos calidades opuestas, y juntas à vn mismo yugo, en las antorchas de nuestro Evangelio: *Lucernæ ardentes*; las quales, si los otros Santos llevavan en sus manos, imitandolas en sus operaciones: *In manibus vestris*; Christo, y Pasqual son las mismas antorchas encendidas, *Lucernæ ardentes*, por hallarse en los dos, como avemos visto, la colera mas de fuego, con la blandura mas de luz; y el furor de Leon, con la mansedumbre de Cordero, con tanta hermandad, y vnion; sujetandose (aunque sin repugnancia, ò rebeldia en Christo, y con ella por el *fomes peccati* en Pasqual) sujetandose lo rigurosoà lo manso, y lo furioso à lo benigno. Y como el medio de esta sujecion es Maria Santissima, haze por esso tanto alarde de serlo, ò averlo de ser, en el carro triunfal de sus glorias.

Y pues en las espinas de las injurias hechas contra Pasqual, resplandecian mas las vitorias de su virtuosa mansedumbre, con lo iracundo de su natural: Y assi se manifiesta, ser su Santidad, no como la de los otros Santos, como se ha visto, si en su modo como la del Cordero Eucharistico, que es superlativa, y excelsa; coronese el Cordero Pasqual con tales espinas, para èl tan gloriosas; que ya al Cordero de Dios en su Dolorosi sima Passion, le sirvieron tambien de segunda Corona las Espinas. *Secunda Corona est Spinea.*

§. V.

Vt cum venerit, & pulsaverit.

TERTIA CORONA EST GEMMEA.

LA tercera, y vltima Diadema de nuestro Redentor Santissimo, es de piedras preciosas, cuyos fulgores nos traen à los ojos los favores, y luzes, con que ilumina à las almas desde el Sacramento Santissimo, donde se quedò su Magestad, no solo para alimentarlas espiritualmente con su Cuerpo, y Sangre, si tambien para de cerca inspirarlas, hablan-

blando, y respondiendo interiormente, correspondiendo amoroso, y afable, conversando con ellas. Y pues estas locuciones (que se expressan en las piedras de la tercera Corona de Christo Sacramentado, fundada en la clausula de nuestro Evangelio, que suena los golpes, con que Christo viene llamando: *Vt cum venerit, & pulsaverit*,) han de ser pulsaciones sensibles, para ser excelentemente maravillosas, como las que suenan, no solo en el Sepulcro de Pasqual, si tambien, como dizen, dixo S. Gaudencio, se oyeron en el de Christo (cuyo Cuerpo embuelto en los Candores de la Savana, se figurava Sacramentado baxo la cortina de los albores Eucharisticos) no han de faltarnos entre la preciosidad de las piedras estos sensibles golpes, que pulsandoles las inanimadas, y aun por esso mas preciosas piedras, seràn preciosos al modo que lo fueron los golpes de el Cuerpo Difunto de Christo, y lo son los del difunto Cuerpo de Pasqual.

Y que entre las piedras preciosas se halle este prodigio, lo dixo Bercorio, hablando assi de la piedra *Vdaquites*: *Vdaquites est lapis colore fulvus, figura rotundus: qui in se continet alium lapidem, qui tinnire, & sonare intra eum auditur.* De suerte, que sirviendole de Sepulcro la piedra Vdaquites à otra piedra, que en si encierra, està èsta assi encerrada, aunque inanimada, dando tan sensibles golpes, que se oye de afuera su sonido: *Qui tinnire, & sonare intra eum auditur.* O que expresion tan clara de las pulsaciones, y locuciones sensibles, con que Christo, y Pasqual, como oìremos, se corresponden à vn tenor, hablando, y respondiendo reciprocamente.

Berc. Red. lib. 11. de Lap. cap. cxxx. fol. cclx.

Pero, porque esta interior piedra puede sonar, no por virtud propia, sino por el movimiento extrinseco de la exterior, que la sirve de Vrna, ò encierra, al modo que suena la medula de la fruta, moviendo nosotros la cascara, y assi no ser tan de nuestro caso, la dexo. Y tambien, porque siendo Christo Redemptor Nuestro el excelente por excelencia, deven ser las piedras de su Corona por excelencia las excelentes; y assi, para hablar con toda propiedad, devese mostrar expressada la dicha celestial conversacion èn las piedras,

que

que son excelentemente las excelentes, y mas se parecen al Cielo. Estas, pues, son, como nota el Abulense, las de Zafiro; y assi denotaràn los mas excelentes favores, como con su color de Cielo, las Celestiales locuciones del Soberano Señor à las almas Santas, que aun se advierten en vna Estrella, que deste su fondo se haze lenguas, con realces de resplandor: *Zaphirus* (dize el Tostado) *Gemma Gemmarum dicitur, cerulea, & lucida, & Cœlo similis habet in medio Stellam refulgentem.* Y de tal manera representa las pulsaciones, con que el Divino Esposo toca à las almas, hablandolas, y respondiendolas, que aun à los Gentiles no les hablavan, ni respondian sus Dioses, sino llevavan ellos èsta preciosissima piedra, como tambien notò el Abulense: *Sine isto* (dize hablando del Zafiro) *dij antiqui Gentilium responsa non dabant.*

Abul. 2. par. indi- tis, fol. 2.

Abul. vbi sup.

Esta pues, mutua correspondencia de llamamientos, y respuestas, no de los dioses falsos à los Gentiles, sino del verdadero Dios Iesu Christo à sus Esposas las almas Santas, se nota tambien en nuestro Evangelio, donde se dize, como diximos; que los hombres Santos, à quienes se deve imitar, estan esperando para responderle al Señor, quando les llame con pulsaciones; y golpes: *Vt cum venerit, & pulsaverit.* San Pasqual en esto no es Santo de la calidad de los otros; porque llama como el Señor pulsando, y golpeando; y aun con golpes pulsa, ò llama al mismo Señor; el qual correspondiendole en la Eucharistia Santissima, donde realmente assiste, de la misma manera, como veremos, se coronan los dos con la corona misma de Zafiros, correspondiendose à vn tenor Christo, y Pasqual; Pasqual, como *el Santo mas Santissimo*, y Christo como *el Santissimo mas Santo*.

Esta misteriosa, y Santissima correspondencia se viò en la tercera, y vltima estancia del Geroglifico, descifrada por el mismo Sacramētado Señor. El primer punto le explicò el mayor de los nacidos de muger; el segundo le declarò la que es mayor, que el mayor de los nacidos; y este tercero le manifestarà el que absolutamente es el mayor de todos. Lo primero, como diximos, fue misterioso, por ser el Bautista el Patron de la Provincia de Pasqual. Lo segundo fue

tambien del caso, por ser en todo Pasqual, como vimos, tan de casa de Maria Santissima. Y por vltimo serà este vltimo punto bien propio, siendo el Cordero Eucharistico la propia divisa del Cordero Pasqual. Va el Geroglifico.

Sobre el Cordero Pasqual estava este titulo: *SANCTVS*. Y sobre el Cordero de Dios este: *SANCTISSIMVS*. Y siendo èste *Santissimo* la divisa de aquel *Santo*, ningun otro Santo se viò tan elevadamente careado como nuestroSanto con el Santissimo; y aun por esso se vè tambien en esta consonante correspondencia, no parecer poderse carear mejor la Santidad del Cordero Pasqual que còn la del Cordero de Dios. Explicavan esto vnos versos, que pues los primeros fueron Latinos, y los segundos Castellanos, eran estos vltimos (por aver de ser el Geroglifico de tres Lenguas) Valencianos.

Bàxo, pues, del Cordero Pasqual, cuyo titulo, ò lemà era, *SANCTVS*, estava escrito:

NO YA ALTRE SANT MES SANTISSIM.

Y bàxo del Cordero de Dios, cuyo titulo era, *SANCTISSIMVS*, dezia:

NO YA SANTISSIM MES SANT.

Tanta es la consonancia de la Santidad de estos dos Corderillos, Eucharistico, y Pasqual, que la misma letra, que declara la Santidad del vno, elogia, sin añadirle, ni quitarle palabra, la Santidad del otro. *No ay Santo mas Santissimo. No ay Santissimo mas Santo.* No ay Santo mas Santissimo, que el Cordero Pasqual; no solo por ser la Especial divisa de este Santo el Santissimo, y assi parecer mas elevado à la fuente de la Santidad, que es el mismo Santissimo Señor, sino tambien por ser, ò parecer por tantos titulos, como dexo probado, su Santidad superlativa. No ay Santissimo mas Santo que el Cordero Eucharistico; porque aunque otros se llamen por algun titulo Santissimos, todos son como es claro, menos Santos, que el Santissimo Sacramento. Y

porque esto es verdad, aunque la comparacion se haga del Sacramento Esposo, no solo con cada vna de las almas Santas, sino con todas juntas, esta comparacion me falta hazer de la Santidad del Cordero Pasqual con la de los otros Santos, para que la de nuestro Santo se vea, al modo de la del Cordero Eucharistico (si bien no absolutamente, si solo en alguna circunstancia, ò viso) superlativa à la de el resto de la Iglesia, y de todos los demas Santos juntos.

Y pues, ajustandome à la tercera Diadema de Christo, y Pasqual, que es de finissimos Zafiros: *Tertia Corona est gemmea: Zaphirus gemma gemmarum dicitur* (los quales representan los favores del Señor à las almas Santas, en la mutua conversacion interior de hablarlas, y responderlas) es fuerça provar lo superlativo, y singular de la Santidad de Nuestro Santo, respeto de la de la Iglesia, y vniversalidad de los Santos juntos, con toda la limitacion en que es licito predicarse, mostrando ser, ò parecer solo mas excelente en lo que muestra, ò parece mostrar la correspondencia sensible de estas locuciones, ò pulsaciones de Christo para con Pasqual, que de el mismo Esposo Soberano para con toda la Iglesia, o los demas Santos juntos (que es, segun dixe, la circunstancia, y viso, en que solo, y aun con el devido limite, y coarctacion me atrevo aproponerlo,) passo amostrarlo.

Ya avemos dicho, segun el Evangelio, no ser Pasqual como los otros Santos; pues si esperan à que el Señor les llame con golpes, y pulsaciones, *Expectantibus Dominum suum... vt cum venerit, & pulsaverit*, ni le responden, ò corresponden con golpes, ni con pulsaciones le llaman; como Pasqual. Pero concediendole à toda la Iglesia, ò à todos los Santos juntos, lo que de ningun Santo particular se sabe; esto es, que llame golpeando, y pulsando al Señor, y que el mismo Señor le hable pulsando tambien, y golpeando; aun parece no llegaria à hazer su Magestad Santissima, en esta mutua, y sensible correspondencia por toda la Iglesia Santa, lo que haze solo por Pasqual. Ya avemos oido probar esta propuesta; pero del mismo caso, y Texto con que la prueban, añado, dando de ella la razon: no parecer mucho, que haga Christo por Pasqual solo, mas que por toda la Iglesia; pues

tambien parece, que hizo mas Pasqual por Christo en dicha correspondencia amorosa, que la Iglesia toda.

El caso con que pruevan su intento, y yo he de probar el mio, es bien sabido. No solo nuestro Santo, por medio de vna Reliquia suya, en vna ocasion, sino tambien en otra, por medio de vna Imagen de talla, que en su Altar en el Convento de S. Iuan de la Ribera estava colocada, llamò con vn golpe al Sacramentado Esposo, al punto que el Venerable Padre Mazon acabò de Consagrar la Hostia, y el Amante Señor le respondiò con otro: Y como con este golpe le respondiò, y hablò su Magestad Soberana, el Santo le correspondiò con otro; y desta manera pulsando, y golpeando alternativamente se hablavan, y respondian. Este es el caso, con que pruevan su propuesta, y yo he de provar la mia. Va el Texto.

A su Esposo llamava, ò buscava la Esposa de los Canticos; pero ni ella le hallò, ni èl la respondiò: *In lectulo meo ::: Quæsivi quem diligit anima mea: Quæsivi illum, & non inveni.* Y leyò el Arabigo: *Vocavi eum, & non obedivit mihi.* Que esta Esposa sea la Iglesia, y el Esposo Christo, es exposicion muy propia, y comun. Pero si es la Iglesia quien llama à Christo; como su Magestad Santissima se haze sordo à sus llamamientos? Antes de responder, ò dàr la razon, sepamos el modo con que llamava la Esposa. Pinto Ramirez dize, que lo que passò à la Esposa aora en su sueño, ò la serie de èl se ha de tomar, de lo que le passò en el sueño, que de ella refiere el Espiritu Santo en el capitulo quinto; y ha de ser mudando el orden aora, de lo que entonces le sucediò: *Inde somni series mutanda.* De donde, el modo de llamar en este capitulo, que es el tercero, se ha de tomar de el modo con que le llamava en el capitulo quinto; pero mudando el orden, y serie de este llamamiento; esto es, que llame la Esposa al Esposo en este sueño, como en aquel sueño el Esposo la llamava à ella: *Inde somni series mutanda.* Como, pues, llamava el Esposo à la Esposa en el capitulo quinto? Ella misma dize, que pulsando, y golpeando: *Vox dilecti mei pulsantis.* Y notò Cornelio: *Sponsum ictibus pulsare.* Mayor es pues el reparo aora: La Esposa, que es la Iglesia, llama à su Esposo Christo con golpes, y pulsaciones? Como pues el Señor no la responde, ò corresponde

Cant. 3. 1
Ara. apud Corn. hic.
Pint. Ramir. hic.
Cant. 5. 2
Corn. hic.

 gol-

golpeando, y pulsando? Para que se entienda, ò se acabe de entender, que hizo, ò pareciò hazer mas el Esposo, que es Christo Sacramentado, como està dicho, por Pasqual solo, que haze por toda la Iglesia.

Pero no es mucho, como yo dezia, haga, ò parezca hazer mas por Pasqual Christo, que por toda la Iglesia; pues tambien haze, ò parece hazer mas por Christo Pasqual en esta sensible correspondencia, que ha hecho la Iglesia toda. Y pruebolo del mismo texto. Llamò el Divino Esposo à su Esposa la Iglesia con pulsaciones, y golpes; pero la Iglesia su Esposa, ni le correspondiò con pulsaciones, ni con golpes le respondiò, ò se escusò de responder: *Expoliavi me tunica mea, quomodo induar illa?* Llama el Esposo mismo à Pasqual con golpes, y Pasqual con golpes le corresponde: Luego Pasqual en esta correspondencia tan sensiblemente amorosa hizo, ò pareciò hazer mas por Christo que toda la Iglesia: Pues si pareciò hazer mas por Christo Pasqual que toda la Iglesia, no es mucho parezca que haze mas Christo por Pasqual, que por la Iglesia toda.

Vbi sup. v. 3.

Y si de la mas excelente comunicacion, y mutua conversasion de el Divino Esposo con las almas se ha de inferir, segun indica la Diadema de Zafiros, la mas singular, y excelsa Santidad de estas (en alguna circunstancia, ò viso se entiende, como està advertido) pareciendo mas intima, y sublime esta comunicacion entre el Esposo Soberano, y Pasqual, que entre el mismo Señor, y su Esposa la Iglesia, ò todos los demas Santos juntos; mas excelente, y sublime parece ser en lo dicho la Santidad de Pasqual solo, que la de todos los Santos juntos, y° de toda la Iglesia.

Bien saben todos quan doctamente se ha predicado en este mismo puesto, que golpeando San Pasqual à Christo Sacramentado, era para mover à la devocion de la Santidad superlativa de el Señor, porque los golpes eran como campanilla, y de esta las pulsaciones estan dedicadas à la adoracion, no de qualquier Santo, sino de el Santissimo, ò Santo de los Santos: Luego si golpeandole à Pasqual de el modo mismo el Santissimo Sacramento, fueron assimismo estos golpes como pulsaciones de campanilla, parece quiso este

Se-

Señor, segun este sentir, que adorassen todos à Pasqual en alguna manera, como à su Magestad Santissima, por Santissimo, ò Santo de los Santos; con que con esta mutua correspondencia de golpes, se estàn *el Santissimo*, y *este Santo* sensiblemente aclamando, en complemento, y prueva de nuestro Geroglifico, Christo à Pasqual, como al Santo mas Santissimo, y Pasqual à Christo, como al Santissimo mas Santo; Pareciendo, segun este argumento, ser tan verdaderamente el Cordero Pasqual *el Santo mas Santissimo*, como el Cordero de Dios *el Santissimo mas Santo*.

Mas sin recurrir à los golpes de el Cordero Eucharistico, y Santissimo Esposo, y dexando el cotejo de Pasqual con la Iglesia Santa (que no dexo de advertir, no solo lo arduo de la misma comparacion, sino tambien su dificultad, y dureza en la inteligencia de los golpes, y pulsaciones de la Iglesia, quando aviendo de ser de todos los Santos juntos, no es perceptible ser con propiedad sensibles, si solo metaforicamente; y aun por vno, y otro, sino dexara supuesta por otro Orador la comparacion, no huviera sobre ella, y su discurso fundado, y adelantado el mio.) Dexada, pues, como dezia, dicha comparacion, y cotejo, y sin recurrir à los golpes de el Santissimo Esposo, y Cordero Eucharistico, con que aclama por tan Santo à nuestro Santo, solo los que Pasqual forma en su Vrna, ò Sepulcro, pregonan ser su Santidad tan sublime, que parece mueven à que le veneremos por el *Sanctus Sanctorum*, como à Dios, ò al Cordero de Dios.

Tres vezes llamò Dios à Samuel desde el Arca del Testamento, nombrandole por su nombre, y la segunda, y tercera vez geminando la voz: *Samuel, Samuel.* Y acudiendo en todos tres lances à Eli, pensando que èl le llamava; solo al oir quarta vez ser llamado, no dudo que el que le vozeava era Dios, y Dios en quanto *Santo*, ò *Santo de los Santos*; y assi le respondiò: *Loquere Domine, quia audit Servus tuus.* Donde se puede leer del Hebreo, *Iehova*, nombre expresivo de la Santidad de Dios; pues como notò S. Geronimo, significa à Dios en quanto Santo: *Iehova Deus Sanctus.* Y aunque se viene à los ojos, ser la causa de esta diferencia la instruccion, que para el quarto llamamiento le diò el Sacerdote Eli, no parece

1. *Reg.* 3. 10.

S. Hier. de interp. nom. Heb.

 ce

ce que quieta esta razon; pues todas las otras vezes antecedentes le desengañò Eli, que èl no le llamava; y no obstante, quando oìa Samuel la voz, le pareciò siempre de Eli: Luego si Dios Nuestro Señor no huviera mudado de voz, ò modo de llamar, si que le huviera vozeado la quarta vez como las otras, le huviera parecido à Samuel en aquella ocasion, como en todas, que era Eli, y no Dios quien le llamava: Y en fin, aunque esta razon padezca assi mismo la instancia, de que en las ocasiones antecedentes, si bien le desengañava Eli, de no ser èl quien le llamava, mas que no le instruyò, como para el vltimo llamamiento, es cierto le tuvo la vltima ocasion por Dios, no por la instruccion de el Sacerdote, si por el modo con que su Divina Magestad le llamò, segun lo advirtiò mi doctissimo Lira.

Como, pues, le hablaria el Señor à Samuel la vltima vez, que bastò el modo de llamarle, para que le reconociesse por el Santo de los Santos, y reverenciasse por Dios? *Loquere Domine.* Declaralo con gran propiedad la Serafica Lira, notando: que assi como el arte, y aun la naturaleza en sus obras, proceden de lo imperfecto à lo mas perfecto, subiendo siempre de punto, hasta ponerlas en la mayor perfeccion; de la misma manera se porta Dios en sus revelaciones, y locuciones, siendo mas perfecta la vltima, que las primeras: Lo qual dize constar en estas locuciones de su Magestad Divina à Samuel, pues hablandole las quatro vezes el mismo Señor, pensò desde el principio que era hombre el que le llamava, y à lo vltimo conociò que era Dios. Estas son sus palabras: *Sicut enim*
Lyra hic. *ars, & natura procedunt de imperfecto ad perfectum; ita etiam revelationes Divinæ secundum processum temporis --- Et ita frequenter fuit in eodem Propheta, quòd à principio non habuit ita claram cognitionem sicut postea. Et hoc patet in proposito, quia Samuel à principio vocem Domini audiens credidit esse vocem hominis; posteà verò cognovit magis distinctè.*

Aora, pues: Que mayor perfeccion tuvo la vltima locucion, para que por ella conociesse Samuel distinctamente, que el que le llamava era Dios? El texto no la declara, pues
Idem ver. dize solo: *Venit Dominus, & stetit, & vocavit sicut vocaverat se-*
vbi supra. *cundo* (esto es, como nota Menochio, repitiendo dos vezes

el nombre de Samuel,que empezò Dios à geminar desde el segundo llamamiento,segun consta del mismo texto) *Samuel, Samuel.*Pero quien con toda claridad muestra la mayor perfeccion de la vltima locucion,es el exquisitissimo Maluenda, que dize: *Vocavitque Dominus Samuelem secundo ictum in ictu.* Las otras primeras vezes llamò Dios à Samuel solo con vozes: *Samuel,Samuel*; la vltima vez le llamò, golpeando vna, y otra vez desde el Arca del Testamento: *Ictum in ictu*: Claro esta,pues,que avia de conocer con toda claridad Samuel esta vltima vez,que el que le llamava era el *Santo* por excelencia, ò *el Santo de los Santos*,y verdaderamente Dios: *Loquere Domine.*Y digo averse de conocer aqui Dios con claridad, como Santo de los Santos,ò el Santo por excelencia, no solo por lo dicho: *Loquere Domine. Iehova Deus Sanctus*, si porque en el Arca del Testamento,donde golpeava el Señor,se manifestava *Sanctus Sanctorum*, mas propiamente que en otro lugar, como es tan sabido; y aun por esso se representava alli Dios como Sacramentado,pues se sabe tambien, que el Arca del Testamento,en la qual se encerrava toda la Grandeza, y Magestad de Dios,era figura de el Divinissimo Sacramento del Altar, que tenemos presente; con que encontramos en el texto quanto podiamos desear. Bolvamos al caso.

Maluend. hic.

Si Pasqual llamarà vocalmente desde su Vrna, como las primeras vezes llamò Dios à Samuel: *Samuel, Samuel*,pareceria quando mucho hombre Santo; llamando empero con repetidos golpes,como por vltimo, desde su Arca llamò el Señor: *Ictum in ictu*,parece sin duda Santo Dios, ò el *Sanctus Sanctorum.* Los otros Santos llaman al Señor vocalmente, como le respondiò Samuel: *Loquere Domine*; y asi quedan esperando su venida: *Expectantibus Dominum suum.*San Pasqual como Santo de los Santos (por participacion se entiende, y semejança) viene como el mismo Señor: *Vt cum venerit: Venit Dominus, & stetit*, llamando con pulsaciones,y golpes: *Et pulsaverit: Et vocavit ictum in ictu.* Compitiendo, pues, este modo de llamar al Sacramentado Señor, y à su Enamorado Pasqual,ò al *Cordero Pasqual*, y al *Cordero de Dios*, miren si à los dos se les ajustarà la tercera Diadema de Zafiros, que expressa tan sensibles locuciones,y tan sublime Santidad: *Tertia Corona est Gemmea.*

§.VI.

§. VI.

HE acabado mi argumento; pues en el discurso de todo el Sermon, ò en todos sus discursos dexo probado, si-no me engaño, mi Assumpto, de ser, ò parecer la Santidad de nuestro Santo Pasqual, singular entre la de los demàs Santos; mostrandole coronado por *Santo de los Santos*, ò *Santissimo*, à semejança de este Sacramentado Señor, que siendo su propia divisa, y con toda propiedad el *Sanctus Sanctorum*, ò el *SANCTISSIMVS*, es el que le coronò con sus tres Diademas de Carne, Espinas, y Preciosas Piedras por *SANCTISSIMO* entre los Santos. Lo primero; porque si los que se declaran por Santos, segun nuestro Evangelio, son semejantes à los hombres Santos, que esperan al Señor Divino: *Et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum quando revertatur à nuptijs.* San Pasqual no es semejante à los hombres Santos, que esperan al Soberano Señor, sino al mismo Señor Soberano. Lo segundo; porque si los otros Santos llevan antorchas encendidas en sus manos: *Et lucernæ ardentes in manibus vestris.* San Pasqual, à semejança del mismo Christo, es la misma antorcha encendida. Y lo tercero, en fin; porque si los demàs Santos esperan à que el Santissimo Esposo les llame con pulsaciones, y golpes: *Vt cum venerit, & pulsaverit, confestim aperiant ei.* San Pasqual no espera los golpes del Esposo, si que golpea como el Esposo mismo.

Con lo qual, quedando descifrado el Geroglifico, que en las principales Fiestas de la Canonizacion de nuestro Santo, en declaracion de su heroyca Santidad, y edificacion nuestra, como se dixo, leyeron, ò pudieron leer todos (que por esto se escriviò con las tres Lenguas, que son todas las que en nuestro Reyno corren principalmente: Como, para que fuesse bien publico, lo que para el publico bien del mundo relatava el rotulo de la Cruz, puesto sobre la Cabeza de Christo, se escriviò con las tres Lenguas, que en el mismo mundo, como principalissimas generalmente corrian, y por esso suponian por todas: Las quales sobre la Cabeza de su Magestad Soberana le servian de tres Excelentissimas Diademas, que

tri-

triplicando el epiteto *Sanctus*, en la palabra *Nazarenus*, erà el Señor aclamado *Santissimo*, ò tres vezes *Santo* por esta palabra, que fue de todo el rotulo su principal empressa; pues quedando al presente las otras palabras borradas, ò no quedando, permitiò el Señor que solo quedasse esta, como ya nos dixo el advertidissimo Cornelio) quedando pues (descifrado con lo dicho, nuestro Geroglifico, cuyo blanco en sus tres estancias, como en las tres Coronas de mi Idea, sobre los tres fundamentales puntos de nuestro Evangelio, es toda la empressa de mi Assumpto, ya que quando se formò fue obscura idea de mi pensamiento, serà oy el pensamiento claro de la idea de mi Oracion, sirviendo, como han servido, sobre las tres Excelentissimas Diademas, sus tres estancias de ajustadissimas empressas.

Y como el assumpto de todo el Geroglifico, y empressa de todo el Sermon, fue vnir, ò mostrar vnidos del modo que oìmos, à nuestro *Santo* con el *Santissimo*, y al *Santissimo* con nuestro *Santo*, juntemos aora (para que aparezca en sus propios terminos el titulo del Sermon, que à nuestro Canonizado Pasqual le aclama: *SANTO SANTISSIMO*) juntemos el epiteto, que al Cordero Pasqual se le diò en su Canonizacion, que es *SANCTVS*, con el epiteto *SANCTISSIMVS*, que es el propio del Cordero de Dios; y assi veremos por estos dos titulos vnidos, que son los dos Lemas vltimos, en cuya vnion el Geroglifico para, y no para mi Oracion desde su principio de mostrar dicha vnion, veremos digo por la vnion de dichos dos titulos, como nuestro Santo es entre los Santos en algun modo *el Sanctus Sanctorum*, ò el SANCTVS SANCTISSIMVS, pudiendose por esto apellidar: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*, cuyo titulo lo es de su propia divisa, q̃ es su Santissimo Enamorado, y nuestro Amantissimo Redemptor; el qual, sobre las Aras de aquel Lucidissimo Altar, si para ilustrar la Fiesta de la Santidad de su querido, y nuestro amante Pasqual, haze aora ostentacion de su Sacramental Presencia, ya antes, entre los candores nevados, en que se Sacramenta, y con que se blanquea el Monte Libano de la Iglesia, donde estarà con nosotros *vsque ad consumationem sæculi*, le llamò tres vezes para coronarle: *Veni de Libano ::: Veni, veni: corona-*

naberis, con las mismas tres Diademas, con que su Mageftad Sacramentada se Corona como *SANTISSIMO*, de Carne, Espinas, y Preciosissimas Piedras: *Prima Corona Carnea, secunda Spinea, tertia Gemmea.*

Y aunque con la modificacion, que he probado ser Pasqual el *SANTO SANTISSIMO*, ò el *Santo de los Santos*, no solo suponiendo averse de entender por encarecimiento, ò hyperbole, lo que en toda propiedad no pudiesse ser, si tambien explicando, y restringiendo siempre el mismo encarecimiento, para que nunca resonasse en los pios oìdos, ni aun eco aparente de error, no parece aver necessidad alguna de declarar mas el modo, con que he panegyrizado de nuestro Santo la Santidad: No obstante, para mayor conocimiento de la sincera verdad, que en quanto he dicho quiero, que siempre resplande zca; digo por vltimo, para todos, lo que ya los advertidos entienden: que lo que se dize por hyperbole, no es porque la misma hyperbole, tan vsada de quantos hablaron en cosas grandes, espere del oyente quanto se atreve ella à afirmar, si que afirma lo increible, para que se le crea todo lo que se puede creer. Con estos propios terminos, con que yo lo digo, lo dexò escrito, no menos que vn Seneca: *Numquam tantum sperat hyperbole, quantum audet: Sed incredibilia affirmat, vt ad credibilia perveniat.* No es tan mal entendida la hiperbole (dize el Salomon de España) que espere tanto del oyente, quanto ella se atreve à afirmar; sino que afirma lo increible, para que se le crea todo lo creible. Con esto se acabarà de entender el fundamento, y fin de todo mi argumento, en cuya extencion, si passè, ò pareci passar à dezir de la Santidad, y perfeccion de nuestro Canonizado Pasqual, mas de lo que es, no fue para que se creyera ser assi, si para que se crea, que es todo lo que se puede creer.

Sen. lib. 7. de Benefi. cap. 2.

§. VII.

DE todo lo dicho quisiera yo, que no solo sacassemos admiraciones, para el assombro de lo que este Señor Santissimo hizo en su Gran Santo, sino dotrina para la enseñança, y exemplo, ò exemplar para la imitacion. Mas si se deve

ve exortar à esta en la peroracion de los Sermones Laudatorios,segun lo que en ellos se predica de las virtudes, y santidad de los Santos,para que estos en la perfeccion que se les panegiriza tengan sus imitadores: aviendose predicado, que fue S.Pasqual,ò que anhelò à ser Santo, assi como lo es el Santo de los Santos,que es este Santissimo Señor;como,siendo esta perfeccion de santidad tan inaccessible, ò verdaderamente impossible, para vna pura criatura, podrè yo aora exortaros à la imitacion? A esta dificultad,que no parece pequeña, solo puede cabalmente satisfacer el mismo Soberano Maestro,que tanto intimò con la suya,la perfectissima santidad de Pasqual.

Exortandonos su Magestad Santissima à la perfeccion que desea en nosotros,dize, que seamos perfectos,assi como es perfecto el Padre Celestial: *Estote ergo perfecti, sicut & Pater vester Cœlestis perfectus est.* Toda la dificultad, que es la misma en q̃ estavamos,de esta exortacion,està en el *sicut*: *Sicut & Pater vester Cœlestis perfectus est.* Porque si la perfeccion de el Eterno Padre es infinita,è inmensa;y la nuestra,por mas elevada que sea,siempre es de criaturas, y por esso finita, y limitada; como nos propone el Divino Maestro,por exemplar de nuestra perfeccion,no otra menor, sino la del mismo Padre,y dize,que seamos perfectos nosotros, assi como èl es perfecto?*Sicut & Pater...perfectus est.*Acaso huvo jamàs,ò es possible aver criatura, que pueda llegar, ni de muy lejos, al *sicut* de tan inaccessible perfeccion? Claro està,que es impossible;mas proponenos Christo vn exemplar impossible,quando nos exorta à la imitacion de èl, como los advertidos notan,para que aspirando al impossible, vengamos à conseguir lo possible.

Matth. 5. 48.

De modo, que por esta divina exortacion, quedando tambien calificado el modo con que panegyrizè la santidad de nuestro gran Santo,se vè desvanecida la dificultad, que se me objetava para la peroracion: pues assi como en su exortacion nos pide nuestro Redemptor Santissimo, que anhelemos à lo impossible,para llegar à conseguir lo possible; assimismo (despues de aver predicado de la santidad de Pasqual lo increible,è impossible,para que se le creyesse todo lo possi-

fible,y creible,que es la energia de la hyperbole, la qual *incredibilia affirmat, vt ad credibilia perveniat*) os pido yo aora en mi exortacion, que aspireis à la perfeccion santissima de nuestro Sacramentado Señor, por la qual tanto S. Pasqual anhelò,para que aspirando à lo que no podemos,vengamos à conseguir lo que podemos; y assi con tan valiente esfuerço de perfeccion,passemos intactos sobre los peligros de esta vida,que nunca paran, y siempre arrebatadamente corren, no solo sin riesgo de perdernos,sino con la mayor seguridad para salvarnos.Para passar vn furiosissimo arroyo, no se pone la mira precissamente en la raya de la otra orilla, donde lame la corriente, pues por poco que el salto se errasse quedava el que passava sin passar sumergido; si que se procura saltar à lo mas lexos,y aun,por evitar todo riesgo, à donde no es possible llegar,para que mirando, aunque el salto acorte en mucho,à lo que no se puede,se llegue à todo lo que se puede, y assi se passe con toda seguridad. De esta misma suerte, mientras somos viadores,ò caminamos à la patria del Cielo, avemos de passar la corriente de los peligros de esta vida,en que tantos sumergidos se pierden,saltando tan lexos, que poniendo la mira en la perfeccion mas distante de ellos, que es impossible conseguir vna pura criatura, lleguemos con mayor seguridad à lo mas apartado,que nos sea possible llegar.

No nos hemos de contentar, para con seguridad salvarnos, venciendo al demonio, que armado de peligrosas azechanças està puesto en campo para perdernos, haziendonos caer en el torrente de las tentaciones, que nos arrebatan al infierno,no nos hemos de contentar, digo, con lo que basta para no ser vencidos,y perdidos,que es la guarda de los Mandamientos divinos, y demàs preceptos, que nos obligan à culpa mortal,sino con lo que sobra,que es la observancia de los consejos Evangelicos,y buena doctrina;pues esto que sobra para triunfar de el orgullo de satanàs, haze que baste lo que basta.

Saliò el Gigante Goliat armado al campo contra los Esquadrones de el Pueblo de Dios, y David para vencerle tomò cinco piedras de vn arroyo, y echando quatro en el çurron, y vna en la honda, hizo el tiro, y lo derribò: *Tulitque*

vnum lapidem, & funda iecit, & circumducẽs percussit Philisthaũ. 1. reg. 17, 49.
Pues si para derribar al Gigante bastava vna piedra, como bastò, porque vn tirador tan famoso como David, y tan diestro, como fuerte, y acertado en sus manos, que esso quiere dezir su nombre, *David manu fortis*, llevò cinco piedras? Porque quiso David assegurar el tiro, y es lo que sobra, lo que assegura, lo que basta. La piedra q̃ postrò à Goliat fue la que David disparò con la honda, las que quedavan en el çurron asseguraron el golpe. Quien tiene muchas valas, tira con confiança, y porque tira confiado assegura el tiro; quien no tiene mas que vna vala, y en ella lleva, ò la muerte de el enemigo, ò la suya, tira con rezelo, y porque tira rezeloso tiemblale el braço, y no acierta. Por esso dixo bien vn Docto, que David llevò cinco piedras, para que el tiro con quatro fiadores fuesse seguro. Para vencer al Gigante fue necessaria vna piedra, las quatro no parecian necessarias: mas con estas se asegurò el acierto de aquella; porque en lo que no parece necessario se assegura lo necessario, y lo que parece que sobra, no sobra, porque haze que baste lo que basta.

Baste pues, Catolicos oyentes esta segurissima doctrina, para armarnos, no solo con la divina ley, y demas preceptos obligatorios, cuya guarda es la piedra de la honda de David necessarissima para vencer al demonio, que (como dize San Agustin) en el mismo Gigante se representava, sino tambien con la prompta obediencia à los Evangelios, consejos, y execucion de las obras buenas de supererogaciõ, que aunque para triunfar de el diabolico enemigo, no parecen, como las piedras de el çurron, necessarias, pero estas piedras, que para dicho triunfo parece que sobran, no sobran, porque con ellas se afiança la seguridad de la otra piedra que basta.

Con esta prevencion, para la qual la assistencia necessarissima de Dios, quanto es de su parte nunca falta, no solo venceremos al enemigo infernal en vno, y otro combate, si tambien, quedando como con duplicada cerca la Ciudad de nuestra alma totalmente fortalecida, jamas podrà por èl ser conquistada. Vna Ciudad para ser de èl todo fuerte, ò inexpugnable deve ser, no solo circuida de vn muro, sino tambien de otro muro, ò contramuro cercada, segun dixo Isaias: *Vrbs for-*

Isai. 26. 1. *fortitudinis ... ponetur in ea murus,& antemurale.* Porque aunque la guarda de el muro basta para que no se pierda, y la de el contramuro, ò antemural parece que sobra, no sobra, pues con esta contraguarda se assegura la otra guarda que basta. Y de aqui es, que abriendo brecha el demonio en la observancia de los buenos consejos, y santa doctrina, que, como resguardo de la ley Divina, aunque no obligatorios, son el antemural de el alma, facilmente se pierde esta; pues la Ley de Dios, que es el muro precisso, con facilidad se derriba, y assalta, como con lamentable llanto considerò, y notò
Tren. 2. 8. Ieremias: *Luxitque antemurale,& murus pariter dissipatus est;* y nosotros, que por falta de dicha prevencion abremos experimentado quizas esta ruina muchas vezes, aviendola de reparar con lagrimas de verdadera penitencia, ni la sentimos como devieramos, ni como es razon la consideramos: Y aun porque falta esta consideracion tan racional en el mundo, està èl tan perdido, segun por el mismo Profeta dixo el Espiritu
er. 12. 11. Santo: *Desolatione desolata est omnis terra: Quia nullus est, qui recogitet corde.* Notese duplicada la ruina de la tierra en aquel *Desolatione desolata;* porque la Ciudad de el alma, fundada en la tierra de el cuerpo, se pierde de ordinario, como yo dezia; con dos ruinas; vna en que se arruina primero el antemural de las buenas obras de superogacion, *Desolatione;* y otra, en que se desmorona despues el muro necessarissimo de la ley Divina, *desolata;* y assi perece miserablemente el alma: *Desolatione desolata est.*

O Soberano Sol de la Iglesia, y luz santissima de el mundo! Illuminad Señor con los esplendores de vuestros auxilios nuestros entendimientos, para acabar de conocer esta doctrina toda vuestra: y porque de coraçon la admitamos, y para todos los combates de Satanas nos prevengamos, armandonos, y sobrearmandonos con ella, abrasad con los rayos de vuestro divino amor nuestras voluntades; y assi, libres de el todo de todas las azechanças de el infernal enemigo, os entreguemos totalmẽte la Ciudad de nuestra alma toda vuestra; pues como Dios la criaste, como Salvador la redimiste, y como verdadero Padre siempre la amaste. Y pues, como amante Esposo, para estar siempre con ella, aun en este valle de la-

grimas, Sacramentado os quedaſteys, y deſpues en la hora de la muerte aveis de venir como Iuez à reſidenciarla, y ſegun ſus meritos, ò demeritos admitirla, ò repudiarla para ſiempre, y ſera eſta hora la que no penſamos; como vos miſmo, para que ſiempre eſtemos prevenidos, nos lo advertis en las vltimas palabras del Evangelio de eſta nueſtra fieſta: *Et vos eſtote parati, quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet*: penetrad Señor con la finiſsima flecha de dicha enſeñança nueſtros coraçones aora tan finamente, que deſde eſta hora haſta la hora de la muerte nos halleys con ella ſiempre prevenidos. *Luc.* 12. 40.

Y Vos Canonizado Paſqual, exemplar puntualiſsimo de toda eſta doctrina, y puriſsimo Eſpejo, donde con tanta perfeccion copiada ſe mira, y por eſto Santo tan Santo, ò SANTO SANTISSIMO, alcançadnos (ya que por ſer tan intimo de eſte Santiſsimo Sol podeis tanto con èl, y es oy el dia mejor para conſeguirnos mercedes, pues es vueſtro dia principal, ò el dia de vueſtros dias) alcançadnos, y alcançad à todos, digo, de eſte Sol Santiſsimo, y Divino Amante auxilios eficaciſsimos, para que os imiten en la prompta execucion de la doctrina ponderada, y en el anelo à la perfeccion de ſantidad, que à vna pura criatura le es impoſsible alcançar; para que, llegando de eſte modo con las alas de tan generoſo anelo à toda la perfeccion de ſantidad, que, con la gracia de el Sacramentado Señor, y Eſpoſo Divino, que es la fuente de ella, les es poſsible conſeguir, ſean todos tan felizes; que quando el miſmo Santiſsimo Eſpoſo en la vltima hora de la vida viniere pulſandoles, ò llamandoles con los auxilios de ſu gracia, *Cum venerit, & pulſaverit*, le abran con toda diligencia, ſin ninguna reſerva, para ſer totalmente, y ſin dilacion llenos de gloria, todas las puertas, y ſenos de el alma: *Confeſtim aperiant ei.*



LA

LA SANTA DE EL SANTISSIMO, Y MADRE DE LA COMVNION S. BARBARA, EN SV SINGVLARISSIMA PROTECCION.

SE PREDICO,

ESTANDO EL SANTISSIMO SACRAMENTO descubierto, en 7. de Deziembre, dia quarto del celebre

SEPTENARIO,

CON QVE EL AñO 1692. SE SOLEMNIZO LA Fiesta de la Virgen, y Martir Santa Barbara en la antiquissima Parroquia de San Iuan de el Hospital de la Ciudad de Valencia.

§. I.

SIMILE ERIT REGNUM COELORUM DECEM VIRGInibus: quæ accipientes lampades suas exierunt obviam sponso, & sponsæ ::: Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias, & clausa est ianua.
Matth. cap. 25. v.
1. 10.



O que las tinieblas de la noche ocultan, mostraron siempre los resplandores del dia: Y si es el dia el Testamento nuevo, y ley de gracia, en que estamos: Como el tiempo de la ley antigua, y Testamento viejo, que ya passò, fue la noche, segun dixo San Pablo: *Nox præcessit, dies autem appropinquavit*, es bien claro, que lo que en las tinieblas de aquella noche lobrega aparecia obscurecido, ò no aparecia; con las luzes de este clarissimo dia se mostrarà, ò vendrà à aparecer. Y es forçoso que sea, ò aya de ser assi: Pues todo lo que sucedia, ò se hazia por la mayor parte en aquel tiempo, era, no propiamente lo que era, ò parecia, si representacion, y figura de lo que despues en este tiempo avia de ser, ò parecer, como tambien lo dixo el Apostol: *Hæc autem omnia in figura contingebant illis*. Este es el fundamental principio; porque en la noche obscura de aquel tiempo no hallarian, ni hallamos la razon, porque se hizieron muchas cosas. Y la razon de no hallarseles razon, es porque la razon de la figura no esta en la figura, sino en lo figurado, que en nuestro tiempo del dia lucidissimo de la gracia avia de suceder. Y entendido lo figurado, como es, ò va sucediendo à las brillantes luzes de este dia, se vè con claridad la razon, que en las sombras figurativas de aquella noche estava obscurecida, y oculta; pues lo que las tinieblas de la noche ocultan, muestran, como deziamos, y se està dicho, los resplandores del dia.

Ad Romã 13. 12.

1. Cor. 10 11.

A

A nueſtro caſo aora. Nadie, poniendo los ojos de la conſideracion en la noche de aquel tiempo, leera la Hiſtoria de Aſeneth hija de Putifar en el viejo Teſtamento, como ſobre el Capitulo 41. del Geneſis la relata menudamente el Abulenſe, Eſcritor de tan elevada autoridad, que en la inmenſidad de ſus eſcritos no ſe halla jamàs impropriedad alguna, ſino ſiempre el ſentido mas proprio, y literal de los textos: Nadie, digo, la leera, que alcançe, ò perciba la razon cabal de aquellos ſuſceſſos; y ninguno en el tiempo de eſte dia conſiderarà los progreſſos de la vida de Santa Barbara hija de Dioſcòro, que es al preſente el objeto de eſta demonſtracion feſtiva, y el blanco de toda eſta celebridad, que con toda claridad no conozca ſer eſta Candidiſsima Virgen el original de aquella Caſtiſsima Doncella, y ſer los ſuceſſos maravilloſos de aquella figurativos de los progreſſos ſingulariſsimos de eſta, y aun de la preſente pompa de eſte ſolemniſsimo Septenario, con que todos con tanto Iubilo la veneramos. Reparèſe aora bien en lo que irè narrando de Nueſtra Santa, para advertir deſpues, quan perfecta, y menudamente la quiſo Dios copiar tan de ante mano en el antiguo Teſtamento, iluſtrando al mundo, aun en la noche tenebroſa de aquel tiempo, con los vivos colores, y luzes, ò ſombras de ſu imagen, ò figura, aunque entonces como de noche no podia bien percebirſe, haſta que deſpues en nueſtro tiempo de la ley de gracia ſe hizo de dia.

Naciò Barbara en las tinieblas de la Gentilidad, y ſiendo ſu belleza natural el extremo de la hermoſura, ſu Padre Dioſcòro, para guardarla, y aun apartarla de la viſta de los hombres, la encerrò en vna muy alta torre, como nota San Antonino de Florēcia: *Quam ob nimiam pulchritudinem Pater eius in turri excelſa colocavit, vt facile non poſſet ad illā haberi acceſſus.* En la qual torre, como mueſtran las pinturas de la Santa, y por lo que ſaben todos, ſe abrieron tres ventanas, que fueron ſu principal diviſſa. Fue eſte encerramiento muy ſegun la voluntad, y deſeo de Barbara, pues por ſu candor Virginal aborrecia à los hombres, para el efecto de deſpoſſarſe con ellos, y aſsi huia aun de ſu viſta, ſin converſar en ſu clauſura con otro, que con ſu Padre, no eſcuchandole empero quando le

S. *Antonin.* 1. *par. Hiſtor. tit.* 8. §. 15.

le hablava de bodas humanas, por no querer mas Espòso que Christo: *Patri offerenti nuptias, respondit: Absit à me Pater, quia habeo Sponsum Christum*, dixo de la Santa Raulino. Y aunque por nazer Gentil avia huido Barbara del Salvador del Mundo Iesu Christo, fue por ignorar, que era el verdadero Hijo de Dios: Mas luego, que por divina inspiracion le conociò, se desposò con èl la Castissima Virgen con indissoluble, y ardentissimo amor, bautizandose ella à si misma por inspiracion, y especial privilegio de su mismo Amantissimo Esposo, como dire despues: El qual, como se constituye Esposo tambien de nuestras almas, principalmente en la Mesa del Altar (donde aora ostenta su presencia, para ilustrar con sus inmensas luzes la solemnidad de su Esposa, y nuestra Santa) pues entre el mismo Señor Divino, y el alma santa, que Sacramentado le recibe, se verifica: *Erunt duo in carne vna*, como misteriosamente notò S. Agustin; y el mismo Esposo Santissimo, hablando de los que dignamente reciben su Carne, y Sangre en el Sacramento: *Qui manducat meam Carnem, & bibit meum Sanguinem*, nos lo està advirtiendo en aquel, *in me manet, & ego in illo* de el Evangelio: como se constituye, pues, como dezia su Magestad Santissima en la Eucaristia Esposo de las almas, que devidamente le reciben, à las quales les sirve de Viatico en la vltima hora para la vida eterna: *Qui manducat hunc Panem, vivet in æternum*, quiso para este dichosissimo fin singularizar tanto à su especialissima Esposa Barbara, que le concediò por su intercession para sus devotos el privilegio, de no morir sin recebir confessados, ò con recta disposicion el Viatico de su Cuerpo Santissimo, dandole aun tanta mano para este fin sobre si mismo, que ha llegado esta dichosissima Santa, que tuvo mano para bautizarse à si, à darle de su mano à vn devoto suyo moribundo la Santissima Comunion por Viatico, como diremos despues; que aun por esto, y por todo lo perteneciente al Sacramento Santissimo, se pintarà con èl en la mano, como lo vemos en muchos de sus Retratos. Y en fin, la que por la excelencia de su desposorio por el Bautismo, era ya singular, respeto las otras Virgines Prudentes, y Santas, la vino à singularizar el Soberano Esposo Sacramentado sobre si mismo por esta pre-

Raulin. Ser. S. Barb.

Ioan. 6. 56.

Vers. 58.

prerogativa; pues si su Magestad es por si dulçura, y vida para los buenos, y para los malos amargura, y muerte: *Mors est malis, vita bonis*; por su Esposa viene à ser para vnos, y otros, vida, y dulçura, ò todo miel, como veremos. Esta es, oyentes devotos, nuestra Santa Barbara, y esto es lo que de ella tengo de Panegirizar.

Bolvamos aora los ojos à aquella Doncella hija de Putifar, que en la noche del antiguo Testamento fue su imagen, y figura, segun dixe, y lo dirà aora mejor el retrato; que es en todo tan propio, y adequado, como si yo me le huviera fingido, ò el Abulense huviera adrede querido retratar à la Santa: aunque no pensò en tal, sino en narrar literalmente los sucessos de Aseneth, dexando la inteligencia de sus misterios al discurso de los que con buen entendimiento los leyeren.

Naciò Aseneth de padres Gentiles; y aunque saliò à la luz de este mundo en las tinieblas del gentilismo, mereciò despues por el singular candor de su pureza virginal, y rarissima belleza el desposarse con Ioseph, aquel Heroe de la Castidad, à quien los Egypcios llamaron Salvador del mundo; y fue vna viva Imagen del Verdadero Hijo de Dios, dandosela à este por esposa el mismo Rey de Egypto, como nota el Texto Sagrado: *Deditque illi vxorem Aseneth filiam Putifaris.* Genes. 41. 45.

Era Aseneth la mas hermosa entre todas las Doncellas de Egypto: *Fuit ergo Aseneth* (ya empieza la narracion del Tostado, y es todo suyo, lo que de esta Doncella hirè diziendo) *fuit ergo Aseneth filia Putifaris puella pulcherrima inter omnes puellas Ægypti.* Y para tenerla guardada, y apartada del trato, y aun vista de los hombres, la encerrò su padre en vna altissima torre, en la qual se veian tres ventanas, como divisa principal de ella, no dandonos otra singularidad de esta elevada torre el Abulense: *Hæc enim custodita in altissima turri; In superiori autem parte turris, vbi Aseneth morabatur tres fenestræ erant principales.* Abulen. in cap. 41. Gen. f. fol. 367. Colu. 4. lit. I. Idem ibid lit. K.

Fue este cautiverio, segun el deseo, y voluntad de esta Doncella, pues por su amor à la castidad, aborrecia à los hombres: *Ipsa oderat viros*; Y apartada de ellos en aquel en-

cerramiento, muy gustosa por no verles; con ninguno conversava, ni à nadie veìa sino à su padre: *Omnes viros exosa nullum vnquam eorum viderat, præter patrem suum.* Y aunque la que naciò Gentil avia huido de Ioseph, fue, como despues dixo ella, porque ignorava ser Ioseph hijo de Dios, ò su viva representacion: *Nesciebam, quod Ioseph filius Dei erat.* Pero luego que le conociò por inspiracion Divina; y por ella, mediante vn Angel, que apareciendosele en la torre de las tres ventanas, le dixo, se lavasse el rostro: *Ablue faciem tuam*, y se lavò ella à si misma, ò en sombra figurativa de nuestro verdadero, y propio Bautismo se bautizò; pues aviendolo hecho le dixo el Angel, confortandola en la Fè del Verdadero Dios que avia recebido, como desde aquel dia quedava escrito su nombre en el libro de los vivientes: y que entendiesse aver quedado desde entonces vivificada, y renovada; los quales efectos, tomados en propiedad, son los propios del propio Bautismo: *Quod cum fecisset, ait Angelus: confortare Aseneth; quia nomen tuum scriptum est ab hodierno die in libro viventium, & non delebitur in æternum: vivificata es, & renovata*: Apenas, pues, assi se bautizò, saludando, y admitiendo en su coraçon casto à Ioseph, se desposò con èl: *Salutavit Ioseph, & ab eo in vxorem ducta est.* Puede aver propiedad mas propia, para la Virgen Santa Barbara, y Esposa del Verdadero Ioseph Salvador del Mundo, è Hijo de Dios Iesu Christo Nuestro Bien, y Señor?

Ibidem lit. K.

Fol. 368. colu. 1. lit B.

Ibid. colu. 2. lit. A.

Lit. A.

Lit. E.

Pero aun nos falta mostrar, para que nada falte, la singularidad de su gran Refugio, y Proteccion para sus devotos, en orden al Divino Esposo, que lo es de nuestras almas con especialidad, ò quiere serlo, en el Sacramento Santissimo del Altar, para por vltimo, en la vltima hora llevarnos como Viatico del Cielo à la Gloria.

Tuvo tanta mano, pues, la dicha dichosissima Esposa de Ioseph sobre el pan, y vino, figurativos de este Vino, y Pan de los Angeles, que diziendole el Angel, como avia de ser en adelante este su sustento, luego la apellidò gran Protectora, ò Virgen de mucho Refugio; y esto inmediatamente que ella se lavò, y en representacion se bautizò à si misma: *Bibes vinum incorruptionis* (la dize prosiguiendo el razonamiento

Lit. A.

antecedente) *& comedes Panem benedictionis , & vocabitur vltra nomen tuum multi refugij*. Y exercitando luego su proteccion,en desempeño de su nuevo nombre,y autoridad , le puso por su mano Mesa nueva de este Pan , y Vino à aquel Angelical Espiritu,dibujandose en esto, quan espirituales , y Angelicos deven ser los que se acercan en la realidad à la Mesa,que en aquella se figurava , y es esta del Altar , que aora tenemos presente: *Illa autem attulit panem,& vinum, & vinum suave,& mensam novam.* Lit. B.

Y para que se vea,que aunque el Sacramento ,representado en el Pan , y Vino de aquella Messa nueua , sea en si , ò por si amargo para muchos , era en figura por la autoridad poderosa de aquella Virgen , y en su mano , dulçura, y miel para todos ; esto es , para los buenos, y con la devida inteligencia , que le dare,y se le deve dar, aun para los malos,que es lo superlativo , ò lo mas que se puede dezir ; se le represento luego delante sus ojos el Sacramento Eucharistico en la figura de vn panal blanco como la nieve , baxo cuyo candor contenia miel en superlativo grado olorosa , y suave: *Aseneth invenit favum candidum sicut nivem,& mel odoratissimum , & suavissimum*. Y luego, declarando mas el Espiritu Angelico el misterio de aquel Panal , dixo con toda expresion , ser para los que le comian Viatico para la eterna vida, ò preservativo de la muerte perpetua: *Quicumque manducaverit ex eo non morietur in æternum*,como nos dize con la missma expressión Christo en su Evangelio,ser el Real,y Verdadero Sacramento Santissimo de este Eucharistico Pan , para los que de el se sustentan preservativo de la perpetua muerte,y viatico para la vida eterna: *Qui manducat hunc panem vivet in æternum*. Lit. B. Lit. C.

Solo el verse la figura del Sacramento del Altar,ò el Panal en manos de Aseneth , para el total dibuxo de Santa Barbara , parecerà , que ha de faltar , y no falta ; pues salieron del panal vnas abejas purpureas, y otras blancas, que le avian fabricado (simbolo de los Sacerdotes instrumentos de tan celestial fabrica , que deven ser blancos , y limpios en el cuerpo por castidad , y por caridad purpureos,y encendidos en el alma) y circuyendo à la casta, y caritativa doncella fabri-

Lib. D. bricaron, y dexaronle en su propria mano los panales figurativos del Sacramento Santissimo: *Et exierunt de favo Apes candidæ sicut nix: & aliæ purpureæ sicut herua iacintus circum euntes Aseneth, faciebantque favos super manum eius.*

Y en fin, para que ni nos falte en el retrato tan perfecto de Barbara la presente Fiesta, con que en este lucidissimo Septenario, en gozo, y alboroço de todo el pueblo se solemniza la gran perfeccion de esta singularissima Esposa del Esposo de nuestras almas, por la qual se intimò tanto con èl, y le haze intimar con nosotros, aunque lo desmerezcamos, refiere tambien el Abulense, como en siete dias, por estas circunstancias, y con la misma alegria celebrò todo el Pueblo la intimidad nupcial de Aseneth con Ioseph: *Factæque* Lit. E. *sunt nuptiæ honorabiles per septem dies, in quibus quievit omnis populus in sistens gaudijs, & lætiæ.* No se podia, aunque se quisiesse fingir, ajustar narracion tan expressiva en todo, y con tal propriedad de lo que tengo dicho, y he de Predicar de Nuestra singularissima Santa: Y sino se huviera visto todo esto en ella à las luzes del dia de la gracia, que rayò en el mundo este Divino Sol, que tanto sobre si la quiso singularizar en su Iglesia, quien avia de percebir tan Soberanos Misterios, retratados en la Persona de Aseneth, y encubiertos en las sombras de aquella noche.

Avemos visto ya, Catolicos oyentes, à Barbara como Esposa singular del Esposo Divino, y como singular Protectora Nuestra, segun el retrato del viejo Testamento. Aora la veremos con mayores excelencias, segun la delineacion del Nuevo, que es nuestro Evangelio. En aquel tiempo se viò en Persona de Aseneth con dos Diademas de oro Coronada, en este la veremos Coronada con tres. Entonces acompañada de otras Virgines todas prudentes, porque ninguna, como tambien el Abulense refiere, dexò de recibir la luz de la verdadera Fè, y perfeccion, y todas fueron bendecidas por el Angel; acompañada pues destas se viò en todo singular entre todas. Y es esta singularidad la vna Corona dorada; y es otra dorada Corona la excelencia de su proteccion para sus Devotos en orden à recebir devidamente por Viatico al Soberano Esposo Sacramentado al partir de esta vida, singu-

ni Sponsa mea / ni de Libano / ni Coronaberis / Capite &c / za las 3. Coronas

larizandose en esta prerogativa sobre el Esposo mismo: Y por estas dos singularidades, que son verdaderamente Coronas de oro; se viò entonces en Persona de Asenethcon dos diademas Coronada: *Et datæ sunt ei duæ Coronæ aureæ.* Aora la veremos Coronada con tercera Diadema de oro; porque aparecerà dotada de manos del mismo Esposo Santissimo con tercera singularidad, no de menos quilates, ò menor preciosidad que las otras. *Et datæ sunt ei tres coronæ aureæ.* Por vltimo, si entre las sombras de la noche del viejo Testamento, y ley antigua se divisso Santa Barbara con dos Coronas, porque se viò singular dos vezes, aora se manifestarà con tres Diademas, porque la he de mostrar tres vezes singular, ò singularissima en la nueva Ley, ò Testamento nuevo de nuestro Evangelio, guiado por las luzes de este clarissimo dia; que son los resplandores de la gracia. AVE MARIA. *Lit. E.*

§. II.

SIMILE EST REGNUM COELORUM decem Virginibus, &c.

CInco Virgines prudentes, y cinco necias, que con lamparas en sus manos salieron à recibir à vn Esposo, y à vna Esposa, son las Personas en quien toda la Parabola de nuestro Evangelio se representa. El Esposo es Christo bien Nuestro, como advirtiò Dionisio el Cartusiano: *Occurrerunt Sponso; id est Christo:* Y es Christo el Esposo singularmente en el Sacramento, por lo que està dicho. Las Virgines prudentes son las que, despues de aver dormido con prevencion, entraron con sus lamparas encendidas en compañia del Esposo à las bodas del Cielo: Y las Virgines necias fueron las, que aviendo dormido sin prevencion, con sus lamparas apagadas, hallaron la puerta del Cielo cerrada, y se quedaron fuera. De cada vna de las Santas Virgines, quando su Santidad, y gloria celebra la Iglesia, el loor que particularmente le canta, es aver sido vna del numero de las Virgines prudentes: *Hæc est virgo sapiens, & vna* *Dionis. Cart. cum com. intel* *Eclef. in offis Sāct. Virg.*

vna de numero prudentum. Y los Predicadores queriendo singularizar mas la Santa de quien predican, no contentandose con que sea precissamente del numero de las Esposas de Christo, que son las prudentes Virgines, dizen, que singularmente es la prudentissima Virgen, y por excelencia la Esposa del Evangelio: Y assi, que no es del numero de las que recibieron à los Desposados, sino la misma Esposa, a quien con el Esposo recibieron: *Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ.*

O bienaventurada Barbara, y prudentissima Virgen, corta andaria mi devocion, y mi afecto se mostraria muy tibio, si, siendo vos mas que singular singularissima, no os mostrara oy singular de esta singularidad, que por querer la verificar de tantas Doncellas Santas, la han hecho ya los Predicadores del comun de Virgines. Mi pensamiento es pues (vuestro Soberano Esposo me ayude en èl) que vuestras excelencias, no solo son singulares respeto de los lucimientos de las Virgines Sabias, sino tambien respeto de los esplendores del Soberano Esposo Iesu Christo Sacramentado. De manera, que los resplandores de Barbara, no solo sobresalen delante las luzes de las lamparas de las demas virgines prudentes, si tambien à la presencia de los rayos de este Eucaristico Sol. De este modo, que es modo especialissimo, aparezerà nuestra Santa con nueva singularidad la Esposa de nuestro Evangelio.

Mas porque esta en el sentido mas natural, y proprio representa à la amabilissima Esposa, y bendita entre todas las mugeres Maria Santissima, como notò tambien el Cartusiano: *Occurrerunt Sponso, id est Christo, & Sponsæ id est Sponsæ Christi, quæ est virgo Beatissima Mater Deipara.*) Siguiendo esta significacion tan natural de la Esposa de nuestro Evangelio, me ha de dar licencia la misma Virgen Soberana, y Divina Madre, para que à la vista de sus inmensos esplendores, y especialissimas prerrogativas, veamos las de Barbara en algun modo mas sobresalientes. Assi sera para mayor gloria de su piissima dignacion, que pues ha de ser credito de su Esposo, y Divino Hijo, que parezcan las prerogativas de Barbara mas singulares que las suyas, para el fin que dirè,

Etiam com. intel cum Dionis. Cartus.

no serà menos credito de su Madre, y Esposa, que à su vista le singularize vna Santa, que ademàs de ser Esposa de su Sacramentado Hijo, se le atribuye el titulo de Madre en alguna manera, por Madre de la Comunion, como veremos. Y pues ya està visto (por esta nueva singularidad, que es la que yo, à las luzes del Evãgelio, le deseava sobre las otras dos, que en el Antiguo Testamento le fueron figuradas; y son las tres Diademas de oro, con que ha de aparecer Santa Barbara singularissimamente Coronada: *Et datæ sunt ei tres Coronæ aureæ.*) Pues ya està visto, digo, que mi assumpto es mostrar à nuestra Santa Virgen, singular entre todas las Virgines Sabias: singular, respeto de la Virgen de las Virgines, y Esposa de nuestro Evangelio; y vltimamente singular, en orden al Esposo mismo, aviendo de probar estas tres singularidades, ò esta singularidad singularissima, sin salir de lo que nos dictare el Evangelio: vamos à èl, y empezemos.

§. III.

Accipientes lampades suas.

PRIMA SINGVLARITAS, SEV LAVREA CORONA.

COronase primeramente Santa Barbara, por singular entre todas las Virgines Prudentes: Y sino miremosles à estas à las manos, que son sus operaciones: *Prudentes verò acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus.* La lampara tiene vidrio, agua, azeyte, y luz. El oleo es la Divina Gracia santificante, con que arde la luz de la Fè, la qual se apaga sin èl; porque *Fides sine operibus gratiæ mortua est*: Que aun porque las Virgines necias, *Acceptis lampadibus, non sumpserunt oleum secum*, huvieron de dezir à su pesar: *Lampades nostræ extinguntur.* La agua, que se vè junta con el oleo de la Gracia, es la del Bautismo: por quien *ex opere operato*, se comunica la Gracia al alma: la qual entra por esta puerta del Bautismo, à professar la Fè de Christo, expressada, como està dicho, en la luz. El cristal, ò vidrio de la lampara, denota la pureza virginal; no solo por su tersa claridad, si por su de-

Vers. 4.

Vers. 3.

Vers. 8.

licadez, por la qual con el menor tropiezo se quiebra, y con el menor aliento se empaña. Por esto, viendose en las manos de las Virgines Sabias resplandecer por el vidrio claro de su pureza, en el agua del Bautismo la luz de la Fè, con el azeyte de la gracia, se reconocen tambien, y con gran propiedad, en las Virgines del Evangelio, las que naciendo de padres infieles fueron llamadas de Christo à la luz de la Fè, y llevadas à la agua del Bautismo, por el tiento con que guardaron el cristal de su virginidad. Aviendo, pues, sido Barbara tan singular en esta custodia entre todas las otras Virgines, la avemos de vèr singular, y vnica en sus primeros passos, ò entrada à la Iglesia por el Bautismo, que fue maravilloso, raro, y sin exemplar: Pues estando encerrada de edad de nueve años en vna torre, de parte de su padre para guardarla de los hombres, y de parte de la Castissima Virgen para guardarse (como reza su Vida, y ya queda notado, advirtiendo ser, segun el deseo de la Santa, aquel encerramiento, aunque fuesse violento en el animo del padre) fixando su vista en vna columna de piedra, que viò en aquella clausura, figura siempre por su firmeza, y estabilidad de la Santa Iglesia; y mucho mejor esta, por franquear la agua para el Bautismo, y ser la Iglesia la que nos comunica los Santos Sacramentos; fixando pues los ojos en la columna, de la qual se guarda en esta Capilla vna Reliquia bien crecida, que dexò à este Templo la Emperatriz Doña Constança Augusta, con deseo del Bautismo hizo con su mano sobre ella la señal de la Cruz, con la qual, quedando señalada la piedra, manò de ella vna fuente cristalina, con cuya agua fue baurizada Barbara.

Aora bolvamos à poner los ojos en el vidrio de las lamparas. No se libra este del peligro de quebrarse encerrandole? No està libre de obscurecerse, ò empañarse retirado del menor aliento? Esta es la mas segura guarda para el esplendor, y entereza del cristal. Pues si nuestra Santa aparta assi el esplendor de su original pureza, del aliento, y aun vista de los hombres, y se encierra; negandose à todo el comercio del mundo, para mas assegurar su entereza, y esplendor, que es la custodia mas rara, y singular de la virginidad; claro està que aun en la entrada à la Fè por las puertas del Bau-

tismo, avia de ser tan rara, y singular.

Despues de aver llamado à la Esposa, ò alma Santa el Divino Esposo, no vna, si dos vezes, huerto cerrado, haze inmediatamente mencion de vna fuente signada, ò señalada, en quien Cornelio à Lapide quiere, que estè figurada la Iglesia, por la qual se nos franquean los Sacramentos Santos: *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, hortus conclusus, fons signatus.* Y con que signo fue señalada? *Signaculo Crucis*, dixo Cornelio, con la señal de la Cruz. Y de donde salia esta tan señalada fuente, ò en quien se contenia? En vna piedra, ò baxo de ella; pues la declara à Lapide con la fuente, con cuyas aguas Raquel matava la sed de las ovejas de su padre: *Talis fuit fons, quo Rachel adaquabat oves patris sui.* Y estas aguas se contenian, ò se encubria, y encerrava esta fuente con vna piedra, como nota el Sagrado Texto: *Lapide claudebatur.* Y què aguas son, ò eran en figura, las que contenia, y franqueava esta piedra signada con la señal de la Cruz? Las aguas del Bautismo, dixo el mismo Cornelio: *Fons signatus signaculo Crucis::: Continens intra se aquam Baptismatis.* Y quien fue la obradora de tan gran misericordia, ò por quien la obrò el Señor? *Sponsa mea.* La Esposa especial del Esposo Soberano. Y en què mereciò esta Esposa del Señor la execucion de tan singular merced, que señalando vna piedra con la señal de la Cruz, franqueasse liquidos raudales de agua para el Bautismo? Ya lo dize en el Texto el mismo Esposo Divino: *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, hortus conclusus.* Y què tenemos (acabemos de preguntar) què tenemos, con que la Esposa floreciente en las virtudes sea vn jardin tan cerrado? Mucho, ò el todo; porque, como dize tambien el eruditissimo Cornelio, esse huerto cerrado indica vna Virgen, que para conservar entero, y resplandeciente el cristal de su virginal pureza, vive apartada de la vista de los hombres, encerrada, y sola: *Virgo est hortus conclusus::: Custodia virginitatis, solitudine, & fuga virorum.*

Cant. 4. 12.

Corn. hic.

Corn. vbi sup.

Gen. 29. 2.

No es, pues, Barbara la Virgen floreciente encerrada, y aun de dos modos, como nota con misterio el Texto: *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, hortus conclusus*: Pues, como notamos, si su padre la encerrò con animo violento, ella se encerrò

rrò voluntariamênte, y con gusto? No se encerrò, para assegurar el vidrio cristalino de su pureza de qualquier quiebra; y no le apartò del aliento, y aun vista de los hombres, para no obscurecerle, y empañarle? Es bien claro. Pues claro està tambien, que con la señal de la Cruz, *signaculo Crucis*, avia de franquearle vna piedra la agua del Bautismo; *Aquam Baptismatis*, para señalarla con tan rara maravilla, aun à los primeros passos, ò puertas del Christianismo, por la Esposa de Christo singular, y sobresaliente entre todas las demàs Virgines Santas: *Sponsa mea.*

Y aun el llamarla el Esposo Divino hermana à su Esposa, como nota el Texto: *Soror mea Sponsa*, que es significacion de parentesco (para que el Texto en todas sus palabras le venga pintado) es proprissimo para Barbara; pues el Bautista, que fue quien venia del cielo à dotrinarla (como dize el Abad Cluniense) la declarò, tenia parentesco con Christo por parte de su Madre. Y adviertase, que antes de hazer mencion el Texto de la fuente señalada, ò signada, con que se bautizò, ya la llama Esposa: *Soror mea Sponsa, hortus conclusus, fons signatus*, que es otra singularidad de Barbara entre las demàs Virgines Esposas de Christo; pues aun para darle este Divino Esposo la mano, y anillo de Esposa à Santa Catarina Martir, cuyo desposorio fue tan celebre, y es tan celebrado en la Iglesia, la advirtiò, no avia de ser hasta bautizarse. Què perfeccion, pues, seria la de nuestra Santa aun antes del Bautismo; pues ya la que era parienta por Sangre del Señor, *Soror mea*, era tambien por gracia su especial Esposa: *Sponsa*? Y digo, perfeccion, y gracia antes del Bautismo; porque aunque este *in re* comunique al bautizado gracia, *ex opere operato*, antes de este por el Bautismo, *in voto* se le comunica la gracia, si està dispuesto devidamente para recebirla.

Aba. Clu. adduc. ab Auct. septem mirac.

Y porque esta disposicion, y perfeccion de Barbara seria singularissima, quiso el Señor, que ella se bautizasse à si misma, como refiere expressamente Pedro de Natalibus: *Descendens Puella in concam inundantibus aquis: oravit, vt sanctificaretur aqua: & sumergens corpus se ipsam baptizavit in nomine Patris, & Filij, & Spiritu Sancti.* Y S. Antonino de Florencia dize con la misma expression lo mismo. Y ocurriendo à la di-

Ita Petrus de Natal. lib. 1. de Sanct. c. 25. de S. Barbara.

dificultad, que se puede poner, por ser disposicion Divina, y ley comun dada à la Iglesia, que sea el Ministro del Bautismo distincto del bautizado: advierte como Santa Barbara se bautizo à si misma, fuera esta ley comun; por especial privilegio de Dios, que la quiso assi singularizar: *Ipsa vero adorabat Deum Cœli à Spiritu Sancto edocta. Cumque ibi esset aqua, oratione eius divinitus procurata, se ipsam in ea baptizavit. Hoc vtique factum est supra legem communem Ecclesiæ de speciali privilegio Dei.*

S. *Anton.* 1.*p. Hist.* *tit.* 8. §. 15.

Y si aun con esta advertencia, de vn tan gran Dotor, y Santo, como Antonino, quisiere alguno no creerlo, ò con intrepidez dudarlo, lo podrà consultar con el Eruditissimo Maestro Fr. Iuan Gallo, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, de la misma Gravissima Familia, y Religion de San Antonino: El qual en su tom. 1. de Santos, impresso en Valladolid año 1648. Serm. de Santa Barbara, con aprobacion de Gravissimos Maestros, y Cathedraticos: Despues de afirmar, que Santa Barbara se bautizò ella misma, ponderando en rigor Escolastico este favor por grande, portentoso, raro, y singular, dize de èl, y contra los que le quieren contradezir estas palabras: *Ha dado en que entender à muchos. Vnos lo creen; otros le llaman impossible; y alguno calificò de heregia el afirmarlo. A los primeros les falta credulidad, y pia afeccion à la Santa: Los segundos, saben poco de materia de Sacramentos: y los terceros, son arrojados, è ignorantes.* Esto dize este Gran Maestro: y yo pongo aqui su dicho, para que ninguno se haga merecedor de lo que èl dize, por querer oponerse intrepido à tan singular, y autorizado privilegio de nuestra Santa; con que pudo su Divino Esposo singularizarla, y hazerla admirable en su Iglesia, dispensando en ella la ley comun, como dispensò otras en otros Santos, el que es admirable en ellos: *Mirabilis Deus in Sanctis suis.* Para ostentacion de su gran poder, admirable soberania, y demostracion del singularissimo amor, con que se quiso intimar con su singular Esposa Barbara.

Y si me preguntan, de què forma pronunciaria la Santa las palabras de la forma del Bautismo? Respondo con el mismo Autor, que de tres maneras pudo pronunciarla. La pri-

mera: *Ego me baptizo in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Yo, como miniſtro de diſpenſacion, me bautizo à mi miſma en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo. La ſegunda: *Ego te baptizo, &c,* Yo te bautizo, &c. diziendo el *ego* en Perſona de Chriſto, y de ſu Igleſia; y fue dezir Chriſto por boca de ella: *Yo te bautizo, &c.* como dize por boca del Sacerdote en la Conſagracion de la Hoſtia: *Hoc eſt Corpus meum,* eſte es mi Cuerpo. La tercera, como dizen los Griegos: *Baptizetur ſervus Chriſti,* ſea bautizado el ſiervo de Chriſto. Y ſiendo nueſtra Glorioſa Virgen de Nicomedia, que eſtà en la Grecia, es muy provable ſe bautizaſſe en eſta forma. En fin, en qualquiera forma que fueſſe, quiſo el Divino Eſpoſo, que ſu Eſpoſa Barbara ſe bautizaſſe à ſi miſma: Con lo qual ſe vè (para lo que yo buſco, y devo provar) ſer, ò parecer ſu perfeccion, y gracia ſingulariſsima, y ella vnica, y ſin par entre todas las almas prudentes, y Eſpoſas Santas de Ieſu Chriſto, que es el Verdadero Eſpoſo, y Amante.

Compara el Soberano Eſpoſo la eſtatura de ſu Eſpoſa
Cant. 7. 7. querida à la de la Palma, que es alta, y agigantada: *Statura tua aſsimilata eſt Palmæ.* Eſte crecimiento de la Eſpoſa, no es *quantitate molis,* ſino *quantitate virtutis, & perfectionis.* De manera, que dize el Eſpoſo de ſu Eſpoſa, aver florecido tanto en la virtud, que la eſtatura de ſu perfeccion, es como la
Pſal. 91. 13. de la Palma. Y aun por eſſo dixo el Profeta Rey del eſpiritu ajuſtado, ò alma juſta, que florecerà como la Palma: *Iuſtus vt Palma florebit.* Pues como florece, ò reflorece la Palma? Como vnica, y ſin exemplar entre todos los arboles: Y como repreſenta, por voluntad del Divino Eſpoſo, à la eſpecial, y vnica entre las demàs Eſpoſas, y Virgines Prudentes, es la Palma, à quien la aſsimila vnica, y ſingular entre todas las otras Palmas. Es en fin como el Fenix, que es ſingular, y vnico; y aun por eſto, por *Palma,* ſe lee en la Eſcritura *Phenix;* pues diziendo el Santo Iob: *In niaulo meo moriar, & ſicut Palma mul-*
Iob 29. 18. *tiplicabo dies meos,* leen otros con toda propiedad: *Et ſicut Phenix multiplicabo dies meos.* Pues que tiene eſta Palma? Lo miſmo que tiene el Fenix. Por lo qual andan los dos equivocados, y tanto, que es lo miſmo *Phenix* en *Griego,* que en La-

tin

tin *Palma.* Oygamoslo todo, y aun mas de lo que ſe puede eſperar para mi intento, en eſtas palabras del deligentiſsimo Berchorio, que dize aſsi, citando à Plinio: *Secundum Plinium eſt quędam ſpecies Palmæ in meridiano Orbe, quæ creditur eſſe vna, & ſola arbor: & non multiplicatur alia ex ipſa; ſed quando præ ſenectute omnino perit, & deficit, tunc vere iterum ex ſe renaſcitur, & revivit: & ab ipſa creditur Phenix illa ſola avis nomen ſumpſiſſet: quia Phenix Grace, idem eſt quod Palma Latinè.* De manera, que eſta Palma, que es el Fenix de las Palmas, eſtà al medio dia (alli avia de eſtàr para mas expreſſar à la Virgen, que entre las otras Prudentes Virgines eſtà por ſu deſpoſorio mas cerca del Sol de medio dia, que es Chriſto Bien Nueſtro en el Sacramento, donde le llamò S. Cipriano: *Sol meridianus*, por eſtàr alli en el lleno de ſus luzes) eſta Palma, pues que eſtà al medio dia, por renacer de ſi miſma: *Ex ſe renaſcitur*, es ſingular, ſola, y vnica, ò ſin par entre todas las Palmas: *Vna, & ſola arbor.*

Berchor. in Re uc. lib. 12 c. 112. de Palma n. 12.

Ya ſè, que en las Palmas eſtàn ſimbolizadas las Virgines, y tambien las Martires; pues Palma es la Virginidad, y Palma es el Martirio, como à cada paſſo nos lo dize la Igleſia. Y que Palma entre eſtas Palmas ſerà la vnica, y ſingular? O que Virgen entre las otras Virgines llevarà la Palma de eſta ſingularidad ſin par? La Virgen que renaciò de ſi miſma, ò por ſi miſma: *Ex ſe renaſcitur.* Y que es renacer? Bautizarſe: *Niſi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto.* Què Virgen, pues, ay entre todas las Virgines Prudentes, que renacieſſe de ſi miſma, ò ſe bautizaſſe à ſi miſma, ſino ſola Barba ra? Luego Barbara ſola es la vnica entre las Palmas, la ſingular entre las Virgines, y la eſpecialiſsima Eſpoſa del Eſpoſo Divino, y Sol Meridiano: Y aſsi, ſi la hermoſura agradable de las demàs Virgines, y Eſpoſas ſuyas es amable, la de eſta ſu eſpecial Eſpoſa es cariſsima. Por eſto al punto, que el Soberano Eſpoſo alaba eſta ſingulariſsima hermoſura de ſu Eſpoſa, la compara al Fenix de las Palmas; y con eſto nos declara tambien, que ſu vnica, y ſingular Eſpoſa es Santa Barbara: *Quam pulchra es, & quam decora chariſsima, in delicijs: Statura tua aſsimilata eſt Palmæ.*

Ioan. 3. 5.

Vbi ſup. verſ. 6. 7.

Y pues, ſegun lo que expreſſan de ſi las Virgines Pruden-

dentes de nueſtro Evangelio en las lamparas, què tan patentes llevan en las manos: *Accipientes lampades ſuas*, avemos ya viſto à nueſtra Santa, ſingular en la guarda del vidrio criſtalino de ſu pureza, ſingular en el agua del Bautiſmo, y ſingular en el Oleo de la Gracia del Eſpiritu Santo, que es la hermoſura eſpiritual, que ſe le comunica à la alma con la Agua del Bautiſmo: *Ex aqua, & Spiritu Sancto: Quam pulchra es, & quam decora chariſsima*: Faltanos verla (para complemento de toda la metafora de nueſtro Evangelio) ſingular en la Fè, que ſe profeſſa en el Bautiſmo; y es la luz, que tanto reſplandece en las lamparas de nueſtras Prudentes Virgines. Mas à la luz de eſtas miſmas luzes veremos la ſingularidad de la Fè de nueſtra Santa. La Fè de las Virgines prudentes, ſe expreſſa en la blandura de la luz de vna lampara. La Fè de nueſtra Santa Virgen, no ſe puede declarar, ſino con el fuego impetuoſo de vn rayo.

Chriſto Nueſtro Bien nos dize por S. Marcos, que puede llegar el Chriſtiano à tal perfeccion de Fè, que con ella, ò por ella apartarà vn monte, y lo pondrà en el mar, ſi huviere neceſsidad: *Habete Fidem Dei: Amen dico vobis, quia quicumque dixerit huic monti: Tollere, & mittere in mare, & non hæſitaverit in corde ſuo, ſed crediderit, quia quodcumque dixerit, fiat, fiet ei.* La Fè, ſi es perfectiſsima, apartarà vn monte, ſi fueſſe neceſſario. La Fè de Barbara, ſino apartò el monte, le partiò; pues huyendo de ſu padre Idolatra, que furioſo, porque ſupo que era Chriſtiana, la queria matar, por eſcuſarle aquella alevoſia, ſe partiò vn peñaſco, y dando paſſo franco) no ſè ſi con mayor maravilla, que el mar Vermejo dividiendoſe le franqueò camino al Pueblo de Dios perſeguido, y ſeguido de los Egypcios idolatras) ſe bolviò à cerrar, para que ſu padre, que la ſeguia, y perſeguia, no paſſaſſe.

Matt. 11. 22. 25.

De S. Gregorio Taumaturgo ſe lee, que apartò con la Fè vn monte; pero aviendo neceſsidad del pueſto que dexò, para edificarle à Dios vn Templo: Barbara con ſu Fè le partiò, por ſer neceſſario para librarſe ella de la muerte, y à ſu padre de la culpa de homicidio tan barbaro. Apartarſe el monte por la Fè de Taumaturgo, fue (dexenmelo dezir aſsi) por

con-

conveniencia de Dios: Partirse la peña por la Fè de Barbara, fue por conveniencia de ella misma; que siendo tan menor causa, se vè con mayor maravilla el efecto de su vehementissima Fè: rayò en fin, quando la Fè de las demàs Virgines Prudentes, se expressa en la luz de vnas lamparas. El esplendor de la lampara, quando mucho passa el cristal, y otros cuerpos diafanos; el fuego del rayo traspassa el peñasco por opaco, y endurecido que sea. En la vidriera se vè passar la luz solo por reverberacion; en la peña se mira, ò sin poder mirarse, passa el rayo por verdadera fraccion. Y si en este impetu efectivo del rayo se declara con claridad tan patente la vehemente fuerça de la Fè de Santa Barbara, quando la Fè de las otras Prudentes Virgines se significa en la blandura de la luz de las lamparas; miren, si en la luz de la Fè, como en todo lo demàs, figurado en el vidrio, agua, y azeyte de las lamparas del Evangelio, es singular nuestra Santa entre todas las Virgines Prudentes: y assi, no precissamente vna de las que salieron con sus lamparas en las manos: *Accipientes lampades suas*, à recibir al Esposo, y à la Esposa, sino Coronada por singular, y vnica, como la misma, à quien con el Esposo recibieron.

§. IV.

Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ.

SECVNDA SINGVLARITAS, SEV SECVNDA Aurea Corona.

COmo la misma Esposa, à quien con el Esposo recibieron, es, ò puede ser S. Barbara? Si: y aun ha de parecer mas singular. Pues la Esposa acompañada con el Esposo del Evangelio, y recibida como el de las Virgines, no avemos dicho que es Maria Santissima? Si, y por esso mismo; pues la Virgen de las Virgines quiere, no solo que nuestra Santa Virgen en cierta prerogativa le paresca, si que paresca singularizarse respeto de ella. Y porque esta excelencia, como las otras, la avemos de sacar del Evangelio, corramos con

el Sermon la Evangelica Parabola, siguiendoles los passos à las Virgines.

Las Virgines Prudentes, abriendoseles la puerta del Cielo al salir de este mundo, entraron con el Esposo à las bodas de la Bienaventurança eterna: *Intraverunt cum eo ad nuptias.* Las Necias, hallando la puerta cerrada: *Et clausa est ianua*, fueron desconocidas del Esposo Divino, y se quedaron fuera: *Nescio vos.* La puerta del Cielo se nos abre, ò cierra en la hora de la muerte: Y assi, para las almas necias, que acabaron la vida temporal en desgracia del Divino Esposo, no ay mas remedio, mas bien desesperado, que la resurreccion, en que se auyenta la muerte, y se repara la vida, para bolver ha merecer el Cielo, que avian desmerecido. Este beneficio, y remedio tan raro (aunque seria temeridad obrar mal, ò dexar de obrar bien en confiança de èl, siendo, quando Dios le obra por alguna poderosa intercession, mas para la admiracion, que para la confiança) es privilegio solo de la Divina Esposa Maria, cuyo patrocinio tenian tan poco merecido las almas de las Virgines Necias; y por esso desventuradas, que ni aun se lee en nuestro Evangelio, que se acordassen de ella. Solo privilegio de Maria Santissima, dixe, que era el auyentar la muerte, y reparar la vida, no acordandome, que le goza S. Barbara, no sè si al parecer con circunstancias mas singulares. Aqui ruego à cada vno, detenga la censura, acerca de este, y los otros puntos, que hirè notando, hasta oirme en todo el Sermon. Assi lo espero de todos, pues lo contrario seria condenarme sin oirme.

Sabido es el caso (dexando otros muchos) de aquel Mercader rico, que cayendo en manos de salteadores, le despojaron de la hazienda, y cortandole la cabeza, quedò con estupendo prodigio el cuerpo difunto, y la cabeza viva; la qual con su animada lengua llamò à cierto Abad, que con dos compañeros caminando al Capitulo General de su Religion, passava por aquel bosque donde sucediò el fracasso; al qual le dixo la cabeza, como refiere Mesfret, estas palabras: Al tiempo que me degollaron, innumerables demonios quisieron arrebatarme el alma, que estava en aquella hora tremenda llena de numerosos pecados; mas la Glorio-

Mesfret ortulus reginæ sit ab Auct. sept. mir.

riosa S.Barbara, en cuya honra, y alabança, cada dia le ofrecia mi devocion algun obsequio, se me apareciò, y con su resplandeciente palio auyentò los principes de las sombras, librandome de sus vñas; y aora por ella assimismo huirà la muerte de mi cuerpo difunto, que yaze descabezado à la raiz de aquel arbol, cubierto, ò sepultado con sus ojas; ajustad la cabeza con èl, y vereis como se repara mi vida. Assi se viò, pues llevando los Religiosos la cabeza viva, à donde estava el cuerpo muerto, y revniendose, quedò animado el cuerpo: y arrodillado el Mercader dichoso, se confessò con vno de los Religiosos; y levantandose despues caminò por su propio pie con ellos hasta la primera poblacion, donde recibiendo los Sacramentos de la Eucaristia, y Extremavncion, diò à vista de todos su alma, ya no necia, si prudente, en manos del Dulcissimo Esposo IESVS, con quien entrò à las bodas del Cielo: *Cum eo ad nuptias.* O almas locas, como las Virgines Necias del Evangelio! Como en vida no os acompañais en vuestro espiritu con esta Virgen mas pia que las Prudentes del Evangelio, para que no halleis la puerta del Cielo cerrada en la muerte; ò no os quite esta la vida temporal en desgracia del Divino Esposo!

Mas el auyentar la muerte, y reparar la vida, no es la mas singular prerogativa, con que la Divina Esposa Maria nos socorre en los mayores peligros; y es tan singular de la Señora Santissima, que la obradora de tal maravilla, ò aquella por quien la obra, es fuerça que sea Maria? Aassi parece. Vamos à la Escritura.

Avisaron Marta, y Maria à Christo de la enfermedad de su hermano Lazaro. Y aviendo el Señor dilatado su venida hasta el quarto dia despues de su muerte, para mayor ostentacion de la prodigiosa resurreccion de Lazaro; antes de entrar en Bethania, donde estava sepultado, mandò à Marta, la qual avia salido à recibirle, que llamasse à Maria, y ella fue, y la llamò: *Abijt, & vocavit Mariam sororem suam, dicens: Magister adest, & vocat te.* Mas por què no quiso el Señor obrar aquella maravillosa resurreccion, sin venir primero Maria? Dà la razon S. Pedro Chrysologo, con palabras todas de oro: *Mittitur Martha ad Mariam, quia sine* S. Ioan. 11.28.

 Ma-

S. Pedro Chrisól. Ser. 64. *Maria, nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari.* Porque avia Christo de auyentar la muerte del sepulcro, y avia de reparar la vida de Lazaro difunto, mando llamar à Maria; pues aunque absolutamente puede executar por si solo, y sin ninguna otra asistencia estas dos cosas, el que es Autor de la Vida, no lo haze jamàs sin asistencia de Maria. Pero de qual Maria? No de Maria hermana de Marta, sino de Maria Madre de Christo. Assi lo declara, y se declara el mismo Santo: *Veniat Maria, veniat Materni nominis baiula, vt videat homo Christum Virginalis vteri habitasse secretum, quatenus prodeant ab inferis mortui, mortui exeant de sepulchris.* Venga Maria, no como hermana de Marta, sino en quanto por su nombre representa la Madre de Dios: *Veniat materni nominis baiula*; para que huyendo la muerte, y reparandose la vida de Lazaro, se conosca, que en nombre, y por la intercession de aquella Maria, de cuyas entrañas tambien saliò vivo el Redemptor, se obrò tan portentosa resurreccion.

De modo, que sin Maria, ni la muerte se puede ahuyentar, ni la vida se puede reparar? *Sine Maria, nec mors fugari poterat, nec vita poterat reparari.* Luego solo por Maria huye la muerte, y se repara la vida. Aora, pues, por Barbara se repara la vida, y huye la muerte, como ya vimos: luego Barbara es Maria, ò no se distingue de esta Señora en la excelencia de tan gloriosa prerrogativa. Y sino pregunto; porque no llamò el Señor à otra de las Marias, ò si estavan lejos, como no dispuso antes, quando iva à resucitar à Lazaro, que fuesse en su compañia alguna de ellas, si solo quiso, que se hallasse presente para la execucion del prodigio Maria Magdalena? La razon muy à mi intento la hallo en el mismo nombre de *Magdalena*, que quiere dezir: *Mulier turrita*; *Magdalena idem est quod turrita*, dize Cornelio à Lapide, sacandolo de la raiz Hebrea de el nombre *Migdal*, que es lo mismo que *Turris*. Y Adricomio en su descripcion de la Tierra Santa afirma lo mismo, citando en apoyo de su sentir al Maximo de los Doctores: *Eam Magdalenem, hoc est Turritam rectè vocatam asserit.* De suerte, que con el nombre de *Maria*, significava Maria Magdalena à la Madre de Dios;

Corn. in Luc. c. 8. v. 2.

Hier. Epi. 16. cit ab Adric. in descript. Terrre S. p. 141. n. 66.

y con el nombre de *Magdalena*, à vna muger encerrada en vna torre,como eſtava en aquella ocaſion Magdalena en ſu torre, ò caſtillo de Bethania, y como eſtuvo en ſu torre nueſtra Barbara; para que entendamos con toda claridad, que ſi quiſo el Redemptor del mundo ſe obraſſe la maravilla à la preſencia,no de qualquier Maria, ſi ſolo de Maria Magdalena, fue, porque,repreſentando por el nombre de *Maria* à ſu Santiſsima Madre,y Eſpoſa del Evangelio; y por el de *Magdalena* à ſu Eſpoſa Santa Barbara,con la diviſa de la torre,ſe acabe de entender,ſer eſpecial prerrogativa de entrambas el reparar la vida,y auyentar la muerte.Y aſsi, ſi ſolo por Maria puede auyentarſe eſta,y huir aquella:*Sine Maria,nec mors fugari poterat,nec vita poterat reparari*: ſigueſſe, que no ſe diſtingue Barbara de Maria en tan ſingular prerrogativa,como dezia.

Aſsi nos pareceria à todos, ſi aun Santa Barbara no parecieſſe mas. No hago la comparacion de Maria à Barbara, de Perſona à Perſona,ni de poder à poder; porque reſpeto de Maria Santiſsima Madre de Dios,no ſolo no puede aver exceſſos,pero ni igualdades. Todo lo que ay en el Vniverſo,ò es mas,ò es menos que Maria: Dios ſolo es mas,y todo lo que no es Dios,es menos que la Madre de Dios. La comparacion,pues,es de prodigio à prodigio, callandole à la Virgen Puriſsimas otros mas eſtupendos; y por la autoridad con que la Divina Señora les obra, ò Dios les obra por ella, ſin comparacion mas admirables. I ſio aſsi ſupueſto, veamos ya, como por ſu Proteccion parece Barbara mas ſingular que Maria en la determinada comparacion de dichos dos caſos: Y aſsi examinemos vno,y otro.

En el caſo de Lazaro, reſucitado por la aſsiſtencia de Maria,ſalio la muerte con la ſuya. En el ſuceſſo del Mercader,reſucitado por la Proteccion de Barbara, la muerte quedò burlada.Saliò con la ſuya la muerte, reſpeto de Lazaro;porque hizo con èl, ù de èl todo lo que podia hazer. Matòle:*Lazarus mortuus eſt*, ſorbioſele haſta paſſarle à ſu eſtomago,que es el ſepulcro,donde le hallò el Señor: *Invenit eum iam in monumento*. Y por vltimo le digiriò, y corrompio:*Iam fœtet*.Què mas avia de hazer la muerte, que lo

lo que hizo con Lazaro? Pero en el caso de nuestro Mercader, aun no bien, ò del todo muerto, aunque le sepultò baxo las ojas à la raiz de aquel arbol, no pudo digerir aquel bocado la muerte; y assi vomitandole, quedò burlada. Y este engaño, ò este triunfo, que assi engaña à la muerte, ò burla de ella, es la vitoria que mas se deve celebrar.

Para celebrar el Real Profeta la grandeza del mar Occeano, compuso vn Panegirico, que es el Psalmo 103. en el qual, aunque haze mencion de su grandeza, no la pondera en toda su longitud, sino en lo extendido, y dilatado de sus brazos: *Hoc mare magnum, & spatiosum manibus.* Y en esto Parece, que dexò de celebrar David lo mas por celebrar lo menos; pues pareciendo, que su principal objeto en este Panegirico del mar, avia de ser la latitud de el inmenso cuerpo del Occeano, sin ponderar esta, passa à hablar solo de la grandeza de sus brazos, ponderando con especialidad ser muy extendidos: *Spatiosum manibus.* Pero si bien se considera, no dexò de solemnizar lo mas por lo menos; porq quiso el Profeta celebrar, como celebrò, la mayor maravilla, que en el mar se viò; y esta sucediò en el mas extendido de sus brazos.

Ps. 103. *v.* 25.

Entre los brazos del Occeano, ya se sabe, que el mayor, y mas extendido es el Mediterraneo; y en el Mediterraneo sucediò el maravilloso caso de Ionàs, y de la Ballena, que en este Panegirico se celebrava. Pues navegando el Profeta Ionàs de Iope, que està en las Costas de el Mediterraneo, para Tarsis, fue arrojado de la nave al mar, dōde tragado de la Ballena, y desapareciendo luego los dos, es muy verisimil hizo el mostruo marino por debaxo el agua su viaje, arrimada à las Costas de Africa, hasta desembocar el estrecho de Gibaltar, passando de el Mediterraneo al Occeano, porque no avia otro camino para salir: y doblando à mano izquierda el Cabo Verde de la misma Africa, por el Occeano Meridional, aviendo passado el Cabo de Buena Esperança, y costeadola toda, passando de las Costas de Africa à las de Asia, entrò en el Seno Persico: y haziendo el animado navio de su lengua lancha, arrojò, ò vomitò en ella à Ionàs con maravilloso portento en las Playas de Ninive. Y como de-

declarò el Profeta Rey lo celebre, y singular de esta portentosa maravilla, diziendo, que Dios formò aquel monstruo tan grande, y voraz para engañarlo, y burlarse de èl: *Draco iste (alij Leviathan, sive Balena, vel cete,* dize Lorino) *quem formasti ad illudendum ei: omnia à te expectant, vt des illis escam in tempore.* De modo, celebra David, que siendo assi, que todos esperan de Dios les dè el alimento necessario para passar la vida, la Ballena quedò engañada en el caso de Ionàs, burlandose de ella Dios. Y assi fue, porque permitiendo Dios à la Ballena, que comiesse, y tragasse al Profeta, el engaño, y burla, y el juego estuvo, en que no fue para digerirlo, y sustentarse con èl, como ella imaginò; antes bien, ò antes mal para ella, le vomitò vivo, publicando tan portentosa, y singularissima maravilla, para gloria del Obrador de ella, y bien de las almas, en el conocimiento, y adoracion de Dios, que la obrò. Como todo se viò en Ninive, que fue la poblacion à donde el sepultado, ya vivo, ò resucitado sin aver muerto, despues de vomitado camino por su pie.

Vbi sup. v. 27.
Lor. hic.

No es esto lo que le sucediò por la Proteccion de Barbara à su devoto degollado? No es esto lo que no acacciò con la assistencia de Maria à Lazaro sepultado? A este le vomitò la muerte por Maria, despues de averle muerto: *Lazarus mortuus est,* despues de averle comido, y passado à su estomago, ò sepulcro: *Iam in monumento*; y por vltimo despues de averle digerido, ò corrompido en èl: *Iam fœtet*, que es todo lo que podia hazer la muerte: y assi en Lazaro no parece quedò burlada. A aquel lo vomitò la muerte por Barbara, no solo sin averle podido digerir, pero ni aun podido acabar de matar, que es la burla, y engaño que le passò con Ionàs: luego la maravilla de Barbara con el Mercader degollado, sepultado, y siempre en parte con vida, y nunca en todo con corrupcion, parece se ha de celebrar por mas prodigiosa, y singular, que la de Maria con Lazaro resucitado despues de muerto, sepultado, y digerido. Y assi, si en auyentar la muerte, y reparar la vida, la Divina Esposa Maria es singular, mas singular parece nuestra Santa (entiendesse en la comparacion restrictiva de dichos dos casos) en tan

glo-

gloriosa prerrogativa, que es su segunda dorada Corona, como en otra excelencia, que es aun mayor, aparecerà Coronada por singular, respeto el Esposo mismo, à quien con la Esposa recibieron las Virgines del Evangelio: *Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ.*

§. V.

Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias, & clausa est ianua.

TERTIA SINGVLARITAS, SEV TERTIA Aurea Corona.

YA estamos, sin saber como, en la vltima parte de nuestro discurso, en que avemos de vèr à nuestra singularissima Santa tercera vez Coronada, por singular, y sobresaliente, aun respeto del Soberano Esposo, con quien tan singularmente, entre las otras Virgines sus Esposas, se intimò. Y pues esta intimidad singular del Esposo Christo con Santa Barbara, de la qual he de sacar la singularidad con que ella ha de sobresalir, comparada aun con el Soberano Señor, se ha de hallar, y sacar, como las otras singularidades, del Evangelio, vamos, y prosigamos con èl.

Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias, & clausa est ianua. Ya diximos, que esta puerta del Cielo, que se abriò para las Virgines Prudentes, por estar prevenidas con el oleo de la Gracia con que ardia la luz de la Fè, y se cerrò, por falta de esta prevencion para las Virgines Necias, se abre, ò cierra en la boca de la muerte. La potestad pues de abrir, ò cerrar està puerta del Reyno de los Cielos la tiene Christo Nuestro Redemptor delegada à Pedro, y con el à sus sucessores. *Tibi dabo claves regni Cœlorum, & quodcumque ligaveris super terram, erit ligatum & in Cœlis, & quodcumque solueris super terram, erit solutum & in Cœlis.* La potestad, empero, ò llaves de la muerte, y del infierno se las ha reservado el Señor para si, como èl mismo se lo revelò à San Juan en el Apocalipsis, mandandòle, que autenticamente lo escri-

S. Math. 16.19.

escriviesse: *Ego sum primus, & novissimus* ::: *& habeo claves mortis, & inferni. Scribe ergo.* De modo, que declara Christo Nuestro Redemptor en estas palabras à S. Iuan, y le manda, que nos lo declare à nosotros, que no tiene solo las llaves del Cielo, como Pedro, y sus Sucessores, sino tambien las llaves de la muerte, y del infierno, en que ellos no tienen poder, ò jurisdiccion alguna. Esto supuesto, tendrà Santa Barbara algun poder, ò llaves; y si las tiene, seràn las de Christo, ò las de S. Pedro? Ser su potestad de llaves como las de S. Pedro, parece no poder ser, porque estas solo las diò à S. Pedro, como à su Vicario, y Cabeza visible de la Iglesia, y à sus Sucessores: y aunque pudiesse ser assi, ò huviesse sido, no serià mucho: ser como las de Christo, es sobrado; pues parece no tendria mas poder el Esposo que la Esposa. Pero no obstante esto, digo, que en las manos de Barbara resplandecen las llaves de la muerte, y del infierno, dadas, ò comunicadas por el Supremo, y Divino poder de su Amantissimo Esposo. *Apoc. 1. 18. 19.*

Acordemonos del sucesso del Mercader degollado, que no es menester recurrir à otros para la prueva. Que otra cosa fue impedir Barbara, que la cabeza de este hombre cortada, y apartada del cuerpo, no muriesse, que cerrar las puertas à la muerte? Y que otra cosa fue, impedir la Santa, que los demonios llevassen aquella alma, la qual por estàr en pecado ya arrebatavan; que cerrar las puertas del infierno? Luego en las manos poderosas de Barbara se divisan las llaves de la muerte, y del infierno, que su Esposo tenia reservadas para si: *Habeo claves mortis, & inferni.* No es esta grande prerogativa de nuestra Santa? Pues la singularidad, con que ella ha de sobresalir à vista del Divino Esposo, no la he de buscar en estas llaves de la muerte, y del infierno, aunque tan especiales para los dos, sino en las llaves del Cielo, que siendo tan delegadas, y tan comunes à tantos, se ha de vèr con mayor maravilla en Barbara la singularidad, participandolas la Santa, no de el modo que Pedro, y sus Sucessores, sino de la manera, y con la autoridad, que sin salir del Evangelio se darà à entender.

Domine, Domine aperi nobis. At ille respondens ait: Amen di- *v. 11. 12.*

dico vobis, nescio vos. Aviendo las Virgines Locas en su muerte, que es quando se abre, ò cierra la puerta del Cielo, halladola cerrada, llamaron vna, y otra vez al Esposo, para que les abriesse: *Domine, Domine aperi nobis*; mas el Señor, viendolas desprevenidas del oleo de la Gracia, las desconociò, y perdiò para siempre, en pena de no averse con tiempo prevenido para esta hora: *At ille respondens ait: Amen dico vobis, nescio vos.* Si estas Virgines Necias, ò almas locas, assi como dixeron: *Domine, Domine*, huvieran tambien dicho: *Domina, Domina*: si, assi como llamaron al Esposo, huvieran tenido vna Santa Barbara, à quien invocar, parece podia assegurarles, que huviera tenido lugar de enmienda su necedad (que muchas vezes, lo que vno no alcança por si, por desmerecerlo, ò no pedirlo con recta disposicion, lo consigue por alguna intercession agradable al Divino Esposo) y assi concediendoles tiempo, para encender la luz de la Fè con el oleo de la Gracia, no solo se les abriria la puerta del Cielo, mas tambien huvieran tenido escala segura para subir à ella; la qual escala (siendo el mismo Esposo Divino, en quanto Sacramentado, pues viene del Cielo à Sacramentarse: *Hic est Panis, qui de Cœlo descendit*, para ser-
Ioan. 6. v. 58. virnos de Viatico, y camino para la gloria eterna: *Qui manducat hunc Panem, vivet in æternum.*) La qual escala, pues, ò Viatico (para que se vea la singularidad de S. Barbara bien clara) se cree piadosamente, que es por medio de nuestra Santa, cierta, firme, y segura para las almas, siendo por ella misma dudosa, y para muchos terrible, y formidable.

Gen. 28. 17. *Terribilis est locus iste!* O que terrible, y temeroso es este lugar! Dezia Iacob, quando despertò de aquel sueño, en que viò aquella misteriosa escala. Y si para saber el fundamento de este temor, ocasionado del sueño, es necessario
S. Laur. Iust. Ser. de Eucha. saber, quien era aquella escala, S. Lorenço Iustiniano nos dize, que es la Eucaristia Santissima, la qual se nos dà por Viatico, y camino para el Cielo: *Scala Iacob est Eucharistia.* Pues si es esta escala la Eucaristia, que se dà por Viatico para el Cielo, à los que salen de esta vida por las puertas de la muerte, exaltandolos de estas à la gloria la Magestad de

Dios,

Dios,como cantò profeticamente David: *Qui exaltas me de portis mortis*; por què Iacob,dizes, que es terrible eſte lugar? *Non eſt hic aliud niſi Domus Dei, & porta Cœli.* Porque eſto no es otra coſa,que la puerta del Cielo. Pues la puerta del Cielo,puerta de los Bienaventurados, puede ocaſionar terror,y à viſta de la Eucariſtia, que es la eſcala, por donde los hombres hechos Angeles ſuben à ella? Si, porque es vna puerta,que à viſta de eſſa miſterioſiſsima eſcala, ſi ſe abre para algunos,para otros ſe ſuele cerrar. *Pſ.9.15.*

Veis aqui Catolicos aquella puerta, que ſe abriò para las cinco Virgines Prudentes de nueſtro Evangelio, que Chriſto admitiò por Eſpoſas, por reſplandecer ſus almas con la luz de la Fè,cevada con el oleo de la Gracia; y que ſe cerrò para las otras cinco Necias, que no fueron admitidas por Eſpoſas,por eſtàr ſus almas feas, y tenebroſas,ſin luz de viva Fè,por la falta del azeyte de la Gracia: *Et clauſa eſt ianua.* Todos los Chriſtianos diràn, que caminan en eſta vida al Cielo;mas vnos caminan bien,y otros mal: Llegan, quando ya ſe les llega ſu termino, à darles por Viatico la Soberana Eucariſtia,y en eſte caſo, como en todos los que èſta es recebida,mas propiamente que en otro miſterio, ſe deſpoſa Dios con las almas,como ya diximos,ò nos dixo S. Aguſtin. Mas à eſte deſpoſorio de la Gracia, ſolamente ſon admitidas las almas Prudentes, que ſe previnieron para eſte paſſo con la hermoſura de la Gracia; y à eſtas ſe les abre la puerta del Cielo,para que entren à celebrar eſtas bodas en la Bienaventurança eterna:y al contrario las almas Necias, que no ſe previnieron para eſte vltimo lance con el eſplendor de la Gracia,no ſiendo admitidas de Chriſto por Eſpoſas, las cierra eſte para ſiempre la puerta del Cielo: *Et clauſa eſt ianua.* Eſtas, pues, ſon los Angeles que baxavan por aquella eſcala,y aquellas los Angeles que ſubian: *Angelos aſcendentes, & deſcendentes per eam.* *Gen. vbi ſup. v. 12.*

Todos aquellos, à quienes vemos darles por Viatico del Cielo eſte Pan de los Angeles, les juzgamos Angeles; mas en verdad,que la Santiſsima Eucariſtia, ſi tiene gradas para ſubir al Cielo,tambien tiene eſcalones para baxar al infierno: y ſi los juſtos, à los quales en ſu muerte ſe les abre la

la puerta de la vida eterna,ſuben hechos Angeles por la Eucariſtica eſcala al Cielo,para ſer Bienaventurados; tambien los injuſtos, à los quales ſe les cierra en ſu muerte la puerta de la eterna vida,baxan por la miſma eſcala del Sacramento, à quien indevidamente llegaron, aunque nos parezcan tan Angeles,à ſer demonios al infierno, ſirviendoles à eſtos el Sacramento de muerte,quando para aquellos es vida,y vida para toda vna eternidad: *Mors eſt malis, vita bonis: Vide paris ſumptionis,quam ſit diſpar exitus.*

Eccl.Seq Miſſ.SS Sacram.

Dudoſa,y temeroſa eſcala,Chriſtianos, como yo dezia: Terrible eſcala,para quien en la hora de la muerte no ſube; porque pierde el Cielo à viſta de Chriſto Sacramentado, que es el Viatico para la gloria. Y aun formidable eſcala para el que no ſube en aquel trance por ella;porque no ſolo pierde el Cielo,y la viſta de Dios para ſiempre, pero và rodando por eſta Eucariſtica eſcala à arder eternamente en el infierno,cerrandoſele para ſiempre la puerta de la gloria: *Et clauſa eſt ianua.*Eſta es, Fieles,la viſion temeroſa,que todos eſperamos vèr. Eſte es el lugar terrible, que todos confiamos paſſar;*Terribilis eſt locus iſte*; y por donde ya paſſaron tantos,como en ſu vltima enfermedad recibieron el Viatico del Santiſsimo Sacramento. Por donde paſſaron tantos eſpoſos de algunas que me eſcuchan,y tantas eſpoſas de algunos que me oyen:Tantos padres, y tantos hijos de muchos que eſtàn preſentes,y tantos parientes,amigos, y conocidos de cada vno de noſotros; ſi baxaron, ò ſubieron por la eſcala Eucariſtica;ſi ſubieron al Cielo, o baxaron al infierno, Dios lo ſabe.O que dudoſo, y temeroſo paſſo! *Terribilis eſt.* De modo, que eſta miſterioſa eſcala, aunque por ſi miſma ſea camino tan drecho para el Cielo,no dexa de ſer dudoſo, temeroſo,y terrible. *Dudoſo*, porque nadie tiene certidumbre, de que alcançarà para la hora de la muerte el Viatico del Santiſsimo Sacramento,y mueren muchos ſin èl. *Temeroſo*; porque recibiendolo tantos por Viatico en aquella hora,nos queda el temor,de no ſaber, ſi por èl ſubieron al Cielo.Y en fin, es *Terrible*; porque los que indevidamente le reciben,como Iudas,caen con mayor horror, ò mas precipitados al infierno:*Terribilis eſt.*

Pero siendo prerogativa especial de nuestra Gloriosa Santa, como Gravissimos Autores escriven, y en repetidos exemplos se aclama, el conseguir todos sus verdaderos Devotos, la dicha de no morir sin los Santos Sacramentos, y la felicidad de recibir con la devida disposicion, en aquel vltimo lance el del Santissimo Cuerpo del Señor, para por vltimo subir por èl, como por Viatico, camino, o firmissima escala à la Celestial Patria, y con èl entrar, como las Virgines Prudentes, à las bodas eternas, *cum eo ad nuptias*; lo que el Sacramento Santissimo, ò Santissimo Esposo no nos dà de si, ò por si, lo viene à tener por su especialissima Esposa Barbara, singularizandola assi el Divino Esposo aun sobre si mismo; pues lo que por si es dudoso, temeroso, y terrible, cree la devocion piadosa ser por ella ciertamente favorable.

Todo se comprueva en el caso de aquel su devoto, tragicamente degollado; pues para recebir el Eucaristico Sacramento, siendo el sucesso, mas que *dudoso, desesperado*, por hallarse el hombre solo en vn bosque tan oculto, y con la cabeza cortada; siendo el lance tan del todo *temeroso*, no solo por no saberse, dado que en aquel trance le huvieran socorrido con el Divino Viatico, si subiria por èl à la Gloria, como de ordinario se ignora, si aun mas por conjeturarse lo contrario de las numerosas culpas, en que hasta entonces tenia tan sumergida el alma. Y por vltimo, siendo el caso tan *horroroso, y terrible*, que por la mala disposicion de vida, tan estragada, y perdida, por la qual ya los demonios le ivan arrebatando el alma, si recibiera assi al Sacramentado Señor, huviera sido para ser su precipicio al infierno mas presuroso, y formidable: Con todo esto, por aver tenido propicia entre tantos peligros la proteccion de S. Barbara, la duda, y desesperacion se convirtiò en quietud, y certeza; el peligro, y temor en seguridad, y firmeza; y lo horroroso, y terrible en dicha, y felicidad.

Y quando, en pena de no averse prevenido con tiempo, despreciando las inspiraciones, y llamamientos del Soberano Señor, y Esposo de las almas, como las Virgines Necias de nuestro Evangelio, aunque como ellas, y con ellas le huviera

ra llamado: *Domine*, *Domine*, le avia como à ellas, cerrado la puerta del Cielo: *Et clausa est ianua*, de responder el Señor vn *Nescio vos*, conforme aquel su sentir: *Non omnis, qui dicit Domine, Domine, sed qui facit voluntatem Patris mei*: no obstante, porque dixo: *Domina, Domina*, teniendo invocado para aquel vltimo trance el Patrocinio de la Señora Santa Barbara en los repetidos obsequios, que cada dia le avia tributado en alabança de su Nombre; porque buscò el socorro del Divino Esposo, que èl no merecia, por medio de vna Sãta, que le tiene tan merecido para sus Devotos. Y en fin, porque ella le valiò, preparòle el Santissimo Señor con los auxilios de su Gracia, para que verdaderamente contrito, y confessado (vnida ya con tan portentosa maravilla su cabeza al cuerpo) fuesse por su pie, como fue, à recebirle por Viatico para el Cielo, por cuya puerta su alma, ya exalada del cuerpo, entrò con tan prompta prevencion, à las bodas eternas del Esposo Soberano con las Virgines Prudentes del Evangelio, que entraron à dichas bodas con el mismo Esposo, por hallarse tan de antemano prevenidas: *Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias*, à gozar de la vida eterna, que el Señor tiene ofrecida, à los que en el Sacramento Santissimo devidamente le reciben: *Qui manducat hunc Panem vivet in æternum*: Sobresaliendo por esto la singularidad de Santa Barbara, que es su tercera especial Corona, sobre la calidad del mismo Esposo Divino; pues por si, cerrada la puerta del Cielo, *Et clausa est ianua*, avia de repudiar à esta alma tan mal dispuesta para la vltima hora con vn *Nescio*; como à las Virgines fatuas de nuestro Evangelio, que aviendo vivido tan desprevenidas, y venido con la misma desprevencion, y necedad, llamando al Señor à lo vltimo de la vida, *Novissime vero veniunt, & reliquæ Virgines, dicentes*: *Domine, Domine, aperi nobis*, les diò con vn *Nescio vos* la respuesta, y repulsa el Santissimo Señor: *At ille respondens, ait*: *Amen dico vobis, nescio vos*.

(?§?)

§. VI.

ESTas son, Christianos, las tres singularidades de Nuestra Singularissima Santa: y por ellas, ò en ellas pareceme, que he provado lo que ofreci, pues mostrè à la Gloriosissima Barbara singular entre todas las Virgines Prudentes, por lo que de sus excelencias se divissa en toda la meta fora de las lamparas, con que ardiendo en sus manos, que son sus operaciones, se previnieron para recibir à los desposados de nuestro Evangelio: Singular respeto la Virgen de las Virgines, y Esposa del Evangelio: Y singular aun en orden al Divino Esposo, à quienes las Virgines cuerdas con sus lamparas en las manos les recibieron: *Accipientes lampades suas exierunt obviam Sponso, & Sponsæ.* De donde quedarà entendida la singularidad singularissima de Nuestra Gran Santa, por ser, no solo singular entre todas las Santas Virgines expressadas en las Prudentes del Evangelio, si tambien por serlo en su modo respeto Maria Santissima, y en orden aun à este Divino Señor Sacramentado, que son, como esta dicho, el Esposo, y la Esposa del mismo Evangelio. Por todo lo qual queda tambien visto, que si en el Testamento Antiguo, y sombras de aquella noche se viò, por lo que se ha visto, coronada Nuestra Santa en su sombra, que fuè la prodigiosissima Esposa de Ioseph Aseneth, con dos Diademas de oro: *Et datæ sunt ei duæ Coronæ aureæ.* Aora en el Testamenro Nuevo del Evangelio, abriendo mas los ojos con las luzes de este dia de la gracia, la estamos yà, como ofreci, mirando, y admirando Coronada con tres especialissimas Coronas, todas de oro, ò riquissimas; que son sus dichas tres singularidades: *Et datæ sunt ei tres Coronæ aureæ singulares.*

Por estas, pues, tan excelentes Coronas, ò tan gloriosas singularidades, y singularmente por la vltima, que es la primera, y principal prerogativa de Santa Barbara, su especialissimo blason, y su mayor lustre, y esplendor, quedarà entendido todo el titulo del Sermon, con que quiero aclamarla, ò que èl la aclame: *Là Santa del Santissimo, y Madre de la Comu-*

munion. Es Santa Barbara *SANTA DEL SANTISSIMO*, no ſolo porque es ſu diviſſa el Santiſsimo , ò ella ſe diviſſa por èl,ſi porque del Santiſsimo alcança lo que el Santiſsimo no dà de ſi,ò por ſi. Y es *MADRE DE LA COMVNION*: porque ſi el titulo de *MADRE* es todo , y para todos ſuavidad: quando la Sagrada comunion con ſu vital dulçura , *vita bonis* , tiene el azivar de *mors eſt malis* , ſe ſujeta el Sacramentado Señor,y Divino Eſpoſo por Barbara , que es toda vida,y dulçura , à ſer dulçura , y vida aun para los malos, diſponiendolos antes por dicha Proteccion con los auxilios de ſu gracia,que ellos por la ingratitud de ſu mala correſpondencia tenian tan deſmerecidos.

En la Comunion de eſte Divino Cordero,que es efecto de ſu amantiſsimo coraçon, reſplandeze oſtentoſamente la Divina Miſericordia , llamandoſe por excelencia el que,ſiẽdo Manjar Divino , es nueſtro alimento , *el Sacramento de la Divina piedad*: con la qual , aunque tan caritativa , y miſericordioſa , và ſiempre junta , y efectiva ſu rectiſsima juſticia,y rigor de muerte para los malos: *Mors eſt malis*: pero ſiendo nueſtra ſingulariſsima Santa la Madre de la Comunion,en que ſe oſtenta tanto la piedad de Dios , tenemos en Barbara *la Madre de la piedad* , que en nada , ni para nadie expreſſa rigor,ni caſtigo,y en todo,y para todos ſuena blandura,y ſuavidad. Y pues no ſolo es por ſi tan en todo piadoſa , ſi tambien alcança,y como ſujeta à que el todo piadoſo lo ſea del todo , ò para todos , llegando por ella à vſar de piedad con quien no avia de vſar, llameſſe Barbara *DE LA COMVNION MADRE* , aun (entendiendoſe en algun modo , ò apariencia) en quanto eſte nombre de *MADRE* dize ſuperioridad; pues es como ſujetarſe en la comunion el Santo de los Santos (bien que por guſto , y voluntad del miſmo Señor) à la voluntad , y guſto de nueſtra Santa , el obrar,ò hazer por ella lo que por ſi no avia de hazer.

Tanta mano parece,que el Divino Eſpoſo Sacramentado le ha dado à Santa Barbara ſobre ſi miſmo , y ſin parece , es tanta la mano que tiene , que de ſu mano propia,ya à adminiſtrado por Viatico la ComunionSãtiſsima delCuerpo del Señor à vn moribundo devoto ſuyo, el Beato Stanislao

Koſ-

KoſKa, antes de entrar en la Religioſiſsima Compañia de Iesvs, (que pues ſu Divina Mageſtad diſpensò en que ella, haziendo Sacramento, ſe bautizàſſe à ſi miſma, y aſsi ſe franqueaſſe à ſi la entrada à la Igleſia Militante por las puertas de la Fè, que ſe profeſſa en el Bautiſmo; no es mucho quiſieſſe el miſmo Señor Divino, adminiſtraſſe ella por Viatico, ſin hazer Sacramento, el Miſterio de la Fè, que es el Sacramento Santiſsimo, llamado aſsi en las miſmas palabras de la Conſagracion: *Miſterium Fidei*, para que aquel devoto ſuyo, ſi muriera, como por firmiſsima eſcala ſubieſſe, y entraſſe por las puertas Celeſtiales à la Triunfante Igleſia de la Gloria) para lo qual baxò la Santa del Cielo, acompañada de inumerables Angeles veſtidos de celeſtial reſplandor, como lo refieren el P. Euſebio Nieremberg en ſus Ideas de Virtud, Ribadeneyra, y otros Autores; ſugetandoſe el Divino Eſpoſo por la mano como maternal, è imperioſa de eſta gran Santa, à hazer lo que por ſi no haria, ni hizo aun por mano de la que le diò el ſer humano, ſu Madre Santiſsima: la qual aviendole de aparecer en aquel trance, è immediatamente que recibiò à ſu Divino Hijo Sacramentado por Viatico de mano de Santa Barbara, con el miſmo Señor Niño en ſus Virginales Braços, y dexarle en los de el Bendito Mancebo, como ſe le dexò, quedando Stanislao en la Cõpañia de Iesvs, antes de ſer de ſu Compañia, no ſe le diò Sacramentado la Soberana Madre, dexando eſta eſpecialiſsima accion, còmo prerogativa propia, para nueſtra ſingulariſsima Santa. De todo lo qual, deſpues de moſtrada la ſingularidad de Barbara ſobre todas las Virgines Prudentes, que ſon las Virgines Santas de la Igleſia, y de algun modo, reſpeto aun de la Eſpoſa del Evangelio, que es la Santiſsima Virgen Maria; ſe infiere la ſingularidad de la Santa, en orden al Eſpoſo del miſmo Evangelio, que es eſte Sacramentado Señor, y el ſer tan ſobreſaliente la tal ſingularidad, que parece llega à tener viſos de ſuperioridad.

Euſ. Nierẽb. Ideas de Virt. t. 1. vid. del B. Stanïſ. pag. 226. Ribaden. 14. de Agoſto.

Y para que ſe vea, no ſolo ſer ſingulariſsima nueſtra gran Santa, por ſerlo en comparacion de las Virgines Prudentes, de la Eſpoſa, y aun del Eſpoſo de nueſtro Evangelio, ſi que tambien es ſingulariſsima ſu Proteccion, como en el mi-

mismo titulo del Sermon la quiero apellidar assi, quiero tambien (ya que se entendieron los dos primeros epitetos del titulo, que la publican, *LA SANTA DEL SANTISIMO, Y MADRE DE LA COMVNION*) quiero, digo, yà que està entendido lo dicho, que se acabe de entender, porque es su proteccion singularissima, ò ella la que es *EN SV SINGVLARISSIMA PROTECCION.*

La exelencia mayor, ò mas singular de vn Protector, y Abogado se reconoze, dize mi Padre San Buenaventura, y me alegro que èl lo diga, para acabar con nuestro purpurado, y Candidissimo Doctor, se reconoce digo, ò dize, por tres circunstancias en la proteccion de la causa que patrocina. La primera, si el Iuez es justo, y sabio: La segunda, si el contrario es astuto, y sagaz. Y la tercera, si la causa es desesperada: *Sapientia, & eloquentia Advocati manifestatur in tribus: Primo, scilicet, quod obtineat apud iustum, & sapientem iudicem: Secundo, contra adversarium astutum, & sagacem: Tertio quod in causa desperata.* Y todas estas circunstancias concurrieron en el sucesso del Mercader degollado (que no quiero buscar otro caso, pues discuriendo sobre èl me basta para todo) quando al cortarle la cabeça, por hallarse su alma abismada en tan graves, y numerosos pecados, yà innumerables demonios la arrebatavan. El juez tan sabio, y justo, como el mismo Christo: El contrario tan sagaz, y astuto como el mismo demonio, y la causa tan desesperada como ella misma; pues hallandose aquel hombre en estado de pecado mortal, y de tantos pecados, cortada su cabeza, y todo el cuerpo exanime, y en fin ya el alma en las vñas de los demonios, que la ivan arrebatando, llegò à punto tan desesperado de remedio, que no le faltava à la desventurada alma para entrar en el infierno, que acabar de salir de la cabeça (desventurada la llamè, no acordandome, que era devota de Santa Barbara) pero la Bienaventurada Santa fue en su Patrocinio tan singularissimamente sabia, eloquente, y poderosa, que venciò al demonio, convenciò à Dios, y librò del infierno al que en la causa mas desesperada iva ya a caer en èl, para que assi no aya nadie tan desesperado de

D. Bonav. Ser. 2. de Domin. in Passione.

su

su salvacion, que no la espere firmemente por tal Abogada, y Protectora, siendo Santa Barbara tan poderosa en la presencia de Christo, contra la astucia del demonio, y en las causas mas desesperadas, y por ello: *SINGULARISSIMA EN SU PROTECCION*: *Apud iustum, & sapientem iudicem; contra adversarium astutum, & sagacem; & in causa desperata*.

§. VII.

MAS porque nadie fiado en la Proteccion poderosissima de S. Barbara, y aun animado con la felicidad, que por ella consigiò vn hombre, que hasta la muerte avia vivido tan mal, se dexe vivir en pecado, esperando temerariamente salvarse como el tal se salvò, y aun con este exemplo, tomandole por exemplar, no llegue alguno à persuadirse ser ciertamente del numero de los predestinados, solo por el Patrocinio de la Santa, sin cuydar de vivir bien; presumiendo vanamente, que solo con rezarle todos los dias, ò hazer algun obsequio en alabança de su nombre, aunque viva a su gusto, y à sus gustos, como el mercader viviò, no le puede faltar la intercesion de la gran Santa en la hora de la muerte, y con ella, ò por ella los Santos Sacramentos, con los Auxilios Divinos para recebirles devidamente: Porque nadie, digo, se ciegue asi, quiero, en lugar de la peroracion del Sermon, que aora se seguia, acudir al remedio de estas dos presumpciones, ò por mejor dezir tentaciones.

Contra la primera (aunque ni de la fè, ni del entendimiento de los presentes, ni aun de la mala conciencia de alguno presuma yo tal error) digo que ni la vida del sujeto de nuestro caso es buena para el exemplo, ni su muerte para el desengaño, ni para la esperança su salvacion. Semejantes prodigios mas son para la admiracion, y aun para el miedo, que para la confiança, è imitacion, porque la Proteccion de los Santos, annque sea la de la Virgen Santissima, y aun la misericordia de Dios, que es infinita, no son para estimulo de la malicia, sino para remedio de la flaqueza.

za, Y afsi como el fucefſo del buen ladron, por tomarle por exemplo, ò exemplar, ha llevado à muchos al infierno, por lo qual dixo San Bernardo, como avreis oido muchas vezes: *Non adducas mihi bonum latronem in exemplũ, ſed in miraculum*; afsi lo harà el caſſo del mercader, ſi en confiança del ſocorro de Santa Barbara tomareis temerariamente ſu vida por exemplar. Procurar pues ſer muy Devotos de tan grande Santa, para que por ſu intercesſion no os falten en lo vltimo de la vida los Santos Sacramentos; y y no deſcuydaros en vivir bien, para morir bien, y ſalvaros por medio de las buenas obras, para las quales no falta Dios con los auxilios de ſu gracia: Y para que coopere con ellos nueſtro libre alvedrio, como es neceſſario, ahuyentando las azechanças de ſatanas, que lo procura eſtorvar para perderos, tendreys ſiempre propicia, y prompta la proteccion de nueſtra poderoſa Santa, que pudo ahuyentar con ſus luzes los principes de las tinieblas, haziendoles dexar aquella alma, aun quando ya degollado el cuerpo la ivan arrebatando.

Creanme Señores(ya hablo contra la ſegunda preſuncion, ò tentacion, acudiendo tambien con el deſengaño à ſu remedio, y por ſer la materia tan importante para nueſtra ſalvacion, como ardũa, y arduyſsima para la explicacion, me avran de dar licencia para detenerme mas en eſte importantiſsimo punto, que aunque exceda ſobradamente en el los limites devidos a vna peroracion, creo me lo tendran à bien todos deſpues de averle oido como es en ſi, para lo qual les pido toda atencion) creanme, Señores, pues, por lo que acabo de dezir; que toda la certidumbre, que en eſta vida ſe puede tener de nueſtra predeſtinacion, es ſin buenas obras muy arrieſgada, ſiendo aſsi, como es de fè, que ſin obras buenas no ha de aver ſalvacion: Por lo qual antes quiero, y todos devemos querer mas, la certidumbre de las obras buenas, que la certeza de qualquiera revelacion (no hablò de las canonicas) por mas, que ella me aſſegure por qualquier Patrocinio, è interceſsion la ſalvacion, y lo comprueve la experencia, como en nueſtro caſo, y los otros que ſe refieren de la eficaſiſsima

Pro-

Proteccion de Santa Barbara; porque la revelacion no me puede ſalvar ſin buenas obras, y las buenas obras me pueden ſalvar ſin revelacion.

Por eſto el Apoſtol San Pablo, eſcriviendo à ſu Diſcipulo Timotheo, ſin embargo de ſer tan Santo, y favorecido del Cielo, que tenia muy altas iluſtraciones, y revelaciones divinas, le amoneſta, y exorta el gran Doctor del mundo luego en el primer capitulo de la Epiſtola primera, à que no ſe fie en ſus revelaciones para deſcuydarſe de ſu vida, ſi que cuyde ſiempre de traer vnidas en el coraçon, y en las obras la buena conciencia con la fè, y la fè con la buena conciencia, porque muchos por falta deſte cuydado ſe perdieron: *Commendo tibi fili Timotheè* (le dize el Apoſtol) *ſecundum praecedentes in te prophetias, vt milites* *1. ad Timothe. 1.* *in illis bonam militiam, habens fidem, & bonam conſcientiam, quam quidem repellentes, circa fidem naufragaverunt*: Con lo *18.* qual ſe dexa bien entender, quanto mas ſe deve apreciar para la certidumbre moral de nueſtra predeſtinacion, que es la que en eſta vida podemos tener, la certeza de las buenas obras, que la de las revelaciones, pues eſta ſin aquellas no ſalvarian à Timotheo, ni nos ſalvaran à noſotros, y aquellas ſin eſtas ſi.

A eſte propoſito refiere el Padre Thomas Theodidacto de la Compañia de Ieſvs, que como anduvieſſe vno frequentemente perplexo, fluctuando entre la eſperança de ſalvarſe, y el miedo de perderſe, ſe poſtrò en la oracion vn dia, que le desfalleciò mas el miedo, diziendole à Dios en ſu anguſtiado coraçon: O Señor ſi yo ſupiera, que avia de perſeverar en tu ſervicio! A lo qual le reſpondio interiormente ſu Divina Mageſtad, y que, ſi ſupieras lo que deſſeas, harias? Haz pues aora lo que entonces quiſieras hazer, y eſtaras bien ſeguro de lo que tanto deſeas: *Fac* *Thom.* *nunc, quod tunc facere velles, & benè ſecurus eris.* Bien pu- *Thedidadiera* Dios revelarle al afligido Varon ſu ſalvacion, para *Ctuſ. lib. 1* ſerenar ſu coraçon anguſtiado; pero no quiſo ſino exor- *de imitat* tarle luego à la execucion de las obras buenas: *Fac nunc,* *Chriſ. cap* de las quales hechas con los auxilios de la gracia, que la *25.* piedad divina quanto es de ſu parte no nos niega, para que

pun-

nunca nos descuydemos en obrar bien, es bien nos nazca la certeza, y seguridad de nuestra vocacion, y eleccion: *Et bene securus eris.*

Oygamos aora à S.Pedro, para q̃ despues de aver oydo à San Pablo, tengamos por Maestros de esta importantissima doctrina à los dos Principes de la Iglesia. *Fratres magis satagite, vt per bona opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis.* Aplicaos hermanos, con todo cuydado, y estudio, nos dize el Apostol, à hazer buenas obras, y por medio de ellas hareis cierta vuestra vocacion, y eleccion. La palabra, *certam* en el original Griego en que San Pedro escriviò quiere dezir: *Firmam stabilem, immutabilem*; y la palabra *satagite* que en Griego es lo mismo, que *studete.* suena, como nota aqui Cornelio à Lapide: *Satis, vel multum agere, quasi solicitum.* Con que con lo dicho nos dize S. Pedro, que si queremos tener certeza de nuestra salvacion (entiendesse del modo, que en esta vida podemos tenerla, que es, como està dicho, la moral) tan firme, y segura, que no se mude, avemos de procurar, no còmo quiera, sino con todo cuydado, estudio, y diligencia hazer buenas obras, porque de la cooperacion diligente, cuydadosa, y perseverante de estas con la gracia Divina, *satagite, satis, vel multum agite, vt per bona opera*, se origina la certeza firme, estable, è immutable de aquella: *Certam, firmam, stabilem, & immutabilem vestram vocationem, & electionem faciatis*; para q̃ nos acabemos de persuadir, que la certeza, y seguridad de nuestra predestinacion, ò eleccion à la gloria, mas que en revelacion alguna la avemos de afiançar, en la estable, y perseverante cooperacion de las obras buenas.

2. Petri. 1. 10.

Cornel. hic.

De donde como nuestra predestinacion se funda en las buenas obras de nuestra vida, como en las malas obras la reprobacion se sigue que mientras vivimos, por medio de las buenas obras hechas con la gracia de Dios, nos podemos hazer del numero de los predestinados, como por medio de las malas obras, hechas sin la gracia divina por nuestro libre alvedrio, nos hazemos del numero de los prescitos. Y no es contra esto, que la presciencia de Dios

des-

desde la Eternidad, en que lo previò todo, sea infalible, porque las obras de los hombres no son buenas, porque Dios sabe, que se han de salvar; como ni son malas, porque sabe Dios, que se han de condenar; antes sabe Dios, que los hombres se han de salvar, porque sus obras cooperando con la divina gracia, han de ser buenas, y dignas, ò meritorias de la salvacion, que su Mageстad Divina les ha de dar, como premio, y corona de dichos meritos; como assi mismo sabe Dios, que se han de condenar los hombres, porque sus obras, hechas por su libre alvedrio sin la gracia divina, han de ser malas, y demeritorias de la gloria, ò merecedoras de la condenacion, à que el Señor les destina en castigo de sus demeritos. Toda esta doctrina, que es de gravissimos Theologos, despues de assentar el Erudissimo Cornelio à Lapide con ellos ser esta la intelligencia del texto referido de San Pedro, la resume en esta conclusion: *Hac ergo ratione in cuiusque fidelis potestate, & arbitrio est, facere, vt sit prædestinatus, vel vt non sit.* Quiere dezir en el sentido dicho: Que si alguno, no queriendo vivir bien, sino mal, se puede persuadir à que es del numero de los reprobos, y assi que es forçoso condenarse, trate de vivir bien, cooperando con los auxilios de la gracia, con los quales Dios no le faltarà, y parecerà del numero de los predestinados; al contrario si por vivir bien, es, ò se muestra predestinado; se harà, ò se mostrara sin duda del numero de los prescitos, si no perseverando en la buena vida, se passare à la mala.

Cornel. In locũ Epis. S. Petri, vbi sup.

Esto mismo, en orden al primer punto de esta proposicion ilativa, persuade aquella sentencia que se infiere de varios lugares de San Agustin: *Si non es prædestinatus, fac vt prædestineris*; lo qual lo confirma, y nos lo persuade eficacissimamente la siguiente revelacion, que refiere Ludolfo, citado por el mismo Cornelio, de vn Monge, a quien le dixo vn compañero suyo, sabia de el bien, que era del numero de los reprobos, por aver tenido de ello revelacion. A quien el Monge lleno de confiança en la Divina Misericordia le respondiò: *Benedictus Deus, nec tamen sic desperabo, sed peni-*

Lodolf. de vita Christi par. 2. cap. 50. cit. à Cornel. in loc. Epist. D. Petri.

nitentiam quam per ingressum Religionis assumpsi, de cætero duplicabo, & triplicabo, donec gratiam, & missericordiam apud Deum altissimum, qui pius est inveniam. Bendito sea Dios, no he de desesperarde mi salvacion por esta infeliz nueva, por mas que sea revelada, antes bien la penitencia, que segun el estado de Religion que professo, avia de hazer, la duplicarè, y aun triplicarè hasta que halle la gracia, y Misericordia en Dios, que como tan piadoso no me la negarà. Y de esta respuesta tan confiada, y resuelta, que se siguiò? Que? Vna verificacion del dicho de Agustino, vna prueva de lo que nos dixo Cornelio en la primera parte de su proposicion, y en fin vna confirmacion de quanto yo he dicho en este punto; pues despues de muchos dias le revelò Dios al mismo compañero de este Monge, como ya era del numero de los predestinados, y como tal estava escrito en el libro de los vivos, que son los que se han de salvar: *Et post multos dies* (prosigue el caso) *iterum socio eius divinitus revelatum est, ipsum esse de numero salvandorum.* La duda: si el tal Monge no estava escrito en el libro de los predestinados, como esto se pudo immutar, y escrivirse despues? Es que las letras, con que los Fieles se escriven en el libro de la predestinacion, son sus buenas obras; y còmo los que oy obran mal, y estàn en pecado, pueden con los auxilios divinos mañana obrar bien, y perseverar en gracia, por esso el Monge, que por sus malas obras no estaria como reprobo escrito en el libro de los salvos: *Ipsum esse de numero damnandorum*, despues por sus obras buenas, y la perseverancia en ellas, se escriviò como predestinado, y se salvò: *Ipsum esse de numero salvandorum.*

Por esto, *à simili* de la distinccion, que dàn muchos Theologos à la predestinacion, dividiendola en *incoada*, y *consumada*, digo (para que vn punto tan arduo, y dificil aun para Theologos, le perciban los que no lo son) que se ha de distinguir la reprobacion, en *incoada*, que consiste en malas obras, è impenitencia presente; y en *consumada*, que consiste en malas obras, è impenitencia final. Y aunque el prescito, con esta reprobacion consumada, no puede escri-

vir-

virse en el libro de los predestinados; porque muriendo impenitente en culpa mortal, ò aviendo de morir, no puede revivir à la gracia; pero el prescito, con aquella reprobacion *incoada*, como tiene con la vida lugar de enmienda, puede, si quiere cooperar con los divinos auxilios, revivir à la gracia, y assi escrivirle en el libro de los salvos; y por esso el Monge, que segun la primera revelacion, era solo incoativamente del numero de los reprovos: *De numero damnandorum*, pudo aun escrivirse, como segun la segunda revelacion se escriviò, en el libro del numero de los que se han de salvar: *De numero salvandorum*. Por esto, pues, por mal que ayas vivido, y por mas que estès anegado en el mar de tus vicios, aora que tienes lugar de enmienda, y puedes perseverar en ella hasta el fin de la vida con la gracia de Dios, si quieres cooperar con ella, te dize el grande Agustino: *Si non es prædestinatus, fac vt prædestineris*; que es el primer punto de la conclusion de Cornelio; y en la inteligencia que le he dado, bien clara proposicion: *Hac ergo ratione in cuiusque fidelis potestate, & arbitrio est, facere, vt sit prædestinatus.*

Vel vt non sit predestinatus. Este es el otro punto: Voy tambien à su prueva, y declaraciõ. Assi como los reprobos, por medio de la enmienda, y de las buenas obras, pueden, segun he dicho, escrivirse en el libro de los predestinados, assi los escritos en este libro de la vida, pueden por la reincidencia en el mal vivir, ser borrados. Supusolo assi el Profeta, quando dixo: *Deleantur de libro viventium, & cum iustis non scribantur.* Borrense del libro de los vivientes, y no se escrivan con los justos. Devese entender este punto con la misma enteligencia del otro, militando en contrario la misma razon. Pero oygamos ya à toda la Iglesia Catolica, coluna de la Fè, y de la verdad, la qual haze esta notable oracion à Dios: *Deus, cui soli cognitus est numerus electorum in superna fælicitate locandus: Tribue, quæsumus, vt omnium fidelum nomina beatæ prædestinationis liber adscripta retineat.* Estas palabras suponen, que solo Dios conoze el numero de los predestinados; y piden, que los que estan escritos se conserven; *Adscripta retineat.* Pero si estan escri-

Psal. 68. 29.

Eccl. in Dominicis Quadragesimæ.

critos en el libro de la predestinacion, como se pueden mudar, ò borrar? Porque las letras, con que los Fieles se escriven en el libro de la predestinacion son sus buenas obras, como està dicho, y como los que oy obran bien, pueden mañana obrar mal, y los que oy estàn en gracia, mañana la pueden perder, dize la Iglesia, que nos dè gracia Dios, para perseverar estables hasta el fin, y asi nos conserve escritos *retineat*. Por esto viene aqui la inteligencia, y distincion de los Theologos, que dexè notada, los quales à las buenas obras, y gracia presente llaman *predestinacion incoada, y predestinacion consumada*, à las buenas obras, y perseverancia final. Y por esto mismo devemos siempre anelar à la final perseverancia en las obras buenas, que con ella son estas las invariables, y eternamente immutables escrituras; y no contentarnos con solas las obras buenas, que de presente hazemos, las quales, aunque en el libro de los vivos sean caracteres, que escrivan nuestra predestinacion, se suelen mudar, y se borran faltando la final perseverencia: *Deleantur de libro viventium*; y asi el predestinado, dexando por su libre alvedrio de serlo, queda para siempre excluido del numero de los salvos, no aviendose ya de escrivir entre los justos: *Et cum iustis non scribantur*.

Por lo qual el Angelico Doctor Santo Tomas, despues de aver dicho, que en el orden de la predestinacion divina se contienen tambien nuestras buenas obras, por medio de las quales se alcança la salvacion, y sin las quales no se puede alcançar; concluye asi en el articulo 8. de la question 23. *Vndè prædestinatis conandum est ad benè operandum, & orandum; quia per huiusmodi prædestinationis effectus certitudinaliter impletur*. Quiere dezir, que aun los predestinados se deven aplicar con toda eficacia al exercicio de las buenas obras; porque por ellas conseguiràn el efecto, y fin de la predestinacion, no en duda, sino con certidumbre: *Certitudinaliter*; que es la certeza de nuestra vocacion, y eleccion à la gloria, que nos dixo S. Pedro, tendremos firme, segura, è immutable, como diximos, si nuestro conato, y estudio en el bien obrar fuere cuydadoso, estable, y perseve-

D. Thom. art. 8. q. 23.

ran-

rante: *Satagite, satis vel multum agite, vt per bona opera certam, firmam, stabilem, & immutabilem vestram vocationem, & electionem faciatis*. Con lo qual, probado, y declarado antes el primer punto de aquella ilativa proposicion, queda aora el otro punto declarado, y probado con la misma inteligencia, y razon: y assi, que el que por su mala vida, ò malas obras de presente, no està, como reprobo, escrito en el libro de los predestinados, puede, por la enmienda con las obras de gracia, y final perseverancia, escrivirse; como puede borrarse, por las malas obras, è impenitencia final, el que como predestinado està escrito con las obras, y gracia de presente: Con que *Hac ratione*, que es la que ya està explicada, *in cuiuscumque fidelis potestate, & arbitrio est, facere, vt sit prædestinatus, vel vt non sit*. Y assi no avemos de contentarnos con las buenas obras de presente, que faltando en adelante muere la Fè, que como la luz en el azeyte, ardia, ò vivia en ellas, por cuyo defecto como reprovos nos perderemos, si que devemos, mirando al delante, prevenirnos con las obras buenas perpetuamente durables, con las quales, como la luz en el oleo indeficiente, arderà la Fè siempre permanente.

Este es puntualmente el punto, ò los puntos que propria, y literalmente se leen en el sucesso, ò progresso de la parabola de nuestro Evangelio. Salvaronse las Virgines Prudentes, como predestinadas; y como reprovas las Virgines necias se perdieron. Pero en que estuvo la reprobacion de estas, y la predestinacion de aquellas, saliendo todas con sus lamparas encendidas à recebir al Divino Esposo, *Accipientes lampades suas exierunt obviam Sponso*? O si salieron vnas, y otras con lamparas encendidas, y consiguientemente con luz, y azeyte, que es fè, y buenas obras, con las quales, como la luz de la lampara con el oleo, solo puede arder, y vivir la Fè: Porque las Prudentes entraron con el Esposo en el Cielo à las eternas bodas de la gloria, *Intraverunt cum eo ad nuptias*; Y las necias, cerrada la puerta del Cielo, *Et clausa est ianua*, y desconocidas del mismo Esposo, *Nescio vos*, fueron excluidas de las bodas para siempre, y se quedaron fuera? Por lo que dize el mismo Evan-

gelio, y es lo que ya està dicho.

Las Prudentes,y por esso Prudentes, fueron tan prevenidas, que no aquietandose con las buenas obras de presente, que eran el oleo, con el qual entonces luzian las lamparas,con que salian à recebir al Esposo,llevavan la mira al delante, reteniendo en los vasos de sus coraçones el oleo de indefectibles operaciones de gracia, ò perpetuas buenas obras: *Prudentes verò acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus*.Las necias, y por esso necias, sossegandose en parte de este lucimiento, pusieron solo la mira en el oleo de las obras buenas, con que de presente ardiesse la luz de sus lamparas,ò viviesse su Fè,no cuydando, de prevenir en los vasos de sus coraçones oleo de buenas obras perpetuas para al delante: *Fatuæ autem, acceptis lampadibus, non sumpserunt oleum secum*. Y como no cuydaron de que no les faltasse el oleo, ù de obrar bien perpetuamente, no fue la luz de su viva Fè indeficiente: *Lampades nostræ extinguntur*;y assi,siendo aquellas predestinadas, y salvas, fueron estas prescitas,y condenadas. Expressissimamente el Doctor Maximo,si bien literalmente,y con arta expression lo rezà ya el Evangelio: *Quæ lampades suas queruntur extingui* (dize San Geronimo) *ostendunt eas ex parte lucere, & tamen non habent lumen indeficiens,nec opera perpetua*.Tan cierto es, pues,que los que carecen de las obras buenas perpetuas, ò perseverantes, son los reprobos con reprobacion consumada,è indefectible;como al contrario, los que las obran son con predestinacion consumada, è indeficiente predestinados.

D.Hyeron lib. 4. in Matth. cap.20.

De toda esta Theologica dotrina, en todo tan Catolica,y Evangelica,y en nada disonante, ò no conforme à la mente de mi gran Maestro,y Mariano Doctor el Subtilissimo Escoto,segun la luz,y licencia, que nos dà à sus Discipulos,para discurrir, y aclarar el arduissimo punto de la predestinacion de los buenos, y reprobacion de los malos, in 1.question vnica de la distinccion 41. se colige claramente (aunque en materia tan ardua, como lo es aun para los grandes Theologos, es dificultosissima qualquiera claridad) coligesse, digo, que las revelaciones del singularissi-

Scot.in 1. distin.41 q.vnica.

ſimo privilegio de la Proteccion de S.Barbara, como qualquier otras ſemejantes, aunque aſſeguren à ſus Devotos, que no paſſaràn de eſta temporal vida à la eterna, ſin recebir devidamente los Santos Sacramentos de la Confeſsion, y Comunion, que es lo miſmo, que aſſegurarles la ſalvacion: y por mas que lo comprueve la experiencia, como en nueſtro caſo, del devoto de la Santa degollado, lo comprobò portentoſamente, no nos aprovecharàn, ſi ſiendo como ſon las tales revelaciones, y privilegios para remedio de la flaqueza, hazemos de ellas eſtimulos para nueſtra malicia, proſiguiendo en ofender à Dios Nueſtro Señor, con la temeraria confiança, de que no nos faltarà el miſmo Señor en la hora de la muerte, con el ſocorro de los Sacramentos Santos, por la ſingular prerrogativa de nueſtra Gran Protectora, quando por eſte tan eſpecial privilegio aviamos de alabar al miſmo Señor en ſu Santa, procurando copiar en nueſtras almas las virtudes, que le merecieron tan ſingular prerrogativa. Y aſsimiſmo ſe colige tambien, que en dichas revelaciones no avemos de fundar la certeza de nueſtra predeſtinacion, deſcuydandonos, en confiança de ellas, de obrar bien; pues, como acabamos de vèr, no en las revelaciones ſin obras buenas, ſino en las buenas obras, aunque falte la revelacion, ſe funda la certeza firme, y ſegura de nueſtra ſalvacion.

Venerad, pues, Devotos Fieles, à Santa Barbara por ſu gran Santidad, y confiad firmemente en el grande privilegio de ſu ſingulariſsima Proteccion, dando las gracias à eſte ſu Santiſsimo Eſpoſo, que por aver ſido ſiempre el blanco de ſus ardentiſsimos amores, y el objeto de ſus anhelos viviſsimos, le diò tanta mano, y en algun modo ſuperioridad ſobre ſi miſmo Sacramentado, queriendo honrarla, ſobre el timbre de eſpecialiſsima Eſpoſa, con el titulo *de Madre de la Comunion*: pero no os deſcuydeis de ſervir con todo vueſtro conato à eſte amabiliſsimo Eſpoſo, y Sacramentado Señor, que es el verdadero obſequio para ſu Mageſtad Santiſsima, y para ſu Santa, y nueſtra Santa la mas apreciable, y ſola ſegura devocion.

Y pues, Divino Eſpoſo de nueſtras almas (para mas afiançar el obſequio de eſta apreciable ſeguridad, y de eſta obſequioſa verdad la devocion, tan neceſſaria para ſubir, y entrar con vueſtra Soberana Mageſtad, deſpues de recebiros por Viatico en gracia, à las bodas eternas de la gloria, quando en fin lleguemos al fin de la vida, nos exortais, porque ignoramos èſte fin de nueſtros dias, y no ſabemos ſi ſerà la hora de nueſtra muerte èſta hora (nos exortais à velar inceſſantemente en la prevencion de Fè, y buenas obras (deſpues de ponernos à los ojos la entrada en el Cielo con vos de las Virgines, prudentemente prevenidas para el exemplo, *Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias*, y para el eſcarmiento la perdicion de las Virgines fatuas, deſconocidas por vos por falta de eſte deſvelo, ò prevencion, *Amen dico vobis, neſcio vos*) dando fin al Evangelio de nueſtra celebridad con tal exortacion; *Vigilate itaque, quia neſcitis diem, neque horam*; penetrad Señor, con ella por vltimo lo intimo de nueſtros coraçones, para que con la luz de tan importante doctrina nos abracemos luego con lo primero, que es, y deve ſer ſiempre, la dicha vigilante prevencion en las obras perpetuas de la gracia.

Y vos, ò Bendita Barbara, Eſpoſa Amantiſsima de eſte Soberano Eſpoſo, y Gran Protectora Nueſtra; pues como tal impetrais, y como *Madre de la Comunion* alcançais, que vueſtros devotos no mueran ſin recibirle devidamente, y para devidamente, y ſin rieſgo recebirle, deve ſer con la rectiſsima diſpoſicion de las obras ſaludables de la gracia. que ſon el oleo, con que ſolo puede arder viva la luz de la Fè, y con la prevencion (ſin mirar ſolo à lo preſente, como las Virgines fatuas, que por tener ſolo eſta mira, *Acceptis lampadibus, non ſumpſerunt oleum ſecum*) de retenerle en los vaſos de los coraçones para adelante, como las Virgines prudentes, *Prudentes vero acceperunt oleum in vaſis ſuis cum lampadibus*, interponed Glorioſsima Santa toda vueſtra autoridad, pues es tan poderoſa con el Eſpoſo Santiſsimo, para que conſiguiendo con ſus auxilios tan pre-

prevenida diſpoſicion deſde eſte dia, le recibamos con toda rectitud en nueſtros coraçones todos los dias; y aſsi bien preparados para el dia vltimo, deſpues de recebirle por Viatico en aquel vltimo deſpoſorio de la gracia, entremos por vltimo con èl en el Cielo à las bodas eternas de la gloria, como con èl entraron las Virgines prevenidas. *Quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nuptias.*

53

6

LA SANTISSIMA
ENTRE TODAS LAS PVRAS CRIATVRAS,
Y
AVE DE GRACIA LLENA MARIA EN SV PVRISSIMA CONCEPCION
DIXOSE,

ESTANDO EL SANTISIMO SACRAMENTO MAnifiesto, en onze de Deziembre, dia quarto de el Lucidissimo

NOVENARIO,

Con que el año 1692. se Panegerizò el Inmaculado Misterio de la Concepcion Mariana, en el Real Convento de Nuestro Serafico P. S. Francisco de la Ciudad de Valencia.

§. I.

EXTOLLENS VOCEM QVÆDAM MVLIER DE turba, dixit illi: Beatus venter qui te portavit, & vbera quæ suxisti. At ille dixit: Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. *Lucæ Cap.* 11. *Vers.* 27. 28.

CARO MEA, VERE EST CIBVS, ET SANGVIS meus vere est potus ::: Qui manducat hunc panem vivet in æternum Ioan. Cap. 6. Vers. 56. 59.



ANTASE en la vniversal Iglesia, quando la Iglesia misma regozijada solemniza la Concepcion Inmaculada de aquella Purissima Virgen, que siendo Pura Criatura mereciò ser Madre del Criador, cantase digo vn Evangelio del cap. 1. de San Matheo, en el qual, mencionandose tantas Concepciones en aquel tan repetido *Genuit*, se resume todo, sin nombrar la Concepcion de la Madre Virgen, que se celebra, en dezirnos el Evangelista Sagrado, que de esta Señora naciò
Matth. 1. 16. Iesus: *Mariæ de qua natus est Iesus*. Y complaciendose con singularidad de el triunfo de tan celebre Fiesta, entre los fieles de todo el vniverso, el orbe Serafico de mi Religion Vitoriosa; queriendo la Iglesia Nuestra Madre, que assi sea, nos concede especial Evangelio, en el qual se aclaman las alabanças, que diò vna muger, levantando la voz, *Extollens vocem quædam mulier*, à las Virgineas Entrañas que concibieron al Verbo de Dios, y à los Pechos Purissimos que le criaron: *Beatus venter, qui te portavit, & vbera quæ su-*

Iuxisti. De esta Muger, que tanto levantò la voz, se dize, que figurava à la Iglesia Catolica, *cuius hæc mulier typum gessit*, dixo el Venerable Beda: Pero su misma voz pregonò, que con especialidad representava a mi Serafica Orden; pues en defensa, y alabança de la siempre Purissima Concepcion de aquella, que en su Vientre concibiò à Dios, y à sus Pechos criò al Criador, fue la que en la Iglesia mas levantò la voz: *Extollens vocem*; y assi prohijandose à la Religion Franciscana tan heroyco trofeo con especialidad, à merecido en la Iglesia Catolica Loor, Fama, y Nombre particular, *Mulier quædam*. *Ven. Beda li. 4. cap. 49. in Luc. 11.*

Mas, siendo el blanco de los piadosos combates de mi Religion Sagrada, el ver Venerada en toda la Iglesia la Inmaculada Concepcion de Maria; y siendo el mayor regozijo del coraçon de sus Seraficos Hijos, que todas las Naciones aplaudan tan Purissimo Misterio, como es ya al presente aplaudido, y venerado, dexemos en tan Celebre Culto representada la Iglesia en la Muger de Nuestro Evangelio, que tanto en Loor de la Soberana Reyna levantò la voz. Y oygamos aora lo que de ella dixo mi Doctissimo Estella: *Hæc devota mulier* (dize) *magnificat, & laudat*. De manera, que la devota Muger, afirma la Estrella minorita, compone de sus Loores vn *Magnificat*, ò vn cantico de alabanças: *Magnificat, & laudat*: Y pues es beatificando à la Santissima Virgen, *Beatus venter* ::: *Beata vbera*, veamos como la misma Virgen dize en el cantico del Magnificat, que la beatifica la Iglesia, que se integra de todas las Naciones, y està expressada, como diximos, ò nos dixo el Venerable Beda, en la Muger del Evangelio: *Beatam me dicent* (dize la Bendita entre todas las mugeres) *omnes generationes*. Todas las generaciones me han de beatificar. Quien primero cumpliò este Virginal Vaticinio, y à alta voz, *Extollens vocem*, fue el sujeto de nuestro Evangelio, dize mi Doctissimo Haye en su Biblia Maxima: *Ista mulier prima incæpit implere vaticinium Beatę Virginis, quæ dixerat: Beatam me dicent omnes generationes*. Y aun (concluye el mismo Haye) cumpliendo esta Muger la Profecia de la Madre Virgen figurò à la Iglesia, en quanto *Stella in Luc. cap. 11. tom. 2. fol. 10.* *Luc 1. 48.* *Haye hic. in Bib. Max.*

se avia de congregar de todas las Naciones, ò Generaciones del Orbe: *Immo figuram gessit hæc mulier Ecclesiæ ex omnibus generationibus congregandæ, de qua cecinit Beata Virgo; Beatam me dicent omnes generationes.*

Que diran, pues, beatificando à la Madre de Dios como la Muger Evangelica todas las Generaciones de el mundo? *Disposuit Deus* (dize, ò descubre con la claridad de las luzes de su juizio la Alba de el Sol de la Verdad,) *In ipsamet natura, & potentia generativa illas tres litteras AVE, seu inseparabiliter recondidit in mente, & corde ipsorum hos Trenorum Caracteres AVE.* De donde, concluye el mismo Autor: *Et hinc quando generantur homines, seu infantes, & fari possunt, exeunt à maternis visceribus balbutiendo, & vt possunt conantur dicere (magis vel minus clare) AVE.* Aplauden, y beatifican, dize Alba, afectuosamente desde la infancia todas las generaciones humanas à Maria Santissima, saludandola con esta palabra *AVE*; porque del coraçon de todos los hombres por disposicion Divina nazen las tres letras, que integran tan dulce Epiteto. Y como, si à la Alba de mi Serafica Religion la aclarara la Estrella tambien Serafica, dize el ya citado Estella: *Virgini dicit AVE, quod idem est, quod sine VÆ, sine miseria, sine infælicitate*: Saludar à Maria con la palabra *AVE* las generaciones todas, es lo mismo que aclamarla sin el ay de la culpa, sin el sobresalto de la miseria, y sin el horror de la infelicidad.

Alba sup. Magnifi. ad illa verba: Beatam me dicent omnes generation.

Stella in Luc. cap. 1. tom. 1. fol. 30.

Donde se deve reparar lo que advirtiò la agudeza de San Antonino de Florencia sobre el *AVE*, con que saludò el Angel à Maria Santissima; y es, que esta palabra *AVE* incluye, ò expressa en sus tres letras, las tres lenguas *HEBREA, GRIEGA, y LATINA*, en las quales por ser las mas excelsas del Orbe se declaran generalmente todas las generaciones, y Naciones de el mundo; que aun porque à todas fuesse notoria la Redencion del mismo mundo, como notò el Aguila de los Doctores, se escriviò con estas tres lenguas el rotulo de la Cruz, donde Christo Señor Nuestro obrò la Redencion: *Titulus inscriptus est à Pilato, & positus Rex Iudeorum tribus linguis, Hebraica, Græca, & Latina, quæ linguæ in toto orbe maxime excellunt*, dize San Aguf-

S. Aguft. in Psa. 58

Aguſtin: Y aora San Antonino: *Apte ergo inquit AVE, quaſi diceret: Omnis lingua, tam Hebræa, quam Græca, & Latina te laudet*. Y el porque, ò la razon de eſte alto dezir de el grande Arçobiſpo de Florencia, nos la da menudamente Fidele: *Nam litterra A* (dize) *quæ in gutture formatur, linguam Hebræam ſignificat, quæ verba ſua in gutture efformat: E pronuntiatur cum palato, & ſignificat linguam Græcam, quia Græci pallato potiſsimum adhibito pronuntiant: V denique labijs exprimitur, ſignificatque Latinorum idioma, qui labijs potiſsimum verba ſua exprimunt*. La razon, porque el grande Antonino afirma, que en las tres letras de la palabra *AVE* ſe expreſſan todas las lenguas de el mundo, ò las que en el como principaliſsimas ſuponen por todas, y ſon *HEBREA, GRIEGA, y LATINA*, es (dize Fidele) porque la *HEBREA*, pronunciandoſe por ſer guttural mas con la garganta, ſe expreſſa en la *A de el AVE*, cuya pronunciacion ſe forma en la garganta. La *GRIEGA*, pronunciandoſe mas con el paladar, ſe retrata en la *E*, cuya pronunciacion ſuena en el paladar. Y vltimamente la *LATINA*, pronunciandoſe mas con los labios, ſe delinea en la *V*, que en los labios ſe pronuncia: Con que todas las Naciones de la Igleſia, ſimbolizada en la Muger de nueſtro Evangelio, y beatificando como ella à la Madre de Dios: *Beatus venter: Beata vbera: Beatam me dicent omnes generationes*, dizen de lo intimo de ſus coraçones en las tres letras de el *AVE*, que es el Epiteto con que por diſpoſicion divina cordialmente la bendizen, que Maria en ſu Concepcion es Puriſsima, è Inmaculada: *Virgini dicitur AVE, quod idem eſt, quod ſine VÆ*.

S. Anton. p. 4. tit. 15 cap. 13.

Fidel. ſer. in ſab. poſt Dom. 3. quadrag. conſider. 3. n. 14.

No es meneſter, empero, que nos digan, ò mueſtren aora eſta verdad, y mas en Caſa de Franciſco, donde ſe eſtà tan dicha, y ſupueſta; ni ay para que levantar la voz en la publicacion de Myſterio tan ſabido, y ya tan admitido de todos. Mas pues las Excelencias de tan Puriſsimo Myſterio ſon las que todos deſeamos ſaber, y mas ſi fueſſen las mas excelſas, eſtas ſon las que oy determino predicar, moſtrando, como en las mas ſingulares preeminencias de las miſmas tres Lenguas, ò Naciones, que tan de coraçon aclaman

à Maria Concebida ſin culpa, ſe deſcubren las Excelencias mas eſpeciales, y ſublimes de la miſma Inmaculada Concepcion. Pero antes, que cada vna de las tres lenguas vaya en publicacion tan acorde, y ſonora por ſu orden, levantando la voz, *Extollens vocem*, digamos noſotros con voz ſumiſſa, y devota, impetrando la gracia tan neceſſaria, para percebir las glorias de Miſterio tan alto, la acoſtumbrada *AVE MARIA*.

§. II.

EXTOLLENS VOCEM QVÆDAM MVLIER, &c. CARO MEA VERE EST CIBVS, &c.

SI todas las Naciones de la Igleſia, y aun de todo el mundo, compendiadas generalmente en la *HEBREA, GRIEGA*, y *LATINA*, ſe hazen lenguas en elogios de la Inmaculada Concepcion de Maria, *Beatam me dicent omnes generationes*, Saludandola de lo intimo de ſus coraçones con las tres letras de el *AVE*, que es lo miſmo, que aclamarla ſin culpa en el primer punto de ſu ſer, *Virgini dicitur AVE, quod idem eſt quod ſine VÆ*: Si el publicarla ſin mancha en aquel inſtante primero, es caſo ya tan ſabido, y mas en caſa de Franciſco, donde ſe eſtà tan ſupueſto: Y ſi preſupueſto tan inmaculado concepto, ſon ſus mayores Excelencias las que todos deſeamos ſaber, y eſtas no han de ſer otras, como ofreci, que los eſpeciales, y mas ſublimes Epitetos de eſtas tres Naciones, ò Lenguas, retratadas como vimos en las tres letras del *AVE*; que preeminentes timbres ſon los de eſtas tres Lenguas, en las quales cada vna ſe eleva, y ſobreſale? Porque titulo cada qual ſe ſingulariza? Y en que vna à otra ſe excede? Particularizaſe la *HEBREA*, en ſer la mas digna, y excelſa, por ſer el principio original de las otras lenguas. La *GRIEGA*, en ſer la mas autorizada, por la multitud innumerable de Padres, Doctores, y Sabios, con que en ſu florido tiempo ſobreſaliò. Y vltimamente la *LATINA* ſe ſingulariza en ſer la mas vniverſal, porque de todas las otras lenguas es la que mas ſe

di-

dilata, y extiende. Y pues esto, es dezirnos las tres lenguas à vozes, que entre todas las prerrogativas, excelencias, y titulos, con que el Autor de la Gracia enriqueciò à Maria Santissima, es el Mysterio de su Purissima Concepcion el mas digno, y excelente, el mas florido, y autorizado, y en fin el mas vniversal, y extenso, puesto que clamando la pregonan las tres lenguas, retratadas en la de la Muger Evangelica, vaya cada vna con ella por su orden levantando la voz.

§. III.

EXTOLLENS VOCEM QVÆDAM MVLIER DE turba, dixit illi.





AVnque esta primera clausula de nuestro Evangelio, con que empiezo mi Oracion, para continuar con las otras, y acabar con la vltima, pertenezca, no solo à la lengua *HEBREA*, sino tambien à la *GRIEGA*, y *LATINA*; pues cada vna de ellas en alabança de la Concepcion Purissima de la Soberana Emperatriz de todas las Naciones, y en la Real presencia de Christo Nuestro Redemptor, que nos assiste, ha de levantar la voz, *Extollens vocem*, como la Muger de nuestro Evangelio, *quædam mulier de turba*, la alçò, alaban do à la misma Señora en la presencia de este mismo Señor, y hablando con èl, *dixit illi*; no obstante lo sublime, y alto de la misma voz, *Extollens*, la contrahe, y apropia à la lengua *HEBREA*, que es (como està dicho) la mas elevada de todas las otras lenguas; la qual, retratandose en la letra *A*, de la palabra, *AVE*, aclama por este salutativo Epiteto à la Madre de Dios Concebida sin culpa: AVE, *quod idem est quod sine VÆ*.

Pero si la mayor prerrogativa de la *Hebraica locucion* (que es ser la mas digna, y excelente, por ser la raiz, y origen

gen de las otras lenguas) es la que se ha de manifestar en la Concepcion dignissima de Maria, forçosamente avrè de probar, como la Concepcion sin macula de la Santissima Virgen, es el Misterio de mayor dignidad, y excelencia, no solo comparado con esta, ò aquella de sus prerrogativas, sino con todas, por ser de todas el origen su Concepcion Inmaculada; ya lo sea; ò segun previa condicion en los fueros de la Divina Providencia, ò ya como merito, que si lo es; pues siendo tan recebida, como bien fundada opinion, que mereciò la Virgen, y aun de condigno la Maternidad, no pudiendo merecerla sin la Divina Gracia, nadie le quitarà à la gracia original, y primera, la primacia, y radical originacion del merecimiento. Y pues todas las Excelencias de la Soberana Reyna, las recopila, y funda la inmensa dignidad de Madre de Dios, que fue el fundamento de ellas; pues se originaron de el debito de condecendencia de essa misma Dignidad; se avrà de probar, como el Inmaculado Misterio de la Concepcion es en Maria el mas sublime, y excelso, comparado aun con la Dignidad Soberana de Madre de Dios, por ser su Concepcion graciosa en la Divina eleccion, el origen de tan sublime Maternidad; considerada esta segun que se siñe à lo fisico de el concurso, en quien se fundò, ò à quien se siguiò el agregado de las demàs excelencias, y prerrogativas de la Purissima Virgen, que se ordenaron à que fuesse digna Madre de Dios. De suerte, que el aver Dios elegido à Maria exempta de la culpa original en su Concepcion, para hallar en ella digna habitacion para si, es mayor, y mas excelente beneficio, que la misma eleccion que hizo de ella para Madre suya; porque el elegirla el Señor para Madre, se originò, ò se siguiò de averla elegido sin culpa.

Ps. 131. 13. *Quoniam elegit Dominus Sion, elegit eam in habitationem sibi.* Porque Dios eligiò à Sion, por esso (dize el Real Profeta) la eligiò para su morada. Ya sè que Sion, donde el Señor eligiò su habitacion, es su Madre Santissima. Pero que dos elecciones son estas, de las quales la segunda, *elegit eam in habitationem sibi*, se sigue de la primera: *Quoniam elegit Dominus Sion*? La primera eleccion es de su Con-

cepcion en Gracia: La ſegunda es la eleccion, con que fue eſcogida para Madre de Dios: *In habitationem ſibi.* Digaṅoslo la miſma Igleſia en la miſma oracion, que ſeñala à toda la Serafica Religion, en el rezo de la Fieſta de la Puriſsima Concepcion de Maria: *Deus* (dize) *qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparaſti.* Combinenme aora eſte, *Habitaculum præparaſti,* con aquel, *Elegit eam in habitationem ſibi*; y eſte, *Per Immaculatam Virginis Conceptionem*, con aquel, *Quoniam elegit Dominus Sion*, y entenderàn con claridad, como fue elegida la Virgen para Madre de Dios, porq̃ fue ſu Concepcion Inmaculada. Aora, pues: Dios la eligiò por Madre, para habitacion ſuya, *In habitationem ſibi*, por averla ya elegido ſin macula, *Quoniam elegit Dominus Sion*? Dios la eligiò para Madre, y digno alvergue de ſu Hijo, *Dignum Filio tuo habitaculum præparaſti*, por mirarla ſin mancha en ſu Concepcion, *Per Immaculatam Virginis Conceptionem*? Luego mayor excelencia es en Maria Santiſsima el ſer Concebida en Gracia, que la dignidad inmenſa de ſer Madre de Dios? Pues es axioma recibido en buena Filoſofia, que: *Id propter quod vnumquodque eſt tale, & illud eſt magis tale.*

Eccleſ. in Orat. Offic. Concept. pro Seraphic. Ordin.

Confirma eſte ſentir S. Anſelmo, hablando aſsi con la Virgen Maria: *Et certè, vt ad hanc excellentiam Matris Dei pervenires, in humillimo loco, id eſt, in vtero Matris tuæ Puriſsimæ oriebaris: Quod ſi tali modo concepta, & ordinata non fuiſſes, ad tantam celſitudinem non ſuccreviſſes.* No pudo hablar para mi intento, ni con mas expreſion, ni con mayor propiedad, con mayor brevedad ſi: y aſsi oygamos à mi Padre S. Bernardino de Sena, que lo dixo todo en dos palabras: *Mater Dei non fuiſſet, ſi cum peccato fuiſſet.* Aora, pues; no llegaria la Santiſsima Virgen à la gran celſitud de la Divina Maternidad, *Ad tantam celſitudinem non ſuccreviſſes*, ſino huvieſſe ſido concebida ſin macula, *Si tali modo concepta non fuiſſes*? No ſeria Madre de Dios, *Mater Dei non fuiſſet*, ſi ſe huviera concebido en pecado, *Si cum peccato fuiſſet*? Luego es Madre de Dios, porque fue concebida en gracia: Luego el ſer concebida en gracia, fue la raiz, y origen de ſer Madre de Dios: Luego aquella prerrogativa,

S. Bernardin. & S. Anſel. lib. de Concep. B. Mariæ cap. 7.

va,y no èsta es en Maria de mayor excelencia, y dignidad. Y por consiguiente, al mismo modo que la lengua *HEBREA* es la mas digna,y excelente, en Maria el Misterio de su Concepcion Inmaculada,serà el mas excelente, y digno; porque si la *HEBREA* es de mayor dignidad, y excelencia, por ser el principio radical de las otras lenguas; siendo en la Reyna del Cielo la raiz, y principio de sus excelencias, fundadas en la dignidad de Madre de Dios, el Misterio de su Concepcion Purissima; èste es el mas digno,y excelso. Oygamos aora, para zanjar mas el fundamento de este discurso, à la alumbrada Discipula de la misma Madre de la Luz,la Venerable Madre Sor Maria de Iesus, Abadesa de el Convento de la Purissima Concepcion de la Villa de Agreda; la qual en la 1. part. de su Mistica Ciudad de Dios,lib. 1. cap. 17. expressa toda nuestra fundamental razon por estas palabras: Con la fuerça de la verdad, y luz,en que veo estos inefables Misterios,confiesso vna, y muchas vezes,que todos los privilegios,gracias, prerrogativas, favores,y dones de Maria Santissima, entrando en ellos el de ser Madre de Dios, segun, y como à mi se me dàn à entender, todos dependen, y se originan de aver sido Inmaculada, y llena de Gracia en su Concepcion Purissima: Hasta aqui la Sierva del Señor. No niego yo por esto,pueda algun don,y gracia en Maria ser, por su intension, ò por sus efectos,de mayor celsitud, y excelencia, que la primera,y original; pues solo devo hablar de la mayor dignidad,y excelencia, que le resulta à la original gracia, por la formalidad de ser origen de las demàs gracias, y prerrogativas, para que assi venga à ser la mas excelsa, y digna, al modo que la lengua *HEBREA* lo es, por ser el principio radical de las otras lenguas.

Mistica Ciud. de Dios 1. p. lib. 1. cap. 17. n. 252

Y en quanto à que sea la inocencia,y gracia original de Maria en su Concepcion, la fuente de los demàs dones de la Gran Reyna,por ser la raiz, y origen de la Maternidad, que podia causar mas dificultad; pareciendo indubitado sentir de los Padres,y Doctores Catolicos, ser en Maria la Maternidad como primera forma, y razon fundamental de la plenitud de gracia,y demàs prerrogativas singulares, que

sobre las demàs puras criaturas tuvo ; pues todas se le dieron à esse fin, de que fuesse digna Madre de Dios ; en la qual plenitud singular de gracia, dada para este fin, se devè incluir la de su Concepcion Inmaculada, y Santa; lo qual no negarè en otro sentido, y formalidad, que no haga à la Maternidad en Maria raiz, ò principio de el merito, que es la formalidad en que se à dicho hasta aora ser el Misterio de la Concepcion el radical principio de la Maternidad : En quanto à que sea, pues, la gracia original de la Madre de Dios en su Concepcion Purissima el origen, ò radical principio de la Maternidad, que, como dezia, parece se podia con gran fundamento dudar, lo dize con Gabriel Vasquez, la Zerda, y otros, el Docto Salazar con esta expresion: *Dico ergo, Mariam per originalem gratiam ab ipso Conceptionis instanti Reginam, & Dominam rerum omnium fuisse initiatam, eo tantum nomine, quia hæc gratia tamquam quoddam Maternitatis Dei semen ipsi collata est.* De donde ; si fue la gracia original de la Mariana Concepcion el principio, de el qual, como de raiz se originò la Maternidad ; siguesse, que fue Madre de Dios la Santissima Virgen, porque fue concebida sin macula; y assi, que el Misterio de la Concepcion Inmaculada es de mas dignidad, y excelencia, que el de la Maternidad.

Salaz. T. de Concep. cap. 14. pag. 89. n. 10. Vasq. 1. p. disp. 91. & 3. p. disp. 23. La Zerda Maria effig. Acade. 3. sec. 6. n. 4.

Esta razon es Filosofica, fundada en aquel principio, ò axioma. *Id propter quod vnumquodque est talo, & illud magis.* La razon Theologica de esta diferencia es, porque la dignidad de Madre de Dios pertenece à las gracias *gratis datas*, que por sì no santifican, y la dignidad de ser Inmaculada en su Concepcion, pertenece à la gracia *gratum facientem*, que santifica por sì, y es de mayor estimacion ; la qual por si se la merece, contrapesada aun con los otros grados de gracia tambien santificante, que se le fueron sobre la original acumulando; porque no estos, sino la primera, y original gracia fue la que de la original culpa preservò à Maria ; pues aun con todas las gracias, sino huviesse sido prevenida en el primer instante de su ser con la primera, no huviera quedado inmune de la culpa. La dignidad, pues, de Madre de Dios, digo, bolviendo al punto en que estavamos, perte-

nece à las gracias *gratis datas*, las quales formalmente nò santifican, y la dignidad de ser Concebida sin pecado, pertenece à la gracia *gratum facientem*, ò santificante, que es de mas excelente precio; y aun por ser de mayor precio, tiene mas alto aprecio en el coraçon de la Soberana Reyna la inmunidad, con que Dios la preservò de la culpa, que la dignidad de Madre del mismo Señor.

Encarnado el Verbo Divino en las Purissimas Entrañas de Maria, partio la Virgen, ya Madre de Dios, à visitar à su Prima Santa Isabel, la qual recibiendola amorosa la saludò con estas reverentes palabras: *Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me*? (*Luc.* 1.43) De donde tal dicha à mi, que venga à visitarme la Madre de mi Señor? Assi hablò con Espiritu profetico, y assi sin hablar lo confirmò con sus maravillosos saltos el mayor de los Profetas, que yazia en el vtero de Isabel. A todo lo qual respondio la Madre Virgen: *Magnificat anima mea Dominum, & exultavit Spiritus meus in Deo salutari meo.* (*Ibid.* v.46 47.) Alaba, y glorifica mi alma al Señor, y mi Espiritu se alegra en Dios mi Salvador: *In Deo salutari meo, In Deo salvatore meo* leyò el *Syriaco*, y tambien el *Arabigo*. (*Hic apud Bib. Max.*) El reparo està en estas vltimas palabras. No dize en Dios mi Hijo, sino en Dios mi Redemptor. Pues si el parabien, que le dà à la Virgen su Santa Prima es de ser Madre de Dios: *Vt veniat Mater Domini mei ad me*; por què no responde, que se alegra en Dios su Hijo, sino en Dios su Redemptor: *In Deo Salvatore meo*? Porque mucho mas estima la Inmaculada Virgen, y mucho mas alto lugar tiene en su espiritu la inmunidad, con que el Hijo la preservò en quanto Redemptor, que la dignidad de Madre de Dios, à que la sublimò en quanto Hijo.

De manera, que Christo Señor Nuestro, no solo es Redemptor del Linaje Humano, sino tambien de su misma Madre; pero con notable diferencia. Es Redemptor vniversal del Genero Humano, porque muriendo por todos los hombres, à todos nos redimiò del cautiverio del demonio, à que fuimos sujetos por la culpa original. Es Redemptor especial de su Madre, porque si à los demàs nos redimio, ò reparò del cautiverio despues de cautivos, y de la muerte

pues de muertos,muriendo por todos ; à su Santissima Madre la redimiò,ò preservò por la misma muerte prevista *ab æterno*,antes de muerta,y cautiva, para que no fuesse cautiva,ni muerta : *Ex morte eiusdem Filij sui prævisa,eam ab omni labe præservasti.* Esto es ser Redemptor sublevativo de todos , y Redemptor preservativo de su Madre. Aora, pues: En quanto Redemptor , redimiò del pecado original à la Soberana Virgen en el primer instante fisico de su Purissima Concepcion : En quanto Hijo la hizo Madre de Dios , quando se concibio en sus candidissimas entrañas. Y en el juizio de la misma Virgen , tan acertada siempre, mas digno fue el privilegio de ser concebida sin pecado,que la dignidad de ser Madre Dios.Por esso, dandole el parabien de Madre de Dios : *Vt veniat Mater Domini mei ad me* , responde , haziendo mas aprecio de que el mismo Dios la aya redimido,preservandola de la culpa,que su espiritu se regozija , no tanto en Dios como Hijo suyo , quanto en Dios como su Redemptor: *Et exultavit Spiritus meus in Deo Salvatore meo.*

Eccles. in Orat. Of. Conc. pro Seraph. Ordin.

Con esta expresion,como à Misterio tan de su aprecio, y agrado,dedicò à su Inmaculada preservacion la Purissima Virgen tan magnifico Cantico:*Magnificat anima mea Dominũ*,fixando en su frontispicio,ò entrada el jubilo de su espiritu: *Et exultavit Spiritus meus*, por su preservativa redempcion: *In Deo Salvatore meo.* Y pues no ay dia, que la Iglesia nuestra Madre no le repita gozosa en las Visperas del Rezo Eclesiastico,todos los dias del año aviamos de consagrarle sus Hijos llenos de alborozo, à la memoria de tan Purissima,y Magnifica Dedicacion ; que ya Dios manifestò quan agradable le es para este fin este concurso de todos los dias,con vna estupenda maravilla,en la qual , ostentando el esfuerço de su poder , se viò el *fecit potentiam in brachio suo*,del mismo Mariano Cantico.

Quiso Carlo Magno Emperador del Occidente , que en la Ciudad de Aquisgràn se Consagrasse vna sumptuosissima Basilica à la Inmaculada Pureza de Maria. Y como para Consagrarla , a instancias suyas , viniesse en persona el Sumo Pontifice Leon Quarto , acompañado de tantos

Obispos como ay dias en el año, esto es trecientos sesenta, y cinco, presente el Emperador, y toda su Cesarea Casa, mostrò el mismo Dios portentosamente con quanta razon, ningun dia del año avia de eximirse del jubilo de tal dedicacion. Pues faltando de el numero señalado dos Obispos, para cumplirle, y que ninguno faltasse, se levantaron de sus sepulcros con assombro de los circunstantes dos Santos Obispos de Treveris, que alli yazian, Monulfo, y Gondulfo. Y aviendo asistido a tan festiva, y alegre Consagracion, concluyda esta, y recibida la bendicion del Papa, continuandose en ellos el portento, y en los demas el pasmo, bolvieron à esconderse, ò sepultarse en sus tumulos. Doy las palabras, con que en su Panteon celeste refiere tan assombroso prodigio el diligentisimo Padre Henrique Engelgrave: *Præ cæteris illustris fuit illa dedicatio.* (Dize, y empieza bien para mi assumpto; pues si entre todas las prerogativas de Maria es su Inmaculada Limpieza la mas excelente, era muy consequente, que dedicandosele Templo al Misterio mas excelso, huviesse de ser la dedicacion tambien la mas ilustre) *Præ cæteris illustris fuit illa dedicatio Caroli Magni Occidentis Imperatoris, qua Basilicam Aquisgranensem Immaculatæ Mariæ sacram esse voluit.* Va refiriendo aqui este Autor lo magnifico del Templo, tanto en lo grande, y rico del edificio, como en lo precioso, y sacro de sus Reliquias; y despues prosigue: *Insuper Leo IV. Summus Pontifex, vt consecrandi Templi ritũ perageret, rogatus aderat:* Et *cum eo aula imperialis vniversa, totque Præsules, sive Episcopi, sive Archiepiscopi, quot dies in anno, idest trecenti, sexaginta quinque, cui numero* (atencion aora, si ya no fuesse necessaria tambien la admiracion, y el pasmo) *cui numero, cum duo initio deessent, mirum dictu! Ad eum explendum emersere è tumulis Sancti Monulphus, & Gondulphus Traiectenses Episcopi, genere, & virtute clarissimi: Et consecratione peracta, acceptàque à Leone benedictione, ad tumbas reversi sunt.*

Engel. in festa, & gesta Sanctorũ. fest. Ded. Eccl. §. 1. pag. 637. Cat. Haut. de V. Sacra. pag. 658.

Aora pues: Si con tales circunstancias, y portentosas demonstraciones de regozijo concurrieron todos los dias del año à la Consagracion de vn Templo material, dedica-

do à la Limpieza de Maria, como estamos viendo, y tanto se complaciò el Espiritu de esta Purissima Reyna en su inmunidad Soberana, hablando aun de ella, *Exultavit Spiritus meus in Deo Salvatore meo*, ò respondiendo à quien no le hazia mencion, sino de su maternidad, *Mater Domini mei ad me*, como ya vimos, y Consagrando con su Santissima Boca à su preservacion el Espiritual, y Magnifico Templo, o Cantico del *Magnificat* lleno de Misterios, que la Iglesia con tãto gozo entona todos los dias; todos los hijos de la Iglesia, acompañando su espiritual gozo, y el de Maria, aviamos de hablar gustosos cada dia de esta su mas excelente prerrogativa (que aun por esto quizàs, ò para esto, con inspiracion Divina se ha introducido entre los Fieles Devotos el saludarse tan repetidamente con el *Ave Maria*, respondiendo: *Sin pecado concebida*, imitando el jubilo, con que la Muger del Evangelio, en quien la misma Iglesia està retratada, hablò, (y con palabras, que tambien en la Iglesia se repiten, y cantan tan amenudo, y de que formò la devota Muger, que à la Iglesia misma figurava vn cantico de alabanças, ò vn *Magnificat*, con que engrandecia, y loava à la Divina Reyna, como ya nos dixo el devotissimo Estella: *Hæc devota mulier magnificat, & laudat*) hablò, digo, dicha Muger con Christo en loor de su Madre entonando la voz: *Extollens vocem quædam mulier de turba dixit illi.*

Y pues la mayor excelencia, y dignidad de la Concepcion sin mancha de Maria Santissima, en comparacion de las otras sus prerogativas, se ha manifestado ya en la mayor dignidad, y excelencia de la lengua *HEBREA* que en la letra *A* de esta palabra *Ave*, con que se saluda, y aclama sin culpa la Virgen Madre, està retratada, ya es hora, que la Lengua *GRIEGA* levante la voz, *Extollens vocem*, mostrando, como el Misterio mismo de tan Inmaculada Concepcion es el mas autorizado, ù de mayor autoridad, respeto los demas Misterios, que en la Soberana Madre se hallan, ya que la excelencia especial de la *GRIEGA* locucion, es ser la mas autorizada de todas las Lenguas.

Pero como se podrà autorizar vn Misterio, que dexamos

mos en celsitud tan sobre todo encarecimiento elevado? Acaso à la mayor dignidad se le puede añadir aun autoridad? O darle excelencia mayor à vn Misterio, que, como vimos, es sobre todas las excelencias de Maria? Parece, que no: Mas para que piensan, que el Eucaristico Sol, nacido, ò salido del Orizonte de su Tabernaculo, y en los braços de la Aurora, ò Alva de essos blancos accidentes, se manifiesta ostentosamente sobre el trono de aquel lucidissimo Altar, ò estrellado Cielo en este dia, sino para autorizar con toda su Sacramental presencia à la Concepcion sin sombras de la Madre, que le diò la carne, y sangre que sacramentò? Y pues esta tan grande autoridad (que serà de todo el Sacramento Santissimo; esto es, de la carne, y Sangre de Christo Sacramentadas baxo entrambas especies de Pan, y Vino) se ha de sacar primero de el Evangelio, y la he de provar en èl, ò por èl; prosigamosle, reparando, para que venga medido à las dos partes de el Sacramento, en las dos alabanças, que à las entrañas, y pechos de la Inmaculada Madre diò, hablando con su Divino Hijo, la Muger Evangelica en alta voz: *Extollens vocem quædam mulier de turba dixit illi.*

§. IV.

BEATVS VENTER; QVI TE PORTAVIT.
CARO MEA VERE EST CIBVS.

  

LA Lengua *GRIEGA* delineada en la letra *E* de este Epiteto *AVE*, saludando por èl à la Madre de Dios, la pregona à alta voz, *Extollens vocem*, sin Pecado Concebida: *AVE*, *quod idem est quod sine VÆ*. Pero si la prerrogativa especial de la *GRIEGA* lo [illegible], es ser la mas autorizada de todas las otras Lenguas; à la manera misma, que èsta Lengua tiene entre las otras la mayor autoridad,

avre

avrè de moſtrar como el Miſterio de la Concepcion Puriſsima, es entre los demàs Miſterios de la Divina Madre, el mas autorizado, ù de mayor autoridad.

Aora veamos: La Lengua *GRIEGA* no es por ſi miſma, ò por ſu naturaleza la mas autorizada, ſino por los muchos Padres, Doctores, y Sabios, que la enriquecieron, y autorizaron hablando en ella, como diximos. El Miſterio, pues, de la Concepcion ſin macula de la Madre Virgen, no avrà, ſegun eſto, ò por eſto de tener por ſi, ò por ſu miſma excelencia, y dignidad, ſu mayor autoridad. Tienela, pues, ò vienele de otras operaciones miſteriosas. Y pues las extrinſecas à dicho inmaculado Miſterio, es à ſaber, de aver hablado, predicado, y eſcrito los Padres, Doctores, y Sabios de la Igleſia mas de èl, ſin comparacion, que de los otros Miſterios de la So berana Reyna, ya dificultando ſobre ſu original limpieza, ya defendiendola, y ya elogiandola, es coſa tan manifieſta, como los inumerables Panegiricos de eſte Puriſsimo Miſterio pregonan, y tanta inmenſidad de libros aclaman, autorizandole *ab extrinſeco*, ſobre las demàs prerogativas de la Soberana Madre; al modo q̃ de la Lengua *GRIEGA*, diximos, ſer la mas autorizada entre las Lenguas (ſin que para la oſtenſion de dicha verdad, ſea neceſſario moſtrar lo que acerca de eſto deſcubriò, con la claridad de ſus eſplendores, aquella Serafica Luz, que por ſer Alba del Sol de la Verdad, lo fue tambien de la Aurora ſin ſombras del Verdadero Sol de Iuſticia) deſcubramosle al Miſterio Puriſsimo de la Mariana Concepcion otra autoridad mayor; la qual, ya que no aya de tenerla dicho Miſterio por ſi miſmo, para no diſonar con la autoridad, que es *ab extrinſeco*, de la Lengua *GRIEGA* en que eſtamos, la tendrà, ò le vendrà por otras miſterioſas operaciones, que aunque ſean eſtrañas, ò extrinſecas al Miſterio Puriſsimo de la Concepcion de Maria, ſon muy propias, è intrinſecas de la Divina Madre.

Y porque no he de hallarlas fuera el Evangelio, ſino dentro dèl, y proſiguiendole; preciſo es que ſean las miſmas, que ſeñalan las dos alabanças, ò bendiciones, que à la Soberana Madre, ò à ſus Entrañas Puriſsimas, y Candidiſsi-

mos pechos diò, hablando con su Divino Hijo la Muger del Evangelio: *Beatus venter qui te portavit, & vbera quæ suxisti*; cuya autoridad se ilustrarà, y corroborarà con las luzes, è incendios de todo este Eucaristico Sol, que no en valde hasta aora han estado suspensos todos sus rayos. Con que por la Carne, y Sangre de Christo Sacramentado, baxo ambas especies de Pan, y Vino, quedarà mas fortalecida la autoridad de los dos Elogios del Evangelio, que ponderaremos vno despues de otro, con vna, y otra parte de el Sacramento Santissimo por su orden; y assi aparecerà autorizada la Concepcion de Maria, sobre todas sus prerrogativas.

Pero si la misma Inmaculada Concepcion de la Santissima Reyna, es su mayor excelencia, ò el Misterio de mas dignidad, segun està tan probado, como sobre la mayor celsitud (buelvo à dificultar) se le podrà aora añadir excelencia, ò darle mayor autoridad? Yo lo dirè, ò lo direis vosotros. Respondedme: Si alguno, pregunto, posseyendo vna grande prenda, ò tesoro, fuera deudor de èl, se podria llamar absolutamente rico? No, direis, hasta que se desempeñe de èl. Y si por ventura, buelvo à preguntar, si por ventura el desempeño fuesse tan excessivo, que adeudasse con èl, ò por èl al acreedor mismo, no serià esto la mas autorizada riqueza, ò la mayor autoridad, que podia cargar sobre el tesoro que se devia? Es bien claro, respondereis todos. Conmigo, pues, aora: Verdad es, que la Concepcion en Gracia de Maria, es el Misterio de mas excelencia, y dignidad, que se halla en ella; pero era deudora de este tesoro de Gracia a su Hijo, por cuyos meritos, y muerte prevista fue preservada de toda macula, como quiere la Iglesia, que en la Oracion del Rezo mismo de esta Fiesta lo cuente, y cante oy la Religion Serafica: *Ex morte eiusdem Filij sui prævisa eam ab omni labe præservasti*. Desempeñandose empero la Santissima Señora de esta deuda, posseerià el tesoro excelente de su Concepcion en Gracia, con propio dominio en su modo; y aun con mayor autoridad, si fuesse el desempeño tan superabundante, que adeudasse con èl à su mismo Hijo, y Divino Acreedor. Alabese, pues,

Ecclef. in Orat. Of. Concept. pro Sera. Ord.

oy en el Evangelio el Purissimo Vientre de Maria Santissima: *Beatus venter qui te portavit* (despues reparemos en el loor de sus Candidissimos Pechos) en el qual se concibiò el Hijo de Dios; pues, dandole la Soberana Madre en èl la vida corporal, y el ser humano, se desempeñò de la deuda, que contrajo con su Divina Magestad, por averla preservado de la culpa, pagandole à Dios, no solo con igual precio, sino con superabundante, è incomparablemente excessivo.

Mas si la vida, que deviò Maria Santissima en su Inmaculada Concepcion à Dios, fue la espiritual de la Gracia, con que vive el alma exempta del pecado, que es la muerte de la misma alma, como la pudo pagar à Dios la Purissima Virgen, dandole en su Vientre al mismo Dios el ser, y vida, que solo es humana, y corporal? Digo, que hablando absolutamente es verdad, que la vida espiritual es de mucho mas excelente valor, que la corporal; pero en nuestro caso la vida corporal, y humana, que en su virginal vtero comunicò à Dios la dichosissima Madre, por ser vida de Dios, excede infinitamente à la vida espiritual, no solo de la misma Virgen Madre, que es la que solo le deviò en su graciosissima Concepcion, sino de todas las puras criaturas: Con que la paga de la Señora Santissima, no solo es igual à la deuda, sino de mucho mayor precio: sin que la mayoria de este precio contradiga al mayor aprecio, que diximos hizo la Virgen de la vida espiritual de la gracia, con que fue preservada de la muerte de el pecado, que de la misma Divina Maternidad; pues para el mayor precio, y aprecio de aquella radical, y original vida, respeto de esta Divina Maternidad, queda bien claro, ser muy otro el punto, y diversa la formalidad con que aora hablamos. Vamos à la Sagrada Escritura.

Aviendo el Supremo Iuez de dar en el dia del Iuizio la Bienaventurança à los justos, en premio de las obras de Misericordia, es cosa muy notable, que aya de hazer mencion, no de las Espirituales, sino de las Corporales: *Mat. 25. 34.*
Venite benedicti Patris mei: Venid, dize, ò les ha de dezir Christo Nuestro Redemptor, venid con migo à la Gloria

Ibid. v. 35. benditos de mi Padre. Y porque Señor? *Esurivi enim, & dedistis mihi manducare, sitivi, & dedistis mihi bibere.* Porque tuve hambre, y me disteys de comer, tuve sed, y me disteys de bever. No lo entiendo, ni es facil de entender; porque el premio no deve ser proporcionado al merecimiento? No tiene duda. El premio de la Bienaventurança, que consiste en la vista clara de Dios, no es espiritual, y eterno? Tambien es cierto. El merecimiẽto, que consiste en la limosna, con que se da de comer, y bever al pobre, no es corporal, y temporal en si, ò en la limosna; y corporal, y temporal en el efecto, porque la vida de el pobre, que con la limosna se sustenta, y aumenta, tambien es corporal, y temporal? Todo es claro: luego ninguna proporcion tiene la limosna, que se dà al pobre, ni la vida del pobre, que con la limosna se sustenta, para pagarla Dios con la vida eterna de la Bienaventurança; pues vendria à ser: pagar la vida corporal, y temporal con la vida espiritual, y eterna, que parece cosa muy desproporcionada.

No tiene duda Señores, que absolutamente hablando, ninguna proporcion parece tiene la limosna con la Bienaventurança, ni la vida corporal, y temporal del pobre, que de ella se alimenta en la tierra, con la vida espiritual, y eterna, que se ha de gozar en el cielo. Mas reparemos, como nota vna delgadissima pluma, en lo que dize el Señor, y en lo que no dize. No dize: porque disteis de comer, y bever al pobre, sino: porque disteis de comer, y bever à mi: *Quia dedistis mihi manducare, & dedistis mihi bibere.* Y como la vida corporal, y temporal, que se conserva, y aumenta en el pobre, passa por privilegio, y excesso de la Divina Misericordia à ser Vida de Christo, essa Vida de Christo sustentada por la limosna, puesto que sea vida corporal, y temporal, no solo es igual en el precio à la vida espiritual, y eterna de la Bienaventurança, mas como vida de Dios excede incomparablemente.

Lo mismo se ha de dezir, y mucho mas, y mejor en nuestro caso; porque la vida corporal del pobre, que se sustenta con la limosna, es Vida de Christo solo por acceptacion, y privilegio; mas la vida corporal, que la Virgen diò à

Dios,

Dios,y la ſuſtentò,concibiendole,y llevandole en ſu Vientre,*Venter qui te portavit*,era propia, y realmente Vida del Hijo de Dios, y ſuyo. Y como la Virgen Madre con eſta vida corporal,que diò à Dios, y ſuſtentò en ſus entrañas, pagò al miſmo Dios la vida eſpiritual de la Gracia, con que en ſu Concepcion la preſervò ſu Mageſtad de la muerte del pecado: Sigueſe, que la paga con que ſatisfizo à la deuda, que contraxo en ſu Concepcion,no ſolo fue igual à la miſma deuda,mas la excediò millares de millares de vezes, y con exceſſo de precio,que no ſe puede reducir à numero, porque fue infinitamente mayor. Y pues eſta ſuperabundante paga à la deuda de ſu Concepcion, la diò *M*aria Santiſsima à Dios con la vida,que le diò, y ſuſtentò concibiendole,y llevandole en ſu Vientre Puriſsimo: Digaſe oy con voz regozijada, ò diga la Igleſia, quando celebra la Concepcion en Gracia de nueſtra Reyna: *Beatus Venter qui te portavit*;pues de ſu Virginal, y *M*aterno vtero, provino la mayor autoridad,y deſempeño de ſu gracioſiſsima preſervacion.

El miſmo adeudado Señor, que Sacramentado nos aſſiſte,confirmarà,y aumentarà ſus deudas, ſirviendonos de blanco baxo las eſpecies de Pan ſu Cuerpo Sacramentado, para moſtrarle de otra manera deudor à ſu Inmaculada Madre,de quien por averla preſervado de toda macula era tan acreedor.

Inſtituyò Chriſto Redemptor nueſtro ſu Carne,y Cuerpo Puriſsimo en verdadera comida: *Caro mea vere eſt cibus*, para alimentarnos,y vivificarnos eſpiritualmente: *Qui manducat me, & ipſe vivet propter me.* Eſta Carne, pues, con que Chriſto Señor Nueſtro nos alimenta en el Sacramento, no la recibiò en el Virgineo talamo de ſu Madre Santiſsima? O con la Carne, que recibiò en ſu Virginal Vientre,no nos alimenta en la Eucariſtia Sagrada? Es aſsi; pues es ſentencia comun de Teologos,y Padres, que en el Sacramento Santiſsimo del Altar, ſe adoran Reliquias de la Virgen Maria,que ſon aquellas porciones de Carne, y Sangre,que el Hijo de Dios recibiò de ſus Entrañas Puriſsimas, y las conſervò ſiempre,en honra,y reverencia ſuya, ſin que

Suar. ex D. Th. 2. in 3. par. q. 27. art. 1. disp. 1. sec. 2.

S. Laur. Iustinianus, & S. Aug. in Psal. 81.

S. August. Hom. 4. de Assumpt.

las consumiesse el calor natural: *Facile credi potest* (dize el Doctissimo Suarez) *illam substantiam Carnis, quam Christus assumpsit ex Virgine, nunquam fuisse omnino dimissam, aut continua caloris naturalis actione resolutam.* Y S. Lorenço Iustiniano afirma absolutamente, que la Carne, con que nos alimenta Christo en el Sacramento, es Carne de la Purissima Virgen: *Carne reficimur in Altari, caro enim, quæ ibi sumitur, caro Virginis est.* Y aun con mas expresion, dixo el Aguila de los Doctores, que la misma Carne, que de su Santissima Madre tomò el Divino Verbo, nos ofrece en la misma Eucaristica: *De Carne Mariæ Carnem accepit, & ipsam Carnem nobis manducandam dedit.* Por lo qual afirma el mismo San Agustin en otro lugar, que la Carne de Christo, es la de Maria, con reciproca comunicacion de ambas partes: *Caro Christi, Caro Mariæ, quantum ad eandem reciprocam substantiam.*

De modo, que con la Carne, que recibiò el Hijo de Dios en el Vientre Inmaculado de la Virgen, nos alimenta en la Sagrada Eucaristia? Ya està dicho, que si: Luego hasta de el mantenimiento Eucarìstico de su Carne Sacramentada, le es deudor Christo Redemptor Nuestro à su Madre Purissima, ò à su Purissimo Vientre: Luego, como este Divino Manjar sea de precio, y estimacion infinita, queda el Hijo Divino por el Sacramento Santissimo de su Cuerpo infinitamente deudor à su Inmaculada Madre. Y pues de la deuda, que contraxo con Dios la Soberana Reyna por su Concepcion en Gracia, la vemos no solo desempeñada, sino empeñando por tantos titulos, y modos infinitamente al mismo Dios, concibiendole, y llevandole en su Vientre Virgineo: alabese este, quando se celebra la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, pues de èl dimanò, ù de sus excessivos desempeños, el mayor lauro, y autorizada riqueza de la misma Concepcion: *Beatus venter qui te portavit.*

§. V.

ET VBERA QVÆ SVXISTI.
ET SANGVIS MEVS VERE EST POTVS,

NO ſolamente, quando Nueſtra Madre la Igleſia cele. bra la Inmaculada Concepcion de Maria, la miſma Igleſia figurada en la Muger de Nueſtro Evangelio, entonando la voz, *Extollens vocem*, beatifica las entrañas Puriſsimas de la bendita entre las mugeres, *Beatus venter qui te portavit*, ſino tambien ſus candidiſsimos Pechos: *Et vbera quæ ſuxiſti*; porque tambien por averſe criado à ellos el Criador de todo, no ſolo le pagò la deuda, que contraxo por avèrla preſervado de la culpa, ſi tambien le adeudò infinitamente. Y no ſolo le adeudò infinitamente como quier a,ò como haſta aqui hemos viſto, ſi haſta del miſmo infinito precio con que la redimiò, preſervandola de la mancha del pecado, y nos redimiò à noſotros,no preſervandonos, ſino lavandonos de la miſma mancha.

Faſciculus mirrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur. Mi amado, dize la Amoroſiſsima Madre,hablando con ſu Divino Hijo, es vn azecito, ò ramillete de mirra, para mi, pueſto en mis pechos. Y dize para mi: *mihi*; porque con lo amargo, y acedo de las penas, que en tiempo padeciò Chriſto en el Arbol de la Cruz, no ſolo nos redimiò à noſotros ſublevandonos de la cayda de Adan,ſino tambien por la miſma mirrada Paſsion,y Muerte *ab æterno* previſta redimiò à ſu inmaculada Madre,preſervandola de la miſma cayda. Por eſſo en la amarga, y coſtoſiſsima redempcion, en que el Amabiliſsimo Redemptor fue azecito de mirra, ù de amarguras: *Faſciculus mirrhæ*, no ſolo lo fue por noſotros,ò para noſotros, ſi tambien dize la Amantiſsima Madre,que lo fue para ella: *Dilectus meus mihi*. La mayor dificultad de el texto para mi intento eſtà en las vltimas palabras,que ſon bien miſterioſas: *Inter vbera mea commorabitur*. Vamos al caſo. Cant. 1. 13.

La mirra, aunque es preſervativa de la corrupcion, ò edion-

edondez de la muerte, ſinboliza por ſu amargura à la mortalidad,y muerte,y aun à la ſepultura del miſmo Soberano Redemptor, que eſto denoto la que en ſu Nacimiento le ofrecieron los Reyes: *Mirrha mortalem*, dixo San Gregorio el Magno: *In Mirrha dominicã ſepulturam*,dize la Igleſia; la qual muerte avia de ofrecer à ſu Eterno Padre en la Cruz derramando ſu Precioſiſsima Sangre entre amarguras,y penas, como precio copioſiſsimo de nueſtra Redempcion. Aora pues,que el Amado Señor ſe llame à los pechos de ſu Madre azecillo de mirra, en quanto èſta es preſervativa de la corrupcion de la muerte, eſtà entendido; pues ſu Divino Amor fue quien preſervò à la Sacratiſsima Virgen de la corrupcion de la muerte del pecado en el primer inſtante fiſico de ſu Concepcion. Pero que en quanto niño recien nacido, que aun la miſma palabra diminutiva de *Faſciculus* le ſignifica aſsi, ſe llame abſolutamente mirra,quando qual ſolicita abeja chupa de los floridos Pechos de ſu inmaculada Madre los dulciſsimos nectares, denotãdo la miſma mirra los amarguiſsimos tormentos entre los quales avia de derramar ſu Sangre; no parece ſe puede entender. Acaſo beviendo en aquellas copas maternas mas puras que el criſtal la virginal,y dulciſsima Leche beviò amarguras, y tormentos? Si; porque la miſma Leche, ò Candida Sangre, con que le alimentaron los maternales Pechos,fue con eſpecialidad la Sangre que el Señor derramò entre las amarguras de ſu Paſsion, para redimir al mundo lavandolo de la mancha del pecado; como à ſu Madre Santiſsima preſervandola de la miſma mancha.

S. Greg. Pap. ex h. 10. in Eva. Eccleſ. in 1. Reſp. Of. Epiph.

Viò San Iuan en ſu Apocalypſi vna gran multitud de todas las Naciones,y gentes,todos veſtidos, y cubiertos de Eſtolas blancas: *Amicti ſtollis albis*. Y la razon de la blancura de las Eſtolas,dixo vno de los veinte y quatro Ancianos,que era porque todos las avian lavado en la Sangre del Cordero,donde las blanquearon: *Qui laverunt ſtollas ſuas, & de albaverunt eas in ſanguine agui*. La palabra *laverunt* ſe dexa claramente entender; porque dezir,que aquellos Bienaventurados lavaron ſus eſtolas en la Sangre del Cordero,no tiene dificultad,pues fue la Sangre del Corde-

Apoc. 7. 9

Ibi. v. 14.

ro Iesvs la que nos lavò, y lavà de las manchas del pecado, con las quales no puede aver gracia, ni gloria. Pero dezir, que la Sangre del Divino Cordero blanqueò: *Dealbaverunt in ſanguine Agni*, no ſe puede entender. Si la Sangre, con que Chriſto Bien Nueſtro nos redimiò, era colorada, y purpurea, como blanqueò, ni puede blanquear? Pudo blanquear, y blanqueò; porque, ſiendo la leche, con que el Divino Redemptor ſe alimentò à los pechos de ſu Madre Virgen, ò en virtud de aquella leche, fue Sangre lactea, ò blanca. Expreſſamente aquel Santo, que mejor que todos puede dàr voto en eſta materia; pues como Corderillo tambien de la Virgen Maria, guſtò el lacteo rocio de eſta Divina Aurora caìdo del Cielo: *Candidas* (dize Bernardo) *in ſanguine Agni novelli ſanguine lacteo.* Y ſi la Sangre vertida en la Paſsion, y Muerte del Cordero de Dios, para redempcion de todos, fue con eſpecialidad la Sangre convertida en leche, que recibiò de los Pechos Puriſsimos de ſu Madre, quando recien nacido (que eſſo quiere dezir aqui *Novelli*, como arriba *Faſciculus*) claro eſtà, que à ſus inmaculados Pechos deve el Soberano Hijo el precio, que fue infinito, por ſer leche, y Sangre Divina, con que nos redimiò, lavandonos de la mancha de el pecado, y redimiò a la miſma Virgen, no lavandola, ſino preſervandola de la miſma mancha. Y pues con los nectares dulciſsimos de ſus Pechos, no ſolo pagò à Dios la deuda de la gracia, con que por averla preſervado de la culpa en ſu Còncepcion, ſe hallò empeñada, ſi tambien quedò acreedora del miſmo Dios, por quedarle ſu Mageſtad Divina deudor del meſmo infinito precio, con que la redimiò, y nos redimiò, que es la autoridad de mayor deſempeño, para la Concepcion Puriſsima de la Santiſsima Reyna, de que quedava deudora: Levante oy la voz la Igleſia con la Muger Evangelica, bendiziendo à los Virgineos Pechos, que criaron al Criador, pues para el deſempeño de la Concepcion en Gracia de ſu Divina na Madre, fueron de tanta autoridad: *Beata vbera, quæ ſuxiſti.*

S.Bernar. ſer. 1. de die Paſc.

Faltanos confirmar, y aumentar eſtas deudas de infini-

to precio, moſtrando de nuevo adeudado al Señor en la inſtitucion del Sacramento Eucariſtico. Inſtituyò, pues, nueſtro Divino Redemptor, no ſolo ſu Cuerpo Santiſsimo en comida baxo las eſpecies de Pan, *Caro mea vere eſt cibus*, ſino tambien ſu Sangre Precioſiſsima en bevida, baxo las eſpecies de vino: *Et Sanguis meus verè èſt potus.* Y porque devo probar (para que todos los rayos de eſte Eucariſtico Sol autorizen las luzes de ſu Aurora Madre en el primer punto que amaneciò) que aſsi como la carne, que Sacramentò en eſpecies de Pan para verdadera comida, contiene la que tomò del vientre virginal, y materna, aſsimiſmo la Sangre, que en eſpecies de Vino Conſagrò para verdadera bevida, incluye la leche, que beviò à los Maternales Pechos; oygamos al miſmo enamorado Hijo, lo que le dize à ſu Amantiſsima Madre en los Cantares, ya que arriba atendimos à lo que al Hijo le dixo la Madre, quando en los miſmos Canticos le llamò Ramillete de Mirra, *Faſciculus Mirrhæ*, pueſto à ſus Pechos, ò pendiente de ellos: *Inter vbera mea.*

Erunt vbera tua ſicut botri vineæ. Son, ò ſeràn tus
Cant.7.8 pechos, Madre, y Eſpoſa mia, como dos racimos de huvas. Como dos razimos de huvas eran, ni podian ſer los dos pechos de la Candidiſsima Paloma? No tiene duda, pueſto que el miſmo Hijo Divino, que los guſtò, nos lo dize. Pues el dulciſsimo licor, que beviò, ò avia de bever el Señor, era vino, ò era leche? No era vino en la realidad; pero era leche, ò ſangre convertida en leche, que para alimento eſpiritual nueſtro ſe avia de Conſagrar baxo las eſpecies de vino: y como el vino naze de las huvas, aviendo de nazer de los pechos de la Virgen Madre el vino Eucariſtico, ò la Sangre lactea, que deſpues de averla bevido ſu Soberano Hijo, avia de Conſagrarla baxo las eſpecies de vino, llamò por eſſo, ò comparò los pechos Maternales à dos racimos de huvas: *Erunt vbera tua ſicut botri vineæ.* Y dize: *Erunt*, de futuro; porque como la Sangre lactea no avia de llamarſe vino, haſta que ſe Conſagraſe en eſpecies de vino, ni los Pechos, de donde mano la ſanguinea,

ò lactea substancia de este vino; seriàn, ò pareceriàn hasta entonces racimos: *Erunt sicut botri vineæ*. Y porque la candida Sangre Sacramentada, no avia de ser en la realidad, ò substancia vino, sino solo en la accidental apariencia, no dixo la Sabiduria Divina, que los pechos de la Virgen seriàn racimos en la realidad, si que lo pareceriàn: *Sicut*.

Pero aun de las mismas palabras, con que Christo Nuestro Redemptor Consagrò su Sangre Santissima, se confirma èsta verdad, segun lo que arriba dèxo probado. Estas son las palabras, como S. Matheo las refiere: *Hic est enim Sanguis meus Novi Testamenti, quod pro multis effundetur in remissionem peccatorum*. De modo, que dize el Señor, que la Sangre que consagrava era la que avia de derramar para redimirnos de los pecados; atqui (arguyo yo aora) la Sangre, que derramò en precio de nuestra redempcion, incluye la Sangre lactea que beviò à los maternales pechos, como nos dixo S. Bernardo: *In sanguine Agni novelli, sanguine lacteo*: Luego en la Sangre Consagrada està la leche, que beviò Christo Redemptor Nuestro à los Pechos Purissimos de su Santissima Madre: y assi à estos hasta de la Eucaristica bevida, que es de precio infinito, por contener el caudal con que nos librò del pecado, y à la Inmaculada Virgen la preservò, quèda deudor el Verbo humanado con infinito, ò infinitos empeños. Y pues de la deuda, que contraxo con Dios la Virgen Maria por su Concepcion Inmaculada, la vemos, no solo desempeñada, pero empeñando por tantos modos infinitamente al mismo Dios, por averle alimentado ella à sus Virgineos Pechos; elogiense estos, quando se celebra su Limpiissima Concepcion, pues de ellos, ù de sus excessivos desempeños manò la mas apreciable autoridad de la misma Mariana Concepcion: *Beata vbera, quæ suxisti*. Matt. 26. 28.

Mas si por darle en sus entrañas la Madre Virgen à Dios la vida, q̃ èl diò, y à sus pechos la Sangre, que derramò en precio de la redempcion de la misma Virgen, y nuestra, le llegò à adeudar por tãtos modos hasta de el mismo infinito precio, con q̃ à ella la rediniò, preservandola, y à nosotros

sublevandonos de el pecado; y por esto quedò tan acreedora de su mismo acreedor; por esto mismo vino à ser tambien Redemptora de el mismo Redemptor.

Sugetose voluntariamente à su Eterno Padre, y se hizo cautivo suyo el Verbo Divino para redimirnos. Y nuestro grande Arçobispo de *Valencia* Santo Tomas discurria en este passo, sobre aquellas palabras de el cap. 6. de los Proverbios: *Fili mi si spoponderis pro amico tuo ::: Illaqueatus es verbis oris tui, & captus proprijs sermonibus*, que el *Padre* Eterno lo executava à toda prisa, para que, como Redemptor nuestro, le pagasse por nosotros, diziendole: *Discurre, festina, redde debitum*. *Pero* como el Divino Verbo no tenia de donde pagar, porque era por naturaleza impassible, y avia de pagar penando, y padeciendo: *Pœnas vero impassibilis pati non potest*; què harià para pagarle al *Padre* tal deuda? Dizelo el mismo Santo: *Venit igitur ad Virginis mensam, & inde numerosam pecuniam accepit quam redderet Creditori*. Acudiò à la Santissima Virgen, para que dandole caudal, con que satisfacer la deuda, le sacasse, ò como redimiesse de ella: *Pretium ergo Redemptionis Christus persolvit, sed hæc mulier illi dedit vnde solveret*. *Para* que assi entendamos, que si la Virgen Madre de su riquissima mesa, que es su vientre virginal, y candidissimos pechos, le diò al Verbo de Dios para desempeñarle, y redimirle de la deuda, que contraxo por Redemptor nuestro con el *Padre*, la numerosissima cantidad de la vida que diò, y Sangre que derramò con tantos tormentos, y penas para redimirnos; la desempeñaron sus entrañas, y pechos tan excessivamente de la deuda, que avia la Soberana Madre contraìdo con el Hijo del Eterno Padre, y suyo, Divino, por averla preservado de la culpa, que no solo quedò acreedora de su Divino Acreedor, sino tambien Redemptora de el mismo Redemptor.

Prob. 6. vers. 12.

S. Tho. de Vil. ser. 1. Assumpt. B. Mariæ.

Y pues en cierto modo es tanto mayor esta Redempcion, con que Maria redimiò à Christo, que aquella con q̃ Christo nos redimiò, quanto và de ser nosotros los redimidos por Christo, à serlo el mismo Christo por su Madre, como lo notò assi el mismo Santo Tomas: *Sed audeo dice-*

Idem S. Tho. vbi supra.

vet: Iſta quodammodo maior eſt, qua non mundus, ſed Dominus, & Creator mundi comparatur; miren, ſi, proviniendole tan grande excelencia à Maria Santiſsima, y tan excelsivo, y autorizado deſempeño à ſu *P*uriſsima Concepcion, por ſu vientre virginal, que humanò, y llevò al Redemptor, y por ſus floridiſsimos pechos, à que ſe criò, ſi ſe deve hazer mencion de eſtos con mucho miſterio, quando ſe ſolemniza el Miſterio de ſu inmaculada preſervacion: *Venter qui te portavit, & vbera quę ſuxiſti.*

Y ſi deven darſe bendiciones, y lauros à los *S*antos *P*adres, Doctores, y Sabios, que tanto enriquecieron à la lengua *GRIEGA*, dandole la autoridad ſobre todas las Lenguas, que ella en ſi, ò por ſi no tenia, bendiganſe oy, y llamenſe Bienaventurados, no ſolo el Vientre *P*uriſsimo de Maria, que concibiò, y llevò al Hijo de Dios, ſino tambien ſus Candidiſsimos *P*echos, que le criaron; pues deſempeñando en ella la deuda de ſu gracioſiſsima Concepcion, le dieron à eſte Inmaculado Miſterio el valor, y autoridad, que por ſi no tenia: *Beatus venter qui te portavit, & vbera quæ ſuxiſti.*

§. VI.

AT ILLE DIXIT:
Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.
QVI MANDVCAT
Hunc panem, vivet in æternum.

 V 

FAltanos ſolo ya, que la Lengua *LATINA* entone la voz, *Extollens vocem*, expreſſada en la letra *V* de la palabra, *AVE*, que es el Epiteto, con que, naciendoles del coraçon à todas las Naciones, clamorea la Lengua *LATINA* con la *GRIEGA*, y *HEBREA*, que la Madre de Dios fue concebida ſin culpa: *AVE, quod idem eſt, quod ſine VÆ.* Y pues ſer la Lengua *LATINA* la mas vniverſal, y

ex-

extensa de todas las Lenguas es su mas especial, y excelsa prerrogativa; aviendo, segun esto, de manifestar, como la Concepcion sin mancha de Maria es el Misterio mas vniversal, ò que mas se extiende entre todos los otros Misterios, y prerrogativas de la Soberana Reyna, quiero (para dezir el vltimo encarecimiento, dexando los demas, por no cansar mas à tan grave auditorio abusando de su paciencia) quiero, digo, mostrar estenderse este inmaculado Misterio, no solo dentro de los limites de nuestro Evangelio, si aun mas allà de quanto se dizè en èl, y puede dezirse de el.

Hasta aora el Misterio Purisimo de la Concepcion de *M*aria se vè excedido de el Misterio, ò *M*isterios del Evangelio, que son el de las entrañas, y el de los Pechos de la misma Señora, que en èl se elogian: *Beatus venter: Beata vbera*; porque le desempeñaron, como vimos, con el mismo Dios. *M*as aora veremos (siguiendo la prerrogativa especial de la Lengua *LATINA*, que como està dicho es ser la mas vniversal, y extensa) veremos digo, como llega el Misterio de la Concepcion Purisima de la Gran Reyna à tal vniversalidad, y extension, que excede, no solo al *Beatus venter*, y *Beata vbera* de nuestro Evangelio, sino tambien al *Quinimo beati*, que es la mayor extencion, y encarecimiento de el; y dicho, no por la Muger, que hasta aora es la que hablò en el Evangelio, beatificando, ò llamando bienaventurados al Vientre, y Pechos de la Divina Madre; *Beatus venter, qui te portavit, & vbera quæ suxisti*, sino por el mismo Hijo Divino, que extendiendo, y excediendo estas bienaventuranças, que de su Madre Virgen dixo la Muger Evangelica, hablò con este encarecimiento: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* En verdad *M*uger, te digo, que si tu llamas bienaventurados al Vientre, y Pechos de mi *M*adre, porque me concibiò, y criò; mas bienaventurados son (como lo fue tambien ella, porque oyò, y guardò mi palabra) los que oyen atentos, y cuydadosos guardan lo que les mando.

De modo, que los que llegan à alcançar la mas heroy-

ta bienaventurança, que es la vida eterna, son sòlos los que oyen, y guardan los divinos preceptos? Ya esta dicho, y se està dicho que si, pues ni aun por toda la virtud, y eficacia de este Eucaristico mantenimiento, que en la Mesa de el Altar nos ofrece su Magestad Soberana, como prenda segura de la gloria, *Et futuræ gloriæ nobis pignus datur*, llegan otros à la bienaventurança de la vida eterna, que el mismo Señor ofrece, por conclusion de el Evangelio del Sacramento Santissimo, ò por remate de la dotrina, que en èl nos da: *Qui manducat hunc panem vivet in æternum*; porque, si para los que observan lo que Dios manda, que son los buenos, es el Sacramento vida, es muerte para los malos, que no lo guardan: *Mors est malis, vita bonis*. Ya tengo pues esta vniversal regla de el Hijo de Dios extendida à mayor vniversalidad por el Misterio de la Concepcion Purissima de su Madre; pues si por todo lo que el Señor dize en los Misterios de vno, y otro Evangelio, solo se salvan, ò son bienaventurados solos los que oyen, y guardan los Mandamientos Divinos; por el Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Soberana Virgen, no solamente se salvaràn los que guardan los preceptos de Dios, sino tambien los que no los guardan. Esto diria yo, si pudiera dezir tanto; que entonces con excepcion de la regla general de el Evangelio, por privilegio de la Concepcion Purissima de la Virgen Madre, si bien dexando presupuesto lo que para no contradezir à la fè se deve suponer, afirmaria con mas vniversalidad: *Beati adhuc, qui non audiunt verbum Dei, nec custodiunt illud.*

Eccl. in Miss. Euchar. Sacram.

Esto es lo que yo diria, como dezia, si se pudiesse dezir assi; mas pues no se deve hablar con tan absoluta generalidad, sin expressar el modo con que se ha de entender, dirè solo: Que todos los que no se avian de salvar, por no guardar los Divinos Mandamientos; si fuessen tan dichosos, y diligentes, que poniendose à la sombra de Maria Santissima, singularmente con la pia aficion à su Concepcion Inmaculada, obtuvieren su Soberana Proteccion, y amparo, se salvaran como necessariamente, llegando

por esta Inmaculada Princesa à guardar, enfrenando sus passiones,los Mandamientos de Dios, que de otra manera no guardarian. Como al contrario, los que se à partan de la sombra, y Patrocinio de la Purissima Virgen, no llegaran à observar lo que Dios manda, llevados de el impetu de sus apetitos;y assi impossible serà que no se condenen.

Fabricose aquella Misteriosa Arca de Noe por disposicion Divina, para que se salvassen, ò librassen en ella, y por ella todos los que no avian de perecer en el diluvio, en que sin remedio avian de perderse, como se perdieron, quantos à su amparo no se acogiessen. Y que se significaria en la excelente proteccion, y vniversal amparo de tan Misteriosa Arca? Oygamos à San Bernardo: *Arca Noe significat excelentiam Mariæ, illam Noe vt diluvium evaderet fabricavit, istam Christus vt humanum genus redimeret præparavit: Per illam octo tantum animæ salvantur; per istam omnes ad æternum vitam vocantur.* En la Arca de Noe fue figurada, dize San Bernardo, la excelencia de Maria, aquella fabricada por Noe, esta por Christo: Aquella para salvarse entonces los pocos que conservaron la vida temporal; esta para salvarse despues todos los que han de alcançar la vida eterna. Notese la comparacion, que, segun la notò vna delgadissima pluma, no puede ser mejor, ni mas adequada para mi intento. En el diluviò de Noe todos los que estuvieron fuera del Arca se perdieron, todos los que estuvieron dentro se salvaron: Y con tal necessidad de salvarse, ò perderse, en medio dedos impossibles, que ni los de fuera podiàn dexar de perderse, ni los de dentro podian dexâr de salvarse; porque para que los de dentro se pudiessen perder avian de salir fuera, donde solamente estava la perdicion, y para que los de fuera pudiessen salvarse avian de entrar dentro, donde solo se hallava la seguridad: Atqui al tiempo de el castigo, ni los de fuera podian entrar, ni los de dentro podian salir; porque en premio de los que en tiempo se aprovecharon de la proteccion de el Arca, y en castigo de los que no se quisieron aprovechar, para que ni estos pudiessen entrar, ni aque-

S. Bern. in Psal. Qui habitat. Sit à Salmeron to. 6. tract. 28.

aquellos salir, Dios por si mismo avia cerrado el Arca: *Et inclusit eum Dominus de foris*: Luego los que estavan à la sombra de el Arca necessariamente se avian de salvar, y los que estavan apartados de ella forçosamente se avian de perder.

Gen. 7. 16.

De el mismo modo en esta tempestad vniversal de la vida, y de el mundo, en que flactuando todos, naufragan tantos: los que estan à la sombra de el Arca, esto es à la proteccion de Maria, todos se salvan, los que estan fuera de ella, todos se condenan; y vna, y otra cosa tan infaliblemente, en medio de dos imposibles, y bàxo la suposicion de cooperar, ò no cooperar, que tambien depende de nosotros, que los que se pierden, necessariamente se pierden, y los que se salvan, imposible es que no se salven. Es lo que dixo en estos propios terminos de *Impossibile*, y *Necesse* el devotissimo de la Virgen Maria San Anselmo: *Sicut, ò Beatissima Virgo, omnis a te aversus, & despectus, necesse est vt intereat; ita omnis ad te conversus, & a te respectus, impossibile est vt pereat.* Assi, como todo aquel que se aparta de vos, dize el Santo, o Beatissima Virgen, y por esso se haze indigno de vuestra proteccion, y amparo, necessariamente se condena, assi todo aquel que se convierte à voz, y llega à alcançar, que pongais en èl los ojos de vuestra misericordia, y piedad, es impossible que se pierda. Lo mismo dizen, y hablando por los mismos terminos de salvacion, y condenacion otros Santos Padres, assi Griegos, como Latinos. Y si añadieran, que, entre todos los devotos de la Purissima, y Piadosissima Madre, los que piamenre afectos reverencian su Inmaculada Concepcion gozan tan Soberana prerrogativa, con especial assistencia del Cielo; en la mesma Arca preservada del diluvio, que ahogò todo el mundo, tenemos la prueva, con no menos authoridad, que de la Iglesia, la qual en aquella triunfal Arca reconoze à Maria triunfante de el vniversal diluvio del pecado original, que inundò toda la tierra: *Factum est diluvium peccati super omnem terram. Arca vero Deifera elevata est in sublime, & ferebatur super*

Sic adducit Auth. Divi Anselmi P. Hiacin. Hernand. tract. 4. de pred. disp. 2. sect. 8. Sicut ergo impossibile est, vt illi à quibus oculos suae misericordiae avertit; ita necessarium est, vt hi ad quos convertit oculos suos pro eis advocãs iustificetur, & salvẽtur.

Sic cũ S. Ansel. PP. Grecã vt S. Germ. S. Efren. S. Epiph. & PP. Lat. vt. S. Petrus Dam. S. Bona. & S. Berna. supra sit.

Eccl. in Off. Concept pro Seraph. Ord.

Pero veamos, quantos, y quales se salvaron en el Arca. Quando Dios quiere multiplicar el atributo de su Misericordia (no en si, que siendo simplicissimo, è infinito, no es possible, sino en sus terminos, teniendo misericordia
Ps. 35.8. cō quiē no se devia tener) dize cō notable encarecimiēto David: *Homines, & iumenta salvabis Domine: Quemadmodum multiplicasti Misericordiam tuam.* Y salvar Dios, no solo à los hombres, sino à los brutos, y jumentos, se vè verificado en los que saben obtener la proteccion de la Piadosissima Madre, y con especialidad poniendose à la sombra de su siempre Luminosa Concepcion. Bolvamos à la Arca de Noe, que es la expressa Imagen de la Virgen en su Inmaculada perservacion. Los que se salvaron en el Arca, ò eran hombres racionales, como Noe, y su familia, en que estan representados los justos, que, viviendo conforme à razon, obedecen, y sirven à Dios, ò eran los animales brutos de todas las especies, vnos fieros, otros venenosos, otros de rapiña, en que estan significados los pceadores en todo genero de vicios, que viven sin el freno de la razon, llevados solo del impetu de los apetitos: Y todos estos se salvaron en el Arca; porque bàxo la proteccion de Maria (si fuessen tan venturosos, y diligentes, q̃ la supiessē procurar) no solo los justos, sino tābien los pecadores, por mas pecadores q̃ seā, todos llegarā à salvarse.

Miren pues todos aora con clarissima expression figurada en la Arca de Noe la vniversalidad, con que el amparo de Maria Santissima bàxo la sombra de su Lucidissima Concepcion, expressado en el triunfo de la misma Arca, excede, no solo à las otras prerrogativas de la Purissima Virgen, mencionadas singularmente en los loores de sus celestiales Entrañas, y Gloriosissimos Pechos, *Beatus venter, Beata vbera*, sino tambien à quanto Christo dize, y à quanto Christo obra; à quanto Christo dize en el Evangelio de nuestra fiesta; y à quanto Christo obra, segun el Evangelio de el Sacramento, por su carne, y sangre Sacramentadas, para nuestra salvacion: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Qui manducat hunc panem, vivet in æternum.* Por este Eucaristico manteni-

mien-

miento, dize su Mageſtad Santiſsima por concluſion de el Evangelio de el Sacramento, llegan à la bienaventurança eterna los que ſe ſuſtentan de èl: *Qui manducat hunc panem vivet in æternum.* Eſtos empero ſon ſolos los juſtos, no los pecadores; pues ſi para aquellos es vida, y felicidad, para eſtos es muerte, y perdicion: *Mors eſt malis, vita bonis*: pero por el amparo de la Miſterioſa Arca de Maria, en quanto preſervada de el diluvio de la culpa, malos, y buenos vendran à ſalvarſe: *Per iſtam omnes ad æternum vitam vocantur.* Los que ſe ſalvan, ò llegan à ſer bienaventurados, dize el miſmo Santiſsimo Señor por remate de el otro Evangelio de nueſtra Fieſta, ſon los que atienden à guardar lo que Dios les manda: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud*: Mas por la Proteccion de Nueſtra preſervada Reyna, aun los que como brutos deſatienden al cumplimiento de eſta obligacion, ò avian de deſatender, llegan à ſalvarſe: *Ad æternum vitam vocantur.* S.Bern. vbi ſup.

Y ſi la Lengua *LATINA* delineada en la letra *V.* de la palabra, *AVE*, con que, ſaludando à la Madre de Dios, la reconoce concebida ſin el *AY* de la culpa, *AVE*, *quod idem eſt quod ſine VÆ*, ſe eleva ſobre las otras Lenguas en la vniverſidad, y extenſion, con que eſtà mas difuſſa por el orbe, llamandoſe por excelencia la Lengua vniverſal; eſta miſma excelencia tan exceſsiva, y dilatada, es la que ſe vè en el Miſterio Puriſsimo de la Concepcion de la Reyna Soberana del Vniverſo ſobre todos los otros Miſterios en orden à la ſalvacion de el mundo, retratada en la Miſterioſa Arca de Noe, como nos dixo San Bernardo: *Arca Noe ſignificat excelentiam Mariæ*; en la qual, ò por la qual ſe ſalvaron racionales, y brutos, para que ſe acabe de entender, que à la ſombra, y proteccion de la Arca triunfadora del vniverſal diluvio del pecado Maria Santiſsima, no ſolo los juſtos, que viven como racionales, ſino tambien los pecadores, que viven como brutos, por mas pecadores que ſean, todos llegan à ſalvarſe: *Omnes ad æternnm vitam vocantur.*

Y porque nadie temerariamente preſuma, que por la Inmaculada, y Glorioſiſsima Reyna ſuben à la Gloria los

malos con sus maldades, como dezia, donde no es possible entrar cosa manchada, como lo advirtiò el Aguila de los Evangelistas en su Apocalypsi, mirando ito à ito la
Apoc. 21. 27. misma Ciudad de la Gloria: *Non intrabit in eam aliquid coinquinatum*, sino desterrando toda viciosa passion; veanlò en los mesmos brutos de el Arca claramente representado, y provado. El Leon sobervio, el lobo carnicero, las aves de rapiña, y las otras fieras, que hasta entonces avian seguido el impulso, ò impetu de sus passiones, como estavan à la sombra, y amparo de el Arca? El Leon con la cabeça baxa, y la melena caida; el lobo con la boca cerrada; las aves de rapiña con las vñas encogidas, y todas las otras fieras enfrenadas sus brutales fierezas se veiàn habitar juntas con grande mansedumbre, y paz; para qne no nos engañemos, y entendamos, ò acabemos de entender, que los pecadores, si se salvan, como los justos, por la preservada Arca de la Purissima Virgen Maria, es haziendose de malos buenos, de fieros mansos, y obedientes à los preceptos divinos de inobedientes: lo qual consiguen puestos à la sombra de la siempre Lucidissima Madre de Dios; que aun por estenderse à tantos las alas de su proteccion, fueron, y son de Aguila grande: *Datæ sunt mulieri alæ duæ*
Apoc. 12. 14. *aquilæ magnæ*.

Quando aquella Muger grande dè el Apocalypsi se viò tener los pies sobre el Cielo de la Luna: *Luna sub pedibus eius*; la cabeza bàxo el Cielo de las Estrellas: *Corona stellarum duodecim*; y el cuerpo en mediò el Cielo del Sol: *Amicta Sole*, que es la propia Pintura de Maria en su Concepcion Purissima, que aunque formada en la tierra, y de tierra les vino muy à dicha à los Cielos el servirla para su ornato con todas sus luzes, dize San Iuan Evangelista, que tenia dos alas de Aguila grande: *Alæ duæ aquilæ magnæ*; porque la grande proteccion de su limpieza se extiēde a limpiar, y salvar à todos vniversalmente con dos alas; con vna àzia los buenos, con otra àzia los malos; à los buenos para que sean siempre buenos, à los malos para que dexen de ser malòs; con que vnos, y otros se salvan, atendiendo por el grande patrocinio de la Madre Inmaculada de Dios

à

à guardar los preceptos, y consejos de la divina palabra, de que se origina la mas perfecta bienaventurança; y assi todos por Madre tan Purissima llegan à ser heroycamente bienaventurados: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

§. VII.

TEngo concluido el Sermon; pues en las mayores, y mas singulares preheminencias de las tres Naciones, ò Lenguas, que integran à la Iglesia, y tan de coraçon, alçando cada qual la voz, *Ex tollens vocem*, elogien la Concepcion Purissima de la Madre de Dios, queden manifiestas à las luzes todas de este Sacramentado *Sol*, y con todas las vozes de nuestro Evangelio publicadas las mayores, y mas especiales excelencias de tan Inmaculado Misterio. En la Lengua *HEBREA*, que por ser la raiz, y origen de las otras Lenguas, es entre todas la mas excelente, y digna, se ha visto la mayor dignidad, y excelencia de la Concepciõ de Maria sobre todas sus prerrogativas; porque todas, en su Divina *M*aternidad compendiadas, ò fundadas, se le originaron de la Limpieza de su Cõcepcion: En la Lengua *GRIEGA*, que es la mas autorizada de todas las Lenguas, no por su naturaleza, si por la multitud innumerable de los Padres, Doctores, y Sabios, que hablando en ella la autorizaron, y enriquecieron, se ha mostrado la mayor autoridad de la Mariana preservacion; no solo por averse predicado, y escritò mas de ella que de los otros Misterios de la Gran Reyna, sino tambien por venirle otra mas excessiva autoridad, no de si, ò por si, si por otras operaciones Misteriosas, que son las que de la misma Virgen refiere nuestro Evangelio. Vltimamente en la Lengua *LATINA*, que es la mas vniversal entre las Lenguas, por ser la que està mas extensa, y dilatada por el Orbe, se ha declarado, como el Misterio de la Purissima Concepcion de la Emperatriz de el Vniverso tiene la mas dilatada vniversalidad, por estenderse à mas de lo mas, que se dize en el Evangelio, y à lo mas que ay que dezir, ò se puede imaginar.

Y como las dichas tres Lenguas,ò Naciones, que por sus mas especiales preheminencias han mostrado las excelencias mayores, ò mas excelentes colmos de la Gracia en la Concepcion de Maria, se retratan en las tres letras de la palabra *AVE*, con que se publica sin el *AY* de la culpa la Virgen Madre, *AVE, quod idem est, quod sine VÆ*; queda à todas luces declarado el titulo de este Sermon; el qual, à la que es *SANTISSIMA entre todas las puras criaturas*, la aclama *en su Purissima Concepcion AVE LLENA DE GRACIA.*

Solo falta aora, para el lustre total de este graciosissimo Misterio, que la Iglesia Santa, levantando al punto mas alto la voz, *Dx tollens vocem*, llegue al termino de difinirle de Fè: Lo qual piadosamente podemos esperar, ò con grandes esperanças de felicidad creer, pues ya el cielo se dignò manifestar à la tierra ha de suceder assi. El Siervo de el Señor, à quien se le manifestò, fue el Venerable Padre Fr. Domingo Ruzola, llamado de Iesus Maria en la Sagrada Religion de el Carmen; de cuya estrechissima Observancia transitò à su rigidissima Descalcez en el siempre venerado Convento de San Felipe de esta Ciudad de Valencia: y passando despues à Roma por mandato de la Santidad de Clemente VIII. fue dignissimo General de la Descalcez Carmelitana en la Congregacion de Italia: y assi Subdito, como Prelado, Varon de virtudes tan heroycas, y de tan portentosas maravillas, que en escrivirlas, y elogiarlas se han empleado en este siglo las mejores plumas de el Orbe, acreditandole por idea perfectissima de la constancia Religiosa, no solo en el retiro de el cielo de su celda, sino enmedio los concursos, y aplausos de la tierra, que como la sombra al cuerpo, quanto huìa de ellos mas, mas le seguian: tanto q̃ en esta Ciudad de Valencia, que mereciò gozar de su presencia algunos años, estando el Siervo de el Señor Conventual en el Gravissimo, quanto Religiosissimo Convento de el Carmen, no solo veneraron su santidad los Santos, como el Santo Luis Bertran, el Venerable Nicolas Factor, y el Venerable, è Ilustrissimo Señor Arçobispo, y Patriarca Don Iuan de Ribera, sino tambien

todo el Pueblo, el qual tan tumultuariamente le ſeguia, aplaudiendo ſus virtudes,y buſcando remedio para ſus neceſsidades,que hallavan en èl,obrando para eſto ſu Divina Mageſtad continuas maravillas, que à proceſsiones ivan ſiempre en ſu ſequito; ſi bien ſupo ſu ingenioſa humildad deſprenderſe tanto de eſtas ſombras, que à tantas virtudes eclipſan, que viendoſe vn dia en la ribera del mar muy oprimido de la gente que le ſegùia,ò perſeguia,por librarſe de ellos,y ſus aplauſos,ſe embarcò, y entrò al mar adentro,haſta que lo perdieron de viſta, y lo dexaron: Pero al que huìa de los hombres,honrando ſu humildad, le celebraron los pezes, que nadando ſobre el agua en feſtivos coros,y ordenados eſquadrones,le precedian, le acompañavan,y le ſeguian con paſmo de los remeros. Y ſi las alabanças de la ſantidad, para tapar las bocas à la contrariedad,y emulacion,las ſuele Dios perficionar por la inocente boca de los infantes,quando aun tienen la leche en los labios,como cantò David: *Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem propter inimicos tuos*; no quiſo el Señor le faltaſſe à los loores de ſu Siervo Domingo el luſtre de eſta perfeccion;y en eſta miſma Ciudad nueſtra, donde padeciendo vna muger intolerables dolores, por el deſconcierto de vn braço,que ocaſionò vna caida,vn tierno niño que criava, deſprendiòſe vn dia de ſus pechos, y apellidando *Santo* con articuladas vozes al Siervo de Dios, le dixo à ſu madre,que èl la curaria; y obrando Domingo como vn Santo, le alcançò del Señor à la muger repentinamente la ſanidad: con cuya maravilloſa obra, ſobre las vozes portentoſas de el niño,confirmò Dios el credito de la ſantidad de ſu Siervo, añadiendo nueva perfeccion à ſus alabanças ya perficionadas, *Ex ore infantium, & lactentium.*

Epitome de la vida del V. P. Fr. Domingo de Ieſus Maria, lib. 2. §. 11. 14. y 17. que eſcriviò el Illuſt. y Rever. S. D. F. Antonio Aguſtin, Obiſpo de Albarracin, que lo dedicò à N. Catolico Rey Carlos II.

Pſ. 8. v. 3.

§. 13. *del miſmo lib. 2. en el citado Epitome de ſu vida.*

La digrecion de eſta breve narrativa, de algunas virtudes prodigioſas,ò algunos prodigios de las virtudes de eſte maravilloſo Varon,me ha parecido preciſſa, para reconciliar la pia aficion à la creencia de la revelacion, que tuvo en orden à averſe de difinir en la Igleſia el Miſterio de la Puriſsima Concepcion;pues como la certeza de eſta reve-

la-

lacion *nitatur solum testimonio humano* por aora, no ay duda, que los testimonios humanos, que dàn fè, averse sabido de Domingo, como la tal profecia se le revelo, persuadiran mucho à la creencia de esta verdad, con las noticias de la maravillosa vida de el Sugeto, à quien Dios quiso revelarsela: y el aver sido tan portentosamente bienhechor de todos en esta nuestra Ciudad, es forçoso reconcilie nuestro amor, y piedad, que es lo que deseo de mis oyentes, para el piadoso assenso de tan plausible revelacion. Por esto, dexando los otros sucessos de su vida, que en tantas Provincias de Europa, como corriò para bien de la Iglesia, à instancias de los Principes Christianos, y por mandamiento de el Vicario de Christo, fue siempre maravillosa en exercicio de virtudes, y operacion de milagros; y dexando tambien los sucessos de su muerte, que con aver sido tan feliz, por tan acompañada de portentos en el Palacio Imperial de Viena (donde, aviendole embiado el Papa por su Legado, para el ajuste de la Paz de Italia, à instancias de los Emperadores Ferdinando II. y Leonor su Consorte Augusta, muriò año 1630. despues de vn extasis q̃ le durò siete dias, con la assistencia continua de los Cesares, y de sus dos Hijos, el Rey de Vngria, y Boemia, y el Archiduque de Austria Leopoldo, con toda la Corte Imperial) fue mucho mas feliz, ò felicissima, por averle aparecido en su transito para llevarsele al Cielo de su mano, con su Dulcissimo Hijo en sus braços, la Santissima Virgen Maria, de cuya Privilegiadissima Concepcion tuvo el dichosissimo Domingo tan singular ilustracion: Dexando, pues, por lo dicho, como dezia, la narracion de los demas prodigios de su vida, y muerte, solo he querido referir algunos de los que obrò en esta Ciudad de Valencia, concluyendo con vno muy importante para afiançar mas el credito de la dicha revelacion. Y fue aver visto algunas personas de la Ciudad varias vezes sobre la cabeça de el Venerable Domingo, celebrando Missa, al Espiritu Santo en figura de Paloma, como tambien lo refiere el Ilustrissimo Señor Obispo de Albarracin en el Epitome de su vida; en cuyo fin nota las muchas cartas, que andan impressas, sin las de-

En el mismo Epitome lib. 7. §. 2.

En el lib. 2. citado arriba, §. 10.

mas manoſcritas, que dize ſer innumerables, de Emperadores, Reyes, Cardenales, Principes, y Varones doctos, eruditos, y devotos, que, ò han publicado ſus merecidos Elogios, ò han ſolicitado ſu tan deſeada, como, con tanto fundamento, eſperada Canonizacion.

Eſte es pues, piadoſos oyentes, el ſugeto, à quien ſe le revelò averſe de difinir en la Igleſia el Miſterio Inmaculado de la Mariana Concepcion. Y el Angelico Paraninfo, por quien Dios ſe lo manifeſtò, fue el Angel de las Eſcuelas, y Sol de la Igleſia, el Glorioſiſsimo Santo Tomas de Aquino. Dexòlo eſcrito aſsi el Confeſſor de eſte portentoſo Varon, que fue el Reverendiſsimo Padre Fr. Pedro de la Madre de Dios, tan inſigne en virtud, y letras, que mereciò ſer Predicador de la Santidad de Clemente VIII. y deſpues General de la Carmelitana Deſcalcez; el qual por mandado de ſus Superiores iva notando quanto obrava ſu Venerable Hijo Eſpiritual. Tomò deſpues la pluma el Salomon de eſte ſiglo, y nunca baſtantemente celebrado, D. Fr. Iuan Caramuel, Obiſpo de Campaña, y Satrian, para eſcrivir la Vida de el dichoſiſsimo Padre Fr. Domingo, à inſtancias de el Señor Emperador Ferdinando III. como lo hizo elegantiſsimamente en vn tomo Latino, que ſacò à luz el año 1655. y dedicò al miſmo Emperador: en el qual refiere, y explica la ſobredicha revelacion *en Idioma Latino*; pero callando, aver ſido Santo Tomas el Angel, por quien Dios à Domingo la comunicò. El M. R. P. Fr. Luis de S. Ioſeph, en el cap. 31. de la Vida de eſte inſigne Varon, cuenta la miſma revelacion, expreſſando *en Italiano Idioma*, aver ſido el Angel Tomas quien le revelò à Domingo, ſe avia de difinir el Miſterio Puriſsimo de la Concepcion de Maria, para lo qual ſe haria vn Concilio en la Igleſia: *Che* (dize, que le dixo el Angelico Dotor al Siervo de Dios) *ſi farebbe vn Concilio, è ſi deciderebbe à favor dell Immaculata CONCETTIONE, per maggior gloria della Vergine.* Buelve à tomar la pluma deſpues el Iluſtriſimo Caramuel, y en *Idioma Caſtellano*, (y me alegro pueda yo publicar, aver hallado eſcrito en tres Lenguas el Anuncio de eſta futura gloria de la Inmaculada

Caramuel in Hiſtor. Latina vitæ V. P. Fr. Domini à Ieſu et Maria, lib. 4. c. 6.

Fr. Luis de S. Ioſeph, en la vida del V. Domingo de Ieſus Maria, c. 31.

Concepcion,despues que he mostrado las mayores excelencias,preteritas, y presentes de este Purissimo Misterio, en las tres Lenguas, que me han servido de Norte en mi Oracion) escrive vna Carta al Señor Obispo D. Fray Antonio Agustin,Autor,cómo queda dicho, de el Compendio,ò Epitome de la Vida de el Prodigioso Domingo, que su Illustrissima estampò en la frente de su libro, como preambulo al Epitome;en la qual Epistola escrive con toda expresion,aver sido Santo Tomas el Celestial Ministro,para el feliz anuncio de la revelacion, dando la razon de expresar ya lo que antes callò. Doy las formales palabras, con que lo narra todo en su carta el advertidissimo Caramuel.

El mismo Caramuel en vna carta, que escriviò al Obispo de Albarracin, Autor del Epitome de la vida del V.Domingo; y es la 2. de dos que de Caramuel ay impressas al principio de dicho Epitome.

,, Hallè (dize) en el borrador, que, con mayor verdad, que adorno, iva escriviendo el Confessor de nuestro Venerable Domingo, vna revelacion, que me diò mucho q̃ considerar:y comunicada à gente santa,y docta me embaraçò no poco: y fue, que el Angelico Doctor Santo Thomas, Sol de las Ciencias, y Fenix vnico de la Theologia,le revelò: como en todo genero de questiones probabiles, avia seguido la Doctrina comun,que corria en la Escuela en aquel tiempo; y assi, lo que en Paris se defendia: pero yà en el Empyreo,donde nada se ignora, veia en el Verbo Divino dos verdades:la primera,que *Omnipotẽs sempiternus Deus gloriosæ Virginis Matris Corpus,& Animam, vt dignum Filij sui habitaculum effici mereretur,Spiritu Sancto cooperante,præparavit*:que su Divina Magestad,quando criò aquella Alma Purissima, la enriqueciò con tantos Dones de su Divina Gracia, que fuesse incapàz de recibir alguna mancha,si la tuviera el cuerpo; y le purificò à este, de manera, que no tuviesse enfermedad Physica, ò Moral,que pudiesse inficionar à aquella:y que assi avia sido Nuestra Gran Señora,y Protectora,concebida sin mancha:y la segunda,que esta misma verdad la avia de difinir la Iglesia,para cõsuelo de los Fieles,que con tantas demonstraciones de Devocion la confessamos. Era mi intencion, de tal modo escrivir las Glorias de Domingo,que no le ganasse enemigos notorios

,, rios: y aſsi, porque callar, no es negar la verdad, con ,, conſejo de muchos Hombres Doctos, *en el libro 4. cap. 6.* ,, *pag.* 247. *ibi*, *num.* 502. expliquè la Revelacion, ſin de- ,, zir, que el miſmo Santo Thomas avia ſido el Angelico ,, Eſpiritu, que le avia à Domingo, con eſta noticia ſobre ,, natural, iluminado: porque de eſta manera ſe conſiguia lo ,, miſmo, y no ſe dava ocaſion à gente ſanta, y docta, que ,, tenia la ſentencia contraria, de oponerſe, ò juzgarſe ,, ofendida. Ceſſa yà eſte reparo. (Son todas conſecutivas palabras de Caramuel haſta aqui: y aunque de aqui adelante tambien ſon ſuyas; pero junto yo en ellas con brevedad los motivos, que en diverſas partes de la carta ſeñala, para publicar ſin reparo alguno eſta tan plauſible circunſtan cia de la revelacion.) Ceſſa, dize, pues, eſte reparo; ya porque el P. Fr. Luis de S. Ioſeph lo tiene ſacado à la luz publica con toda expreſion; ya por eſtàr tan adelante el punto de el Inmaculado Miſterio, que no tenemos oy en contrario, ni en comun, ni en particular, orden alguna; y, ya, porque la Santidad de Alexandro VII. de feliz memoria, deſpachò vna Bula, que con gran conſuelo de toda Europa adelantò tanto la dotrina piadoſa, que queda oy punto menos que difinida. De donde con ſegura devocion eſperamos vèr en nueſtros dias cumplido, lo que Santo Tomas glorificado manifeſtò à Domingo, pues vèmos ſe và cumpliendo. Todas eſtas razones ſon de la Epiſtola de Caramuel.

Mas nadie llegue à preſumir por eſto, que el Angel de las Eſcuelas aſintio con los que diſentian de la ſentencia piadoſa; pues, como nota el miſmo Caramuel, expreſſo por ella ſu ſentir el Santo ſiempre que pudo y quando la vniverſidad inclinava à la parte contraria, aunque pareciesse ſe conformava con la corriente de la Eſcuela, no era aſsi; porque entonces hablava ſolo de el *Debito* preſindiendo de el *Acto*. Y aunque en ſentencia de mi Maeſtro el *M*ariano Doctor, y ſubtiliſsimo Eſcoto (ſegun el orden, y diſpoſicion de los divinos decretos, que diſtribuye por ſignos, con que Dios quiſſo ordenadamente comunicarſe adextra, à los quales diſtingue, ò explica por inſtantes, para

Mistica Ciudad de Dios, p. 1. l. 1. c. 4. ra nuestra corta inteligēcia, la Venerable Virgen Sor Maria de Iesvs de Agreda) se deve defender nerviosamente, que la Purisima Madre de Dios no solo fue immune de el *Acto* ò actual contraccion de la original culpa, sino tambien de el *Debito* de contraerla, y no solo de el *proximo*, sino tambien de el *remoto*, lo qual ya en publica Cathedra de esta vniversidad de Valēcia se leyò el año passado de 91. y actual mente se està defendiendo; basta la inteligencia de la distincion, ò prescicion dicha, para que no se diga, que se apartò el Doctor Angelico de la sentencia pia: y como en esta fluctuavan algunas Vniversidades, aunque callasse por esto el Santo algunas vezes, segun advierte tambin el Sapientisimo Obispo de Campaña, pero siempre que pudo explicar su parecer, protestò, y enseñò, que la Santisima Virgen fue concebida sin la original culpa.

Marcelin. Siuri Prepos. Valēt. p. 1. tract. vitæ Christi disp. 4. cap. 3.

Y para el cabal desengaño de los que piensan, que la opinion contraria es de el Santo Doctor, oygan la expresion con que èl mismo muestra su sentir por la pureza original de Maria: *Puritas* (dize) *intenditur per recessum à contrario, & ideo potest aliquid creatum inveniri, quo nihil purius sit in rebus creatis, si nulla contagione peccati sit inquinatum; & talis fuit puritas Beatæ Virginis, quæ à peccato originali, & actuali immunis fuit.* Palabras son, que en el primero de las Sentencias, *distinccion 44. quæstion 1. articulo* 3. Escriviò el Santo; y tan claras, que Vincencio Iustiniano Antistio de la Sagrada Orden de Predicadores, en el opusculo de la Inmaculada Concepcion, llegò à dezir, que no se hallarà en ninguna Religion Autor antiguo, que mas expressamente aya enseñado esta verdad. Lo mismo confiessa el mismo Santo en otros muchos lugares. Y despues de notarles la sabiduria de Caramuel, và concluyendo assi su Epistola en orden à nuestra profecia. Esta Doc„trina (dize) que mientras viviò tuvo siempre Santo „Thomas por mas provable que la opuesta, ya en el Cielo „Empireo la vè intuitivamente, Esta se la enseño à nues„tro Venerable Domingo, y le revelò, que la avia de „definir la Iglesia; y quiso Dios, que otras mas dificulto„sas profecias de este Santo Varon se verificassen, para „que

D. Tho. in 1. sēt. dist. 44. quæst. 1. art. 3. ad 3.

Vincent. Iust. Antist. opusc. de Immacul. B. Virgin. Concept. §. 18.

Caramuel en el fin de la misma carta al S. Obispo de Albarrac.

,, que esperassemos seguramente, que esta, en que con-
,, siste el consuelo de todos, presto la veremos cumplida.
,, Hasta quia Caramuel: y yo, concluyendo, digo con èl, que assi lo espero de su Divina Magestad; y con tanto sossiego de animo, que me atrevo à dezir con el Profeta Rey: *Et in verbum tuum supersperavi*: Y que quiero significar con estas palabras? Que *Sperare*, y *Supersperare*, son dos cosas diversas, *Sperat*, el que tiene esperança: y *Supersperat*, el que goza de lo que se sigue à la Esperança: y pues por la esperança passamos à la possession, yo en esta profecia *superspero*; porque mi esperança en mi coraçon es tan quieta, y segura, que me parece, que su objeto dexa en su modo de ser futuro, y tiene prerogativas de presente.

Psal. 18. 114.

Es inteligencia de Caramuel en la conclusion de su carta.

Ya la misma Inmaculada Madre de Dios se dignò revelar à Santa Brigida, que la verdad de su original Inocencia se aclararia en llegando el tiempo destinado por la Providencia Divina, para la declaracion. Assi se lee en el libro 6. de las revelaciones de la Santa, capitulo 55. *Sic placuit Deo, quod amici sui piè dubitarent de Conceptione mea, & quilibet ostenderet zelum suum, donec veritas claresceret in tempore praeordinato.* Placiòle à Dios (dixò à la Santa la Santissima Virgen) que sus amigos dudassen piadosamente de mi Concepcion, y assi mostrasse cada qual su zelo, hasta que la verdad se declarasse en el tiempo preordenado. Aora pues, para que acudamos à todo, recogiendo ya todos los hilos: si piadosamente dudaron sobre este punto algunos Doctores, y Santos Padres, como amigos de la verdad, y de Dios, *Amici sui*; claro està, que aunque no huviesse expressado su sentir (como, segun queda dicho, le expressò el Doctor Angelico) por la Immunidad de Maria Santissima en su Concepcion, y huviera quedado en la duda, ò aun declinado mas à la opinion opuesta, segun la corriente de las Vniversidades, que entonces no tenian de el Inmaculado Misterio la luz que aora tenemos, no por ello se le seguian deslucimientos algunos à los clarissimos rayos de el que, siendo Angel de las Escuelas, es el Sol de la Theologia; pues la tal duda piadosa era de los ami-

Lib. 6. revel. S. Birgittae cap. 55. in fine.

amigos de Dios, y con el beneplacito suyo: *Placuit Deo, vt amici sui piè dubitarent de Conceptione.* Y aunque, con la mayor luz, que Dios se dignò en adelante comunicar à su Iglesia, manifestò tan sobresaliente el subtilissimo Maestro Escoto (por esso llamado el Mariano Doctor) su fervoroso zelo en tan pia controversia por la inocencia original de Maria, *zelum suum*; es cierto, que no fue falta de piedad declinar à la parte contraria algunos Doctores; pues aviendo sido, como fue, con animo de aclarar la verdad, mostrò con esto cada qual su piadoso zelo, y tambien con el agrado de Dios: *Placuit Deo, quod quilibet ostenderet zelum suum.* Y por vltimo, si à destinado Dios declarar la verdad de el Misterio, *In tempore praordinato*; y esta declaracion (juntando a la presente revelacion la de Santo Thomas) hà de llegar à ser difinicion: faltando solo vn passo para esta (pues por la Bula de Alexando VII. como està dicho, quedò el punto de la preservacion de la Santissima Virgen punto menos que de fè) porque no confiaremos todos, que està muy cerca esta difinitiva declaracion? Placiò al Señor se dudasse sobre este punto, hasta que assi se aclararà la verdad: *Donec veritas clarescceret*: Luego al declararse esta, hã de cesar las dudas; adqui ya no se duda, ò no se oye dudar de la verdad de el Inmaculado Misterio: luego la declaracion difinitiva de el, muy en breve parece se podrà esperar. Assi la espero yo de la Divina Bondad, ò por mejor dezir, sobre espero, *superspero*, como dixe, y nos dixo David. Y aviendo de ser por esto en mi, mi esperança tan segura, y quieta, que su objeto, dexando en algun modo de ser futuro, segun dixe, hà de tener prerogativas de presente; puedo dezir, y dirè muy bien, que considero tan de cerca el total lustre, y declaracion de tan Purissimo Misterio, q̃ despues de aver oido hasta aora, hazerse la Iglesia Lenguas, con la Muger de nuestro Evangelio, en elogios de sus mayores excelencias, ya para la maxima, ò altissimo punto de difinirse, me parece la oygo levantar la voz: *Extollens vocem.*

(?✠?)

§. VIII.

§. VIII.

LO que yo aora, por peroracion del Sermon (mientras piadoſamente eſperamos, ò ſobreeſperamos en las ſobredichas profeticas revelaciones) quiſiera perſuadir à mi auditorio, en preſencia de eſte Cordero ſin manzilla, es, que todos gozoſos elogiaſſemos con afectuoſiſsimas vozes nacidas de vn ſincero, y limpio coraçon à la Puriſsima Concepcion de aquella ovejilla ſin macula, que le diò la carne, y ſangre, con que alimentandonos en la Eucariſtia Santiſsima quita los pecados de el mundo, y nos llena de ſu gracia: *Mens impletur gratia.* Pues ſi en todas las generaciones humanas quedan los coraçones de los infantes grava dos, y penetrados con las tres letras de la palabra *AVE* por diſpoſicion divina: *Recondidit in mente, & corde ipſorum, hos threnorum characteres AVE,* que es el epiteto, que los niños apenas nacen intentan pronunciar con ſus balbucientes lenguas: *Exeunt à maternis viſceribus balbutiendo, & vt poſſunt conantur dicere AVE*, apellidando con eſta voz à Maria concebida ſin el *AY* de la culpa: *Virgini dicitur AVE, quod idem eſt, quod ſine VÆ*; y eſto antes de entender lo que quieren dezir, ò dizen ſin querer: porque quando llegamos noſotros al vſo de la razon, dexando de ſer necios, no vſaremos como ſabios de ella en procurar la limpieza del coraçon, para pronuuciar cordialmente, y acordemente entonar el cantico de alabanças, ò el *MAGNIFICAT, Magnificat, & landat*, de la limpieza original de la Soberana Virgen, ſiempre nuevo, por el gozo qne cauſa en todo tiempo al alma, que afectuoſa, y ſinceramente le pronuncia, y aſsi huir ſabiameute tan gran fatuidad?

Eccl. in Offic. Eucha.. Sacrament.

Abba cit. ſupra.

In ore fatuorum cor illorum: & in corde ſapientium os illorum. Los necios, dize el Eſpiritu Santo, tienen el coraçon en la boca, y los ſabios tienen la boca en el coraçon. Los que alaban pues la limpieza de Maria con el coraçon en la boca ſon los necios, los que la alaban con la boca en el coraçon ſon los ſabios. Los primeros necios; porque toda

Eccl. 21. 29.

la fuerça de sus afectos la ponen en la boca, ò en que las palabras loen la Mariana limpieza, y no en que sean limpios sus coraçones: y no querer copiar en si la pureza que tanto aplauden, es de necios, y aun de fatuos. *In ore fatuorum cor illorum.* Y los segundos sabios; porque, saliendoles de el coraçon la fuerza de sus afectos, la ponen toda en que las palabras, que elogian dicha limpieza, salgan de vn limpio coraçon: y procurar imitar en si la pureza que alaban en Maria, es de sabios, y cuerdos: *Et in corde sapientium os illorum.* Y si quereis saber, si los elogios, y alabanças, con que aplaudis la limpieza de la Madre Virgen, nacen de coraçon limpio, miraos à las manos; que si en ellas llevays el coraçon, ò se muestran en la inocencia de las manos los afectos sencillos del coraçon, entendereys entonces salir tales loores de coraçon puro, y sincero, y que vuestras lenguas que los pronuucian (imitando à la *HEBREA*, *GRIEGA*, *y LATINA*, que, como està dicho, retratan todas las Naciones, de que se integra la Iglesia) son instrumentos acordes, para los oidos de Dios, de el Cordero de Dios, y de la candida ovejuela, que despues de concebirse sin macula, le concibiò, y humanò.

Vio San Iuan en su Apocalypsi aquellos veinte, y quatro ancianos delante de el Trono de Dios, y su Cordero, en cuyo acatamiento cantaron vn cantico, tan sonoro, como nuevo; pues si era nuevo, siendo tan repetido, por el gozo que siempre causava; era tan acorde, que se oia entre suavissimas consonancias, por acompañarle con las vozes sonoras de las citaras, que tenian, y tañian con sus manos, no vacias, sino ocupadas de vnas redomas de oro llenas de aromaticas fragancias: *Et vigintiquatuor seniores*
Apoc. 5. 8 9. *ceciderunt coram Agno, habentes singuli citharas, & phialas aureas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes sanctorum, & cantabant canticum nouum.* No se si reparays en las manos de estos musicos celestiales. Y passo solo à este reparo, por ser la significacion de lo restante de el texto tan clara, y sabida. Pues sabemos primeramente, que en los veinte, y quatro Ancianos, que eran los doze Patriarcas de el Antiguo Testamento, y los doze Apostoles de el nuevo, se ex-

preſſava la Igleſia, que de todas las Tribus,Lenguas,y Naciones del mundo ſe congregava, las quales generalmente, como eſtà dicho,ſe numeran en la *HEBREA*,*GRIEGA*, y *LATINA*. Sabemos tambien, que el Cordero vivo en repreſentaciones de muerto, *Tanquam occiſſum*, que dize el texto, es Chriſto Nueſtro Redemptor Sacramentado. Y aſsi miſmo ſabemos, como en la Silla,ò Trono de Dios eſtà ſimbolizada la Puriſsima Emperatriz de los Cielos, en quien deſde el primer inſtante Fiſico, que Dios la formò, tomò aſsiento por gracia para nunca dexarle. Y que ſe expreſſe con mas claridad la Santiſsima Virgen en ſu Concepcion Inmaculada, que es lo que mas nos haze al caſo,y en lo que aun puede aver dificultad, ſe colije con celeſtial claridad de lo que de el Divino Trono ſe dize en el Pſalmo ochenta y ocho: *Thronum eius ſicut dies cœli*. Y nadie ignora, *Pſal.* 88. ꝗ el dia del Cielo es dia ſiẽpre con luz,en contraopoſicion 29. del dia de la tierra, que con el mãto tenebroſo de la noche ſe ecclypſa ſu claridad: luego ſi Maria, que es Trono Mageſtuoſo de Dios, ſe nos dibuja aqui como vn dia ſin ſombras, *ſicut dies cœli*, la miſma claridad de el Cielo nos mueſtra en el Trono de el Apocalypſi, que era el aſsiento de Dios, vna pintura viviſsima de Maria ſin la funeſta lobreguez de el pecado.

El cantico nuevo, que entonavan los Ancianos, ò las Naciones de la Igleſia, *Cantavant canticum novum*, dize el texto, que era en loor de el Cordero, que, como dize, y ſe eſtà dicho, es Chriſto Nueſtro Redemptor en el Sacramento: y el cantico nuevo, que aveys oido en el Sermon por boca de las miſmas Naciones, es en obſequio de la Lucidiſsima Concepcion de la Madre de el miſmo Cordero, en quien al primer punto que fue formada, tomò aſsiento por gracia el miſmo Dios, como diximos: aquel que era en obſequio de el Cordero Divino le cãtò la Igleſia à la preſencia de el Trono de Dios: y eſte, que es en lauro de el Divino Trono, le ha entonado la miſma Igleſia, *Extollens vocem*; en preſencia de el Cordero de Dios. Tanta conſonancia, y vniformidad tienen entre ſi los dos cantares,y aun ſon tan vnidos, ò por mejor dezir tan vno,

que hasta los niños de la infancia, que apenas saben hablar, no alaban con sus balbucientes lenguas al Santissimo Sacramento de el Altar, sin bendezir de la misma manera, y con el mismo gozo, la limpieza de Maria Santissima Concebida sin pecado original, formando de las dos bendiciones vn elogio, que expressa luzes de gracia, y excluye obscuridades de culpa; como el Epiteto, *AVE*, formando en las lenguas de los mismos infantes, quando aun no saben hablar, ò hablan sin saber: *Exeunt a maternis visceribus balbutiendo, & vt possunt conantur dicere, AVE-- AVE, quod idem est quod sine VÆ.*

Mi reparo, pues, sobre nuestro texto del Apocalypsi està solo, como dezia, en las manos de aquellos Musicos de el Cielo: *Habentes Citharas, & Phialas*; porque si tenian las Citharas en vna mano, y en otra las Redomas, como podian tañer las Citharas? Para salir de esta dificultad, que no es pequeña, sepamos primero quales eran las Redomas. Ruperto Abad, el Venerable Beda, Ricardo Victorino, Hugo Cardenal, y Dionisio Cartuxano, todos concordemente con la Glossa Interlineal, que por *Phialas*, lee, *Læta corda*, dizen, que las Redomas son los coraçones. Y se colige, y prueva de el mismo texto admirablemente, el qual dize, que los ambares, que exalavan las Redomas eran las Divinas alabanças, ò los elogios, y oraciones, que los Santos hazen à Dios: *Habentes Phialas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes Sanctorum*; atqui las alabanças, que las personas virtuosas, y santas dan à Dios, nacen, no de sus bocas, como acontece en los descuydados, y necios, sino de lo intimo de sus coraçones, como les sucede à los cuydadosos, y cuerdos, segun nos declarò ya el Espiritu Santo; que aun por esso con docta energia repetia David à Dios lo que le avia dicho: *Tibi dixit cor meum*: A ti Señor no es quien hablò, y dixo mi boca, sino mi coraçon; porque à Dios solo el coraçon es quien le dize, y con Dios solo el coraçon es quien habla: luego si los olores, que despedian las Redomas eran los loores, que dan las personas Santas à Dios, los quales nacen siempre de sus coraçones, manifiestamen-

Glo. inter. hic.

Ibid. v 8.

Psal. 26. 8.

te

te se sigue, que las Redomas que los exalavan eran los coraçones: y siendo los coraçones, aunque los tengan en las manos, no por esso las manos quedan impedidas para tocar las Citharas; antes quando las manos, y los coraçones las tocan, ò tocan, y se juntan las Citharas, que son las lenguas, con los coraçones, y las manos, solo entonces son sus vozes agradables à Dios, al Cordero de Dios, y al Purissimo Trono de Dios, que es Maria Santissima, sin la obscuridad nocturna de la culpa, *Sicut dies Cœli*; porque desacompañados de los coraçones, que como sabeis son los afectos, y de las manos, que por si no lo sabeis, dize San Agustin citando à San Pablo, que son las obras: *Per manus debemus opera accipere*, ni son agradables, ni tienen consonancia, ni aun son vozes. Y es la razon, porque la lengua, y labios de los que sin limpieza de manos, ni pureza de coraçon alaban, en obsequio de el Cordero Eucaristico, la pureza, y la limpieza de su Purissima Madre, son engañosos, por no dezir, lo que dizen, y alaban, que es la pureza de la Santissima Virgen, con la impureza que aman, y obran: Y siendo tan engañosos sus labios, por mas que hablen, siempre son mudos, como lo que dixo David de todas las lenguas engañosas: *Mutafiant labia dolosa*.

S. Augus. in 1. ad Tim. 2. 8.

Psal. 30. 19.

O Purissima Madre de Dios, y Amantissima Señora Nuestra: Quantas vezes elogiando vuestra Pureza, por no cuydar de la nuestra, avremos hablado con engaño, y expressa contradicion de lo que deziamos! Y pues semejantes palabras dichas tan sin verdad, y justicia no las escucha Dios, inclinad Señora àzia nosotros las misericordiosas luzes de vuestsos ojos, para que desterrando tanta oscuridad, è impureza de nuestros coraçones, y manos, y assi hablando sin dolo, y con verdad, y justicia, nos oyga este Divino Cordero, que naciò de vuestras entrañas Purissimas, y alimentasteis à vuestros candidissimos Pechos: *Exaudi Domine iustitiam meam: Intende deprecationem meam: Auribus percipe orationem meam, non in labijs dolosis*: Oid, Señor, mi justicia (dezia David, y tomandole las palabras de la boca digamos tābien nosotros) oid S. mi justicia: atēded

Psal. 16. 1.

à las deprecaciones q̃ os hago:percibid mi oracion;pórque no os hàblo cõ engaño. De modo q̃ ſupone David en eſtas palabras,cõ q̃ habla cõ Dios,y noſotros hablamos,q̃ ay oraciones juſtas,y oraciones injuſtas;oraciones q̃ oye Dios, y oraciones q̃ no oye;oraciones a q̃ atiẽde, y oraciones a q̃ no atiẽde. Y para q̃ Dios oyga, y atiẽda à ſu oraciõ como juſta,lo q̃ repreſẽta, y alega es,q̃ aunque ora cõ la boca, no habla cõ dolo, ni cõ engaño: *Nõ in labijs doloſis*. Iuſtifiq̃mos pues noſotros las palabras,cõ q̃ deſde aora pedimos los auxilios de eſteDivino,y Sacramẽtado S.para ſervirle,y amarle en eſta,y en la otra vida: *Exaudi domine*, acõpañando las vozes que pronuncian los labios, porque no ſean doloſos, *Non in labijs doloſis*,ſino acordes inſtrumentos, con el coraçon,y con las manos:*Habentes Cytharas,& Phialas*.

Y como eſtos auxilios,inſpiraciones, y pulſaciones divinas, como todos los otros bienes, no las recebimos de Dios,ſino por manos de ſu Madre Puriſsima, como lo ſupone cõ S.Bernardo la mas pia,y bien recebida Theologia: *Nihil Deus nos habere voluit,quod per manus Mariæ non trancit. ſiſſet*,devemos rogarle à la Puriſsima S. nos alcanſe de eſte Señor Santiſsimo tã ſaludables auxilios. Mas como cõ ellos aunque oygamos lo q̃ ſu Divina Majeſtad nos mãda,podamos facilmente,como libres,y miſerables,no obſervarlo,y aſsi perdernos;pongamonos,para no perdernos aſsi,à la ſõbra de la Concepcion ſin ſõbras de la Gran Reyna; pues,en quanto Triunfante de el diluvio del original pecado, nos aparta,y libra de tan formidable rieſgo,ſiendo la Arca Miſterioſa,q̃preſerva de la perdiciõ à los racionales,y à los brutos,ò à los buenos,y à los malos,alcãçãdo cõ ſu poderoſiſſima interceſsion la eficaz aſsiſtẽcia Divina,como diximos, para q̃ no ſolo los juſtos perſeverẽ en la obſervãcia de ſus obligaciones,ſi q̃ tãbien los injuſtos,dexãdo de ſerlo,lleguẽ à la miſma obſervãcia;pues vnos, y otros al amparo de las alas de eſta *AVE* divina,ò *AVE* de laGracia,q̃ como de aguila grãde ſon tã eſtẽdidas,vẽdremos a cũplir lo queDios nos mãda;y aſsi,oyẽdo,y guardãdo en la tierra por gracia la palabra divina,llegaremos por gloria en el Cielo à ſer perfectamente bienaventurados. *Beati,qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.*

S. Bern. cit. à Vie. Ser. Nati. Virgin.